



LETRAS DE LA EDITORA

El sexismo, en cualesquiera de sus manifestaciones más o menos misóginas, constituye un eje central de la Revista Casa de la Mujer. Deconstruir las bases de una cultura patriarcal es tarea generosa y, por supuesto, nos rebasa con creces, sin embargo, la intención es aportar elementos novedosos, mostrarlos, compartirlos, ponerlos en discusión y debate. Solo así, repartiendo la tarea, estaremos realmente asomándonos al cambio.

En *Pensamiento Feminista* Carmen Ulate y Zaira Carvajal, abren una reflexión sobre los estudios sobre violencia intrafamiliar, la relación identidad patriarcal, estereotipos sexuales, procesos de socialización sexual y violencia doméstica. Finalmente, aportan elementos para no producir discriminación en los Tribunales de Justicia.

El derecho al voto no es lo mismo que el acceso a la política; la democratización real pasa por establecer mecanismos, por articular esos mecanismos en la institucionalidad y hacer que funcionen debidamente, evaluarlos y corregirlos de camino; y lo que es más importante, convencer a quienes hacen funcionar esos mecanismos de que responden a la urgente necesidad de darle contenido a la democracia. El artículo de Nielsen Pérez da cuenta de la aplicación de las cuotas y del alcance que ello tienen para poblaciones doblemente excluidas: afrocostarricenses e indígenas.

En la misma línea de la deconstrucción de paradigmas, *Construyendo disensos: cuestionando el modelo de felicidad femenino*, Paula Sequeira se asoma a rupturas en los modelos sociales con sesgo de género y sus límites en tiempos de cambio.

Las *Ponencias y reflexiones*, muestran un material artístico de Ricardo Sierra -*El Grito de las Desposeídas*- que punza la sensibilidad mostrando el sexismo siempre presente en la historia que invisibiliza y desdibuja las huellas de las mujeres que se han atrevido a trasgredir los convencionalismos. May Brenes, con sus agudos comentarios, siempre enriquecedores sobre esas *invisibles mujeres en la historia*. También en este espacio, para rendir homenaje a Carmen Lyra, compartimos con ustedes las reseñas que Isabel Ducca hace de esta enorme mujer, luchadora, escritora crítica, protagonista política.

Los *ensayos* de Adriano Corrales *El cuerpo en la literatura*, y el de la connotada escritora nacional Yadira Calvo *Lenguaje y sexismo* profundizan en aspectos fundamentales de la ideología patriarcal en los que se asienta el sexismo: los discursos, las palabras dadoras o negadoras de vida, los significados de lo masculino y femenino en la literatura, el arte, el goce o la utilización del cuerpo.

Flor Abarca, comparte una reflexión que rompe los modelos de estar y entender la vida y las realidades en las que estamos inmersas e inmersos e introduce elementos para un análisis holista de la comunicación y la educación, en el marco de la docencia universitaria.

En el espacio *Diálogos y Relatos* se introduce con una entrevista y comentarios al margen la exposición El Jardín de las Delicias, una puesta colectiva de esculturas irreverentes y cuestionadoras, que se acercaron con criticidad y diálogo a las vivencias de las masculinidades y la forma en que las mujeres las viven y perciben.

Esperamos que la lectura de los aportes que en esta entrega compartimos sean una motivación, una ventana abierta al vuelo introspectivo y a la propuesta social.



Revista Casa de la Mujer, segunda época, número 15, junio de 2009.

Producida por el Instituto de Estudios de la mujer - IEM
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional

ISSN 1409 - 1720

CASA DE LA MUJER / INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
No. 15 (2009) Heredia

1. ESTUDIOS DE LA MUJER 2. LENGUAJE SEXISTA 3. PERSPECTIVA DE GÉNERO
I. INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA MUJER II. Título

Consejo Editorial: Leda Marengo Marrocchi, Zaira Carvajal Orlich, María Luisa Preinfalk Fernández, Carmen Ulate Rodríguez y Lidiethe Madden Arias. **Especialistas externas:** Lorena Flores

DIRECTORA DE LA REVISTA: Leda Marengo Marrocchi

Asistencia y diagramación: Paula Sequeira Rovira

Entrevistas y reportajes: Paula Sequeira Rovira y Leda Marengo Marrocchi

Ilustraciones: Colectivo de Artistas Jardín de las Delicias

Teléfono: 2562-4085. Fax: 2562-4086

Apartado postal: 86-3000 Heredia, Costa Rica, Centroamérica

Correo: iem@una.ac.cr



ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>Pensamiento Feminista</i>	4
Esteriotipos sexuales y violencia doméstica por Carmen E. Ulate Rodríguez y Zaira Carvajal Orlich.....	4
Construyendo disensos: Cuestionando el modelo de felicidad tradicional femenino por Paula Sequeíra Rovira.....	19
La cuota mínima de participación política de las mujeres y las minorías étnicas en Costa Rica: entre lo visible y lo no visible por Nielsen ² Pérez.....	31
<i>Ensayos</i>	45
Lenguaje y sexismo por Yadira Calvo Fajardo.....	45
El cuerpo en la literatura o la literatura del cuerpo por Adriano Corrales Arias.....	51
Cantos de amor y esperanza para la plenitud de la vida por Flor Abarca Alpízar.....	59
<i>Ponencias y reflexiones</i>	71
Porque el grito de las desposeídas por Ricardo Sierra.....	71
Las invisibles mujeres en la historia por May Brenes Marín.....	77
A los sesenta años de la muerte de Carmen Lyra por Isabel Ducca.....	84
<i>Diálogos y Relatos</i>	89
Comentarios al margen sobre El Jardín de las Delicias por Leda Marengo Marrocchi.....	89
Galería de obras del Jardín de las Delicias.....	95
<i>Normas para la presentación de Artículos en la Revista Digital Casa de la Mujer</i>	103
<i>Integrantes del Consejo Editorial</i>	104
<i>Otros créditos</i>	105




Pensamiento Feminista

ESTEREOTIPOS SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

Carmen E. Ulate Rodríguez

Zaira Carvajal Orlich



Resumen: En este artículo haremos referencia a algunos estudios relevantes sobre la cuestión de género y violencia doméstica. Asimismo, planteamos la relación entre ideología patriarcal, estereotipos sexuales, proceso de socialización sexista, con la violencia doméstica. Finalizamos con algunas recomendaciones para no reproducir discriminaciones por sexo en los Tribunales de Justicia.

INTRODUCCIÓN

Hace más de 60 años que Margaret Mead, antropóloga y etnógrafa de los Estados Unidos, de reconocido prestigio, escribió el libro "Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas" (Mead, 1935), en el cual da cuenta de que las actitudes de dominación y de sumisión no son inherentes al sexo. Encontró que en una de las sociedades primitivas llamada Arapesh, tanto los hombres como las mujeres, eran maternas y poco agresivos. Otra de nombre Mundugumor, ambos: hombres y mujeres eran agresivos y en la sociedad Tchambuli las mujeres eran dominantes y los hombres dependientes.

Los estudios realizados por Margaret Mead tuvieron gran impacto, no solo en la antropología sino también en ciencias sociales, al poner en tela de duda el origen natural con el que se explicaba el comportamiento diferenciado entre mujeres y hombres.

Por supuesto que el pensamiento religioso no estaría de acuerdo con los descubrimientos de Mead, ni con otros semejantes, porque cuestionaban las ideas de lo "natural", tan asociadas a Dios, a la "Esencia Divina", mientras se documenta que dichas diferencias están más relacionadas con prerrogativas sociales que biológicas.



A mediados del siglo pasado, Simone de Beauvoir escribió el libro "El segundo sexo" (publicado en 1949), una obra magistral, en la que invalida mitos tan arraigados como el "eterno femenino", con el que se pretende convencer a la mujer de que es inferior al hombre. Otro mito es el "determinismo biológico", que hace creer que las diferencias entre hombres y mujeres obedecen a causas naturales. Ambos mitos cumplirían la función de mantener a las mujeres en condiciones de subordinación y opresión. Con esta obra se hace célebre la frase de Simone de Beauvoir que dice: "no se nace mujer, llega una a serlo" (: 13) de igual aplicación para quienes son hombres, "no se nace hombre; quienes son hombres, han llegado a serlo (Lagarde, 1996: 56).

En 1955, el investigador John Money propuso el término "papel de género", para nombrar al conjunto de conductas atribuidas a los hombres ó a las mujeres (Lamas, 1987). Posteriormente, fueron muy importantes los trabajos realizados por Robert Stoller, con niños y niñas quienes por diferentes errores habían sido asignados al sexo que no pertenecían genética, anatómica y hormonalmente. Explica, por ejemplo, el caso de un niño que por un grave error durante la operación de circuncisión le fue amputado el pene. Los padres aceptaron educarlo como niña, pues tanto ellos como los médicos, consideraron que era mejor que fuera mujer incompleta que un hombre mutilado. Al parecer este originalmente niño aceptó la identidad sexual que le había asignado su grupo familiar, lo que facilitó su posterior tratamiento hormonal y quirúrgico.

Otro de los estudios de Robert Stoller fue con una niña con "síndrome androgenital", que masculiniza la apariencia de los genitales y el clítoris y se confunde con un pene, razón por la cual su familia la había considerado niño. Cuando se dieron cuenta del error y quisieron revertir la identidad sexual por la de niña, la criatura se opuso (Lamas, 1987).

A partir de estos estudios, Stoller planteó claramente la diferencia entre sexo y género. No obstante, la invención del sistema sexo/género se debe a Gayle Rubin, antropóloga, teórica y erudita del Movimiento Feminista. Rubin señala que, "lo que cuenta verdaderamente es cómo se determina culturalmente el sexo" (Lamas, 1997). En contraposición con "... la idea de que el sexo es una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y que da forma a instituciones (...). Dominado durante más de un siglo por la medicina, la psiquiatría y la psicología, el estudio académico del sexo ha reproducido el esencialismo" (Rubin, 1990).

De manera que, se entiende por sexo: aquellas características con las cuales se nace, se pertenece al grupo de las mujeres o al grupo de los hombres dependiendo de la forma y funciones de los órganos sexuales. Mientras que género: son aquellas características, valores y actitudes que no se traen de nacimiento sino que se aprenden, es lo que la sociedad enseña como lo propio para la mujer contrario a lo propio para el hombre.

Hoy en día casi todas las sociedades del mundo se rigen por un sistema de dominación patriarcal, que en su acepción más general significa poder y autoridad del padre. Este sistema implica que un grupo, el de los hombres tiene prestigio, poder y privilegios, mientras que el otro grupo, el de las mujeres es el oprimido, discriminado y desvalorizado. Es un

sistema que crea desigualdades sociales entre los sexos, el cual se mantiene y perpetúa, precisamente, por esas injusticias de poder y por la división sexual del trabajo.

De acuerdo con Saltzman Janet Chafetz (1984) vivimos en sociedades con una fuerte estratificación sexual, esto por definición quiere decir, que existe una ordenación de las personas con rangos de superioridad o inferioridad y como tales son tratadas de acuerdo al sexo. Agrega que existen tres tipos de definiciones sociales sexuales: ideología, normas y estereotipos sexuales.



Las ideologías sexuales sirven para justificar o legitimar derechos, responsabilidades, restricciones y recompensas diferentes y desiguales para hombres y mujeres “explicando” cómo y por qué son diferentes. Por su parte, las normas sexuales especifican conductas particulares para hombres y para mujeres; mientras que los estereotipos hacen referencias a una diferenciación entre los sexos.

La ideología sexual generalmente exige a las mujeres modestia, castidad, deferencia y obediencia hacia los hombres, así como normas sobre cómo vestirse y sentarse, formas de comunicarse, volumen y tono de la voz, todo lo que conlleve a la no asertividad y falta de poder. Construye de esa manera “mentes dóciles, cuerpos domesticados” (Sharratt, 1994).

Las ideologías sexuales, las normas sexuales y los estereotipos sexuales están en relación directa con la división sexual del trabajo. Se impone a las mujeres a que seamos madres y cuidadoras del hogar y primordialmente comprometidas con la familia (Chodorow, 1984), en cambio a los hombres se les “educa” para la actividad remunerada y para desentenderse del trabajo doméstico.

Los estereotipos de masculinidad y feminidad son reforzados por creencias que establecen que hombres y mujeres son fundamentalmente diferentes y, a la vez atribuyen a las características masculinas como las adecuadas para el mundo público, en tanto que las de las mujeres aptas para el mundo de la familia.

A las personas se nos impone el deber de comportarnos de acuerdo al estereotipo sexual establecido, para lo cual recibimos un vasto entrenamiento por medio de los procesos de socialización. Desde temprana edad aprendemos la capacidad de dividir el mundo según el sexo, de identificar el yo como perteneciente a una categoría y de adoptar atributos socialmente asignados a ese sexo. La identidad se vuelve profundamente sexuada (Chafetz, 1984).



Los procesos de socialización están al servicio de las ideologías sociales y de la estratificación sexual cuyas instituciones socializadoras más importantes son las iglesias, la educación, la familia, los medios de comunicación y el Estado, transmisores y reproductores de mandatos sociales y de la perpetuación del *status quo*.

Todos los ámbitos de la cultura están perneados de preceptos patriarcales y de género donde se reproducen, de lo cual las instancias y personas que administran justicia no se constituyen en excepción, lo cual queda evidenciado por la forma en que son tratadas las víctimas de violencia doméstica en los juzgados: se les cuestiona acerca de lo que hicieron o dejaron de hacer para provocar la agresión, o bien muchas veces se les revierte el proceso y se terminan aplicando medidas de protección también en contra de ellas. Es decir, fundamentados en una serie de estereotipos y mitos que subyacen a la violencia contra las mujeres y particularmente a la violencia doméstica, como por ejemplo, que la mujer provoca la agresión, que es masoquista o exagera, las y los funcionarios judiciales no solo desprotegen a la víctima, sino que fomentan la agresión y contribuyen a la impunidad del agresor.

Las mujeres en esta sociedad patriarcal por el hecho de ser mujeres, nos encontramos en posiciones desiguales de poder en relación con los hombres, ocupando un lugar de subordinación respecto a ellos. Esta desigualdad de poder, crea un status que favorece la agresión y protege al agresor. “...Es este desbalance de poder lo que permite y facilita el aprendizaje y la práctica de la violencia de los hombres hacia las mujeres” (Caicedo, 2001:4).

Rhonda Copelon (s.f), señala que la “violencia doméstica contra la mujer es algo sistémico y estructural, un mecanismo de control patriarcal sobre las mujeres que se construye sobre la superioridad masculina y la inferioridad femenina, sobre papeles y expectativas estereotipados según el sexo, y la predominancia económica, social y política del hombre y la dependencia de la mujer...” (:114).

Esta desigualdad de poder ha sido reconocida por la Convención de “Belem do Pará” al establecer en los considerandos que: “...la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres...”

Sin embargo, en algunos juzgados se ignora esta jerarquización de poder entre los géneros y tratan igual, lo que es desigual. Con esa falacia obvian que los hombres tienen privilegios y superioridad, mientras las mujeres somos inferiorizadas, lo que favorece la discriminación contra las mujeres y la concomitante desprotección.



La violencia doméstica ha sido definida por la literatura especializada, como cualquier acto que se realice con el fin de someter a una persona a la voluntad de otra, en el contexto de una relación afectiva. Puede tratarse de actos de agresión física, sexual y emocional. También puede incluir comportamientos y actitudes controladoras, ejerciendo coerción y manipulación contra la esposa, que puede extenderse a los hijos e hijas (Bancroft, L.1992), (Walker, L. 1980).

El tema de la violencia intrafamiliar en nuestro país “ha tomado auge en los últimos años, al amparo de un marco jurídico y legal que empieza a evidenciar el impacto que dicha problemática tiene en nuestra sociedad. Siguen siendo muchos los esfuerzos para develar esta realidad y para demostrar cómo la violencia intrafamiliar es una de las formas más dramáticas en que se ha expresado la violencia de género hacia las mujeres a lo largo de la historia” (INAMU, 2004:6).

La violencia doméstica presenta las siguientes características (Camacho, et al. 1997:117-119):



- Algunas mujeres no viven de manera consciente muchas de las formas de violencia que ejerce la sociedad patriarcal en contra de ellas. La socialización que hemos recibido las mujeres, por medio de diferentes instituciones al servicio del patriarcado ha creado mitos que confunden la realidad y por ello, muchas mujeres la asumen como algo "natural".
- La violencia doméstica es mucho más seria, intensa y frecuente de lo que se informa: por los mitos y prejuicios se tiende a pensar que son solo algunas mujeres, con ciertas características, las que sufren violencia doméstica. Muchas mujeres que son agredidas por sus esposos, compañeros o novios, no denuncian la agresión que sufren por miedo, vergüenza ó porque no saben dónde acudir ó porque no fueron bien tratadas en el lugar donde acudieron.
- La violencia doméstica beneficia al patriarcado, porque al ejercida por los hombres en contra de sus compañeras, esposas, novias, mantiene el sistema patriarcal al impedir que algunas mujeres trabajen, estudien, se diviertan y sean independientes.
- La violencia doméstica va desde actos inocuos hasta formas altamente violentas que incluyen el homicidio.
- Generalmente se culpa a la mujer por esta forma de violencia. La sociedad patriarcal tiende a culpar a la esposa ó compañera de ser agredida por su esposo ó compañero por no atenderlo bien, por provocarlo mediante celos, por ser mala madre.
- La violencia doméstica sirve para fortalecer la "identidad femenina" que le conviene al sistema patriarcal: mujeres dependientes económica y emocionalmente, sumisas, algunas se mantienen en su rol de esposas y madres, todo ello por el temor de sufrir de nuevo agresión.
- La violencia doméstica no se da entre iguales: existe en las familias jerarquizadas, de una persona (esposo ó compañero) con más poder (social, cultural, económico, familiar, étéreo) contra una con menos poder (por género)
- La violencia doméstica es erotizada: se justifica diciendo que "fue crimen pasional", "que la mató por celos", "que entre más la quiere más le pega". Pero más bien se trata de una manifestación de la misoginia (odio hacia las mujeres) de la sociedad patriarcal.

La violencia doméstica se manifiesta mediante agresión física, sexual y psicológica. La primera es el uso de la fuerza física ó la coerción por parte del hombre contra la mujer, usualmente involucrados en una relación de pareja, para lograr que ella haga algo que no desea, deje de hacer algo o simplemente para causar sufrimiento en la víctima.



La violencia sexual implica todos aquellos actos de explotación sexual, directos o indirectos perpetrados por un hombre en contra de una mujer, con el objetivo de humillarla, degradarla y causarle sufrimiento. Por su parte, la violencia psicológica consiste en toda acción u omisión que cause daño a la autoestima y salud mental de una mujer y atente contra sus Derechos Humanos.

De acuerdo con Gioconda Batres (1996) existen algunos mitos bastante generalizados respecto a la violencia doméstica. Estos mitos tienen como finalidad eximir de responsabilidad al agresor. Los mitos son utilizados por los agresores en los tribunales y también por las personas que administran justicia, algunos ejemplos son:

- Que la violencia doméstica es provocada por la víctima mediante sus acciones ó declaraciones: Este mito permite que los hombres asuman el derecho de castigar a sus esposas, por un comportamiento que a ellos no les guste.
- Que el comportamiento agresivo es causado por la incapacidad del agresor para expresar enojo o para manejar el estrés: Los consejeros que trabajan con agresores reportan que esa no es la causa del uso de la violencia, sino que el problema del maltrato es realmente producto de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres mantenida por las estructuras de género. El maltrato hacia la mujer es necesario para mantener una familia autoritaria.
- Que las mujeres agredidas son masoquistas: Las mujeres no se quedan en una relación de violencia porque son masoquistas, es decir, porque les gusta, sino porque toda su socialización y las estructuras de género sustentadas por el sistema legal, le hacen casi imposible su salida.

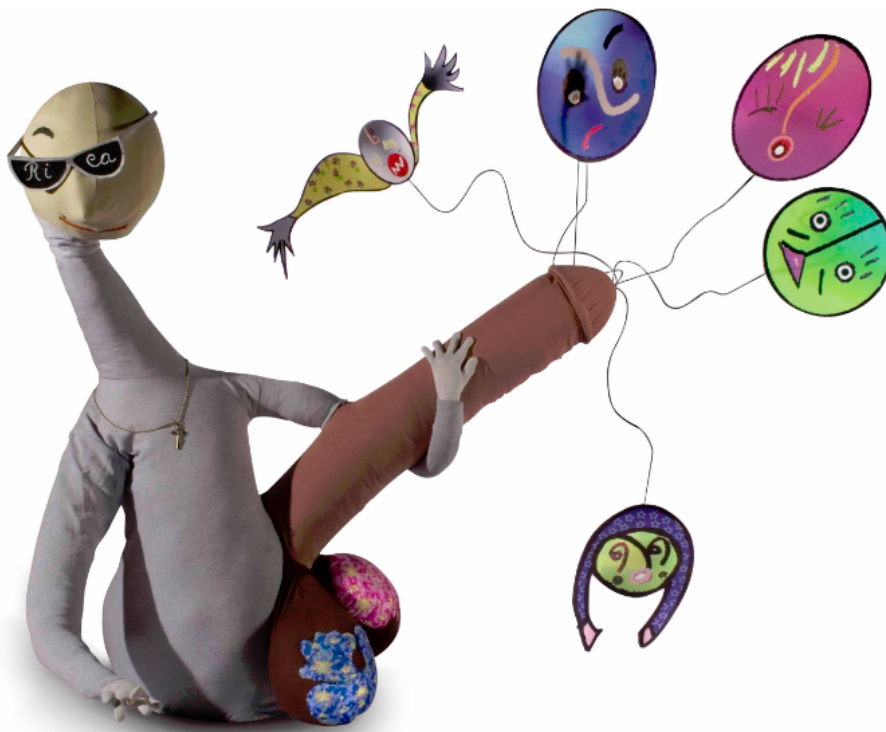
Por otra parte, Rhonda Copelon, agrega que la violencia doméstica es tratada como menos severa y, por lo tanto, no merecedora de condena y la sanción internacional, como sí se le aplica a otros tipos de violencia. La autora considera que existen dos razones por las cuales la violencia doméstica no es tratada como una violación de los derechos humanos. "Uno de ellos es el papel de la dicotomía entre lo público y lo privado en el derecho internacional... El segundo... es el hecho de que la violencia íntima, con excepción de algunos de sus ejemplos más sensacionalizados y específicos para una determinada cultura, tiende a no ser vista como violencia. Al verse como "personal", "privada", "doméstica" o "un asunto de familia", sus objetivos y consecuencias se oscurecen y su uso se justifica como castigo o disciplina..." (Op.cit. :110).

Copelon explica que otra creencia equivocada que ha servido para justificar la violencia doméstica es que el hombre es superior y que las mujeres les pertenecen. Al respecto el Informe de las Naciones Unidas afirma que: "...no existe una explicación sencilla para la violencia contra la mujer en el hogar. Ciertamente, cualquier explicación debe ir más allá de las características individuales del hombre, la mujer y la familia, y mirar hacia la estructura de las relaciones y el papel de la sociedad en apuntalar esa estructura. En el análisis último,

es quizás mejor concluir que la violencia contra la esposa es una función de la creencia – promovida por todas las culturas- en el sentido que los hombres son superiores y que las mujeres con quienes conviven son sus posesiones o bienes muebles, a los que pueden tratar como deseen y como consideren apropiado” (ídem: 114).

En el caso del Estado costarricense esa supuesta superioridad está regulada, además, en el Código de Familia al establecer que el marido es el principal obligado a sufragar los gastos de la casa, la esposa solo está obligada a contribuir en forma solidaria y proporcional, cuando cuente con recursos propios.¹

Al respecto el Informe de las Naciones Unidas afirma que: “...no existe una explicación sencilla para la violencia contra la mujer en el hogar. Ciertamente, cualquier explicación debe ir más allá de las características individuales del hombre, la mujer y la familia, y mirar hacia la estructura de las relaciones y el papel de la sociedad en apuntalar esa estructura. En el análisis último, es quizás mejor concluir que la violencia contra la esposa es una función de la creencia –promovida por todas las culturas- de que los hombres son superiores y que las mujeres con quienes conviven son sus posesiones o bienes muebles, a los que pueden tratar como deseen y como consideren apropiado”.²



¹ “El marido es el principal obligado a sufragar los gastos que demanda la familia. La esposa está obligada a contribuir a ellos en forma solidaria y proporcional, cuando cuente con recursos propios. Código Civil y de Familia de Costa Rica. Edición 1981. Colección Jurídica Lehmann. Artículo 35.

² Citado por Copelon, Rhonda, op.cit, pág. 114.



Para el feminismo el Estado es masculino: “la ley ve y trata a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres. El Estado liberal constituye con coacción y autoridad el orden social a favor de los hombres como género, legitimando normas, formas, la relación con la sociedad y sus políticas básicas (MacKinnon; 1989: 289)”. En el caso del Estado costarricense dicha superioridad está regulada, además, en el Código de Familia al establecer que el marido es el principal obligado a sufragar los gastos de la casa, la esposa solo está obligada a contribuir en forma solidaria y proporcional, cuando cuente con recursos propios.³

Para esta autora, la ley no reconoce una desigualdad entre los géneros. Desde esa perspectiva, sencillamente, el género no tiene existencia legal, no reconoce la estratificación social. La ley es creada por los hombres, desde la masculinidad, desde relaciones sociales asimétricas, pero vistas desde la igualdad, la ley ve a todos y todas por igual. Para el derecho la aplicación de la ley debe darse en forma neutral, imparcial, impersonal, objetiva. De manera que, la objetivación debe ser la norma.

La mayoría de la doctrina concibe el Derecho como un sistema de normas ó de leyes escritas, concepto que también es compartido por juezas y jueces, quienes muchas veces insisten en que la aplicación de las normas se hace de manera mecánica, sin reconocer la influencia que tiene en esa aplicación, la cultura dominante y sus propias creencias (Copelon, s.f: 87).

“Otros tratadistas encuentran que el fenómeno jurídico va más allá de la norma formalmente promulgada y que, por lo tanto, a ese concepto se le debe añadir la noción de Derecho como ordenamiento, organización o institución. Así, el Derecho ya no es sólo el conjunto de normas, sino también las instituciones que las crean, las aplican y las tutelan. En otras palabras según estos autores, el Derecho tiene dos componentes fundamentales, el sustantivo y el estructural (Ibid: 87.88)”.

Alda Facio ha encontrado, al igual que Margaret Schuler, que: “el Derecho posee más que esos dos componentes, que el fenómeno jurídico abarca también las actitudes que de los otros componentes tenga la gente... (Idem: 90)”.

Desde este nuevo paradigma del Derecho, el fenómeno jurídico está conformado por tres componentes: el formal normativo, el estructural y el político cultural. Estos tres componentes están dialécticamente relacionados entre sí de tal manera que, constantemente uno es influido, limitado y/o definido por el otro al tiempo que se influye, limita y/o define al otro a tal grado, que no se puede conocer el contenido y efectos que puede tener una determinada ley, un principio legal o una doctrina jurídica, si no se toman en cuenta estos tres componentes.

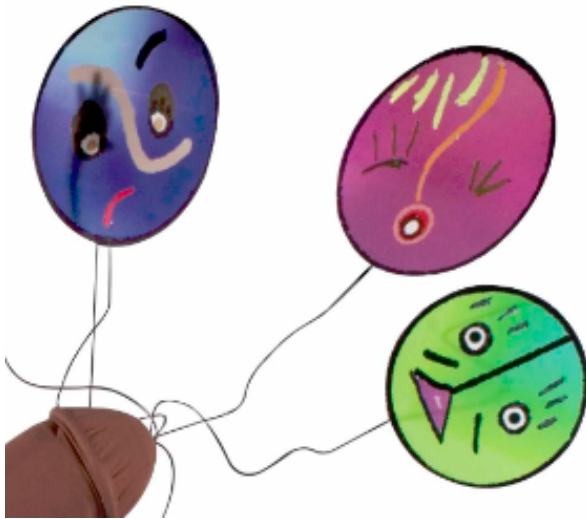
³ “El marido es el principal obligado a sufragar los gastos que demanda la familia. La esposa está obligada a contribuir a ellos en forma solidaria y proporcional, cuando cuente con recursos propios. Código Civil y de Familia de Costa Rica. Edición 1981. Colección Jurídica Lehmann. Artículo 35.

Estos tres componentes se definen de la siguiente manera:⁴

a) El componente formal-normativo

En este componente se encuentran las leyes que serían sinónimas de lo que muchos/as tratadistas llaman la norma agendi, es decir, la ley formalmente promulgada ó al menos formalmente generada ya sea como ley constitucional, tratado internacional, leyes sustantivas y adjetivas, reglamentos, convenciones colectivas, etc.

Tenemos, por ejemplo, que el 9 de junio de 1994 en la séptima sesión plenaria de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Belem do Pará, Brasil, se aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que fue ratificada por Costa Rica y que entró en vigor el 28 de junio de 1995⁵. Con dicha Convención se reconoce por primera vez legalmente que la violencia contra la mujer se basa en su género: "Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Artículo 1). Asimismo, a partir de esta Convención se reconoce que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica. (Artículo 2)



Al ratificar esta Convención el Estado costarricense se comprometió a condenar todas las formas de violencia contra la mujer y a adoptar por todos los medios apropiados políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia.

Cumpliendo con el compromiso adquirido por Costa Rica, al ratificar la "Convención de Belem do Pará", se aprobó la Ley contra la Violencia Doméstica N° 7586 de abril de 1996.

La Ley contra la Violencia Doméstica tiene como fines los siguientes:

⁴ Tomadas textualmente de Facio, Alda, Op.Cit pp.91-93

⁵ Ley número 7499, publicada en la Gaceta N° 123 del 28 de junio de 1995.



“Artículo 1. Fines

“Esta ley regulará la aplicación de las medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica.

Los jueces deberán procurar que los agresores no utilicen contra las víctimas la presente ley, cuyo principio rector es el artículo 51 de la Constitución Política. Le corresponderá brindar protección especial a madres, niños, personas de sesenta años ó más y personas discapacitadas, tomando en cuenta las situaciones específicas de cada uno.

Asimismo, esta ley protegerá, en particular, a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja y donde exista abuso sexual incestuoso.”

A su vez, la ley en mención establece como formas de violencia la física, sexual, psicológica y patrimonial (Artículo 2).

La ley referida tiene como objetivo únicamente aplicar medidas de protección provisionales (Artículo 3), cuya duración oscila entre uno y seis meses, los cuales pueden ser prorrogados a solicitud de parte (Artículo 4).

Establece un procedimiento sumario e innovador porque invierte los principios tradicionales del derecho, al obligar al juez o jueza a otorgar las medidas de protección solicitadas de manera inmediata, postergando para otro momento la recepción de la prueba. (Artículo 8). Asimismo, la solicitud puede ser presentada por escrito o en forma verbal.

Sin embargo, esta Ley presenta algunos obstáculos en la regulación de la violencia doméstica, a pesar de que fija la aplicación de medidas de protección para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia en las relaciones de pareja y de que establece que las personas encargadas de aplicarla deben procurar que los agresores no la utilicen contra las víctimas, en la práctica muchos agresores la han utilizado para su beneficio perjudicando con ello a las verdaderas víctimas.

b) El componente estructural

Se encuentran las leyes –no siempre escritas- conformadas o creadas por el contenido que las cortes, las oficinas administrativas, la policía y todos los y las funcionarias que administran justicia le dan a las reglas y principios que se encuentran en el componente formal-normativo, al crear, seleccionar, combinar, aplicar e interpretarlos. En este sentido podemos decir que, en el componente estructural existen leyes escritas ó no, que no necesariamente fueron formalmente promulgadas por el órgano legislativo, ni generadas formalmente en una negociación, pero que son tomadas en cuenta por quienes administran justicia haciéndolo de manera estereotipada y cargado de mitos.



Un ejemplo de esto lo constituye la siguiente resolución del Juzgado de Violencia Doméstica de Puntarenas:

“...A pesar de que este asunto se logró determinar que **entre ambos se presenta una agresión simétrica**, que don Isidoro Pérez según dictamen médico legal es portador de obesidad, hipertensión arterial y diabetes melitus el cual se encuentra estable de su padecimiento ...considera la suscrita que la medida de protección solicitada por la señora Medrano Aguirre en donde solicita la salida de la casa del demandado y el prohibirle se acercara a la misma la cual se **otorgó en un inicio pero luego fue levantada**, pero en virtud de que el círculo de violencia doméstica no se ha detenido, ... considera la suscrita prudente otorgar la salida del demandado del domicilio común, máximo que la señora Medrano ha expresado que si no se saca a él le va a tocar a ella salir de su casa, y habiendo niños dentro de este seno familiar, considera la suscrita más justo ordenar la salida de don Isidoro Pérez”. (El subrayado no es del original).

A pesar de que la jueza ordena la salida del agresor del domicilio común, expresa que: **“...entre ambos se presenta una agresión simétrica”, “que ellos se agreden mutuamente”**, lo hace desde sus creencias, prejuicios, mitos, estereotipos, que ella tiene sobre la problemática de la violencia doméstica.

c) El componente político-cultural

En este componente se encuentran las leyes no escritas ó no formalmente promulgadas ó ya no vigentes, que se van creando del contenido y significado que se le va dando a la ley por medio de la doctrina jurídica, las costumbres, actitudes, tradiciones y conocimiento que la gente tenga de la ley, así como el uso que la gente haga de las leyes existentes, de las que en la vida diaria siguen vigentes, aunque hayan sido derogadas y de las relaciones entre las leyes escritas y las no escritas. Todo esto crea leyes no escritas que la mayoría acata. O sea, que también en este componente político-cultural existen leyes no escritas, leyes que no están formalmente promulgadas pero que, además de ser obedecidas por la mayoría son formalmente reforzadas. En algunos casos son hasta más efectivas que las que se encuentran en blanco y negro en nuestros códigos.

Los medios de comunicación, como sabemos, influyen en la formación de opinión pública “es por ello que son instrumentos indispensables para apoyar la construcción de una cultura respeto a los derechos de las mujeres... y de poner en evidencia y rechazar las actitudes violentas en las relaciones intrafamiliares”⁶, no obstante, la información que divulgan es muchas veces estereotipada y con sesgos.

⁶ Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, Servicio de Noticias de la Mujer y la Infancia. Un trato periodístico para los malos tratos contra las mujeres. 2004. Costa Rica. Prefacio.



Un ejemplo de lo anterior es el tratamiento periodístico para los casos de violencia doméstica en Costa Rica. Algunos medios de comunicación escrita describen así la violencia doméstica: “Tres muertos por lío pasional”, “Una discusión pasional entre una pareja de jóvenes nicaragüenses terminó ayer con la muerte de tres personas y una cuarta en estado de gravedad” (Al Día. 6.11.00, p.9) Se atribuye a un lío pasional “una situación concreta y tratada con claridad por la ex novia del joven que cometió los asesinatos, era muy claro que ella no deseaba ser su novia y así se lo había comunicado. También, la noticia, insiste en que se trata de un problema pasional cuando en realidad es un acto criminal (...) Estas justificaciones esconden la realidad y en definitiva, minimizan y tienden a justificar tanto los crímenes como las acciones de los agresores”⁷.

RECOMENDACIONES

Las personas que administran justicia deberían ser capaces de reconocer el cautiverio y la tortura de la que son víctimas las mujeres agredidas, para lo cual es necesario promover en la formación profesional de los y las abogadas una mayor sensibilización respecto a las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, para evitar la revictimización y la desprotección de las víctimas y, en su lugar, no propiciar la impunidad.

Las personas que tienen a cargo la administración de justicia deberían recibir una fuerte capacitación, con perspectiva de género y derechos humanos, que les permita reconocer la influencia de los componentes estructural y político-cultural en la interpretación y aplicación del componente formal normativo, porque es una premisa falsa que los/as funcionarios/as judiciales están exentos de subjetividad.

Bibliografía

Bancroft, Laundry. (1992). **El abordaje contemporáneo de los ofensores físicos contra las mujeres. Un reto para los profesionales de salud mental y la administración de la justicia.** Sexto Conferencia Nacional. ILANUD. Ministerio de Justicia. Proyecto de Capacitación Permanente. San José, Costa Rica.

Walker, Lenore (1989). **Terrifying Love. Why Battered Women Kill and How Society Responds.** Harper and Row Publishers: New York

Batres M, Gioconda; Cortés de A, Alba Evelyn y Portugués C, Flor (1996). **Manual de Lecturas para Cursos en Violencia Doméstica de las Academias de Policía.**

⁷ Idem. Pág. 19 y 31.



ILANUD. En Camacho, Rosalía; Facio, Alda y Serrano, Ester. Caminando hacia la Igualdad Real. Manual en módulos. San José, Costa Rica.

Burgos, Nilsa; Sharratt, Sara y Trejos, Leda (1988). **La mujer en Latinoamérica: Perspectivas sociales y psicológicas**. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

Camacho Rosalía, Facio Alda, Serrano Ester. (1997) **Caminando hacia la Igualdad Real. Manual en módulos**. Programa Mujer, Justicia y Género. ILANUD. Dirigido a facilitadores de talleres para la capacitación de juezas(es) en la Administración de Justicia con perspectiva de género. San José, Costa Rica.

Carcedo Cabañas, Ana (2001). **Mujeres contra la violencia una rebelión radical**. CEFEMINA. San José, Costa Rica.

Servicio de Noticias de la Mujer y la Infancia. **Un trato periodístico para los malos tratos contra las mujeres** (2004). Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Copelon, Rhonda (s.f). **Terror íntimo: La violencia doméstica entendida como tortura**. Cap.5. Fotocopia entregada en el Diplomado Perspectiva de género en las Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 2002.

Chafetz, Saltzman Janet (1984). Las bases coercitivas de la desigualdad entre los sexos. En **Equidad y Género**. Cap. 2. Ediciones Cátedra. España.

De Beauvoir, Simone (1989). **El segundo sexo**. 1. Los hechos y los mitos. Alianza Editorial Mexicana. Siglo Veinte. México, D.F.

Gilligan, Carol (1994). **La moral y la teoría**. Psicología del desarrollo femenino. Fondo de Cultura Económica. México.

Instituto Nacional de las Mujeres (2004). Área de Violencia de Género. **Sistematización Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar**. San José, Costa Rica.

Lagarde, Marcela (s.f). **Mujeres, universidad y modernidad**. (Separata) (s.r)

_____ (1997). **Género e identidades**. Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

_____ (1996). **Género y feminismo**. Desarrollo humano y democracia. Editorial Horas y Horas. España.



Lamas, Marta (1997). **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual.** Compiladora. PUEG. UNAM. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México.

MacKinnon, Catherine (1989). **Hacia una Teoría Feminista del Estado.** Ediciones Cátedra. España.

Carmen Ulate Rodríguez: Es abogada, Máster en Violencia Intrafamiliar y de Género. Académica y actualmente desempeña el cargo de Directora del Instituto de Estudios de la Mujer.

culater@una.ac.cr

Zaira Carvajal Orlich: es psicóloga, Máster en Estudios de la Mujer, con especialidad en la atención de sobrevivientes de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Académica e investigadora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

zcarvaja@una.ac.cr

CONSTRUYENDO DISEÑOS: CUESTIONANDO EL MODELO DE FELICIDAD TRADICIONAL FEMENINO.

Paula Sequeira Rovira



En el siglo XXI, la felicidad es mercadeada al por mayor y al detalle. Se la vende y se promete encontrarla con solo pagar unos cuantos colones o dólares de más. El comercio y la publicidad están llenos de promesas para conseguirla, estos anuncios se quedan grabados en el inconsciente de las personas. Ser “exitoso/a” o ser un/a “consumir/a asiduo/a” se promueven como formas para expresar la prosperidad y la dicha.

En las últimas décadas, la felicidad como categoría de análisis teórico ha cobrado relevancia en algunos estudios, los cuales tratan de medir que tan “felices” son los pueblos y cuáles pueden ser catalogados como los más y los menos dichosos. Ejemplos de estos trabajos, se encuentran en estudios que han promovido la creación de indicadores como el “índice del planeta feliz”, la “felicidad interna bruta” o la construcción del mapa de la felicidad. Sin embargo, en dichos estudios la perspectiva de género, queda ausente y pareciera irrelevante.

Este trabajo busca plantear un cuestionamiento a la obtención de la felicidad que la sociedad capitalista y patriarcal⁸ occidental ha propuesto sobretodo para mujeres. Aunque no hay olvidar que estos modelos también tienen implicaciones para los hombres pero con matices diferentes que será preciso investigar en otro momento.

Esta felicidad, que la sociedad y la cultura prometen a las mujeres, será nombrada para el presente artículo como felicidad tradicional o felicidad-espejismo. Se planteará que este tipo de felicidad en realidad no promueve un verdadero alcance de la libertad y la autonomía de las personas entendida ésta última como *“la capacidad de... practicar una reflexión crítica sobre las relaciones de dominación, jerarquía y poder entre los sexos, dando un sentido nuevo a la dinámica que... (las personas) ejercen en estas relaciones”*. (Scavone:

⁸ El patriarcado se entenderá como “una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de la autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos, de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna” (Sau; 2001: 55) y el capitalismo será entendido como un sistema económico que como dice Lamarca (2004) tiene como el único objetivo *“el beneficio, no le importan la vida y la salud de los trabajadores, los impactos de sus actividades sobre el medio o las desigualdades de género. El capitalismo no pretende satisfacer necesidades, sino crear demandas, que exista un creciente mercado de consumidores y un aumento constante del nivel de consumo. Se trata multiplicar las necesidades, sean éstas reales o ficticiamente creadas por los medios de comunicación de masas.”*

1999: 26) Se propone que como primer paso, hay que tomar conciencia de los efectos perversos de estos patrones para las personas, los cuales se esbozarán con detalle más adelante pero que tienen que ver con principalmente ser madre, ser bella y tener pareja. Además se sugiere la imperiosa tarea de empezar a “construir” otro tipo de felicidad a la que se impone a las mujeres.

La felicidad en los tiempos posmodernos

Lo que nos hace felices, como aquello por lo que sufrimos es una construcción social. La cultura, la sociedad y la historia moldean, en gran medida, la percepción que tenemos de las cosas que nos rodean y de aquello que pensamos, sentimos y deseamos. Los/as sociólogos/as han repetido con insistencia que las visiones de mundo dependen del contexto y de las otras características que nos particularizan como seres humanos, como por ejemplo, el género, la edad, la etnia, la orientación sexual, la clase social, etcétera. Es decir, tanto las visiones de mundo, como las identidades son cambiantes, son construcciones sociales y son complejas porque tienen que ver con múltiples factores de los que no siempre somos conscientes.



La alegría o lo que cada quien considera como “la felicidad” también está fuertemente marcado por la sociedad de la cual se hable. Todas las sociedades plantean “modelos a seguir” para conseguir la ansiada felicidad: unos son propuestos (o mejor dicho impuestos) para las mujeres y otros para los hombres. Aunque no se puede hablar de “modelos uniformes” para todas las personas por igual, sí se puede hablar de ciertas tendencias que la sociedad propone.

Será fundamental para este análisis tener claro que vivimos en una sociedad capitalista y patriarcal occidental. Y que estas pautas van a ser especialmente significativas para las mujeres que viven en estos países.

La felicidad aprendida, la tradicional, aquella que el sistema promueve, reproduce estructuras de poder y formas de ver el mundo, que sirven a la proliferación y multiplicación de las formas de dominación de la sociedad patriarcal y capitalista. El sistema promueve el consumo masivo como forma de relajarse y ser feliz. Las mujeres en los anuncios publicitarios se representan como muy dichosas cuando compran y salen de la tienda cargadas de bolsas. Anuncios que promueven el “tú lo vales”, propician el incentivar de esta manera la estima de las mujeres ligada al uso de dinero.

Como se dijo anteriormente, esta felicidad será también llamada en este trabajo como felicidad-espejismo, la cual va a ser definida como aquella sensación ilusoria de alegría, causada por la sociedad patriarcal occidental y capitalista que se basa en la incompletud de las personas. Este tipo de “felicidad” está asentada en el concepto teórico de “los cautiverios”



(Lagarde; 1990), por lo que reproduce la opresión y la dependencia hacia el sistema y tenerla implica desempoderamiento de las personas. Esto será especialmente claro en el caso de las mujeres. Lo cual se discutirá a continuación.

Disentir de la felicidad tradicional o felicidad espejismo.

Las mujeres somos, porque así se nos ha enseñado a ser, muy diferentes a los hombres. Somos educadas/os como opuestas/os, sin embargo, se nos dice que somos complementarias/os. Según Marcela Lagarde (1990: 20) las mujeres, en la sociedad patriarcal vivimos en lo que ella llama cautiverios, los cuales son “*formas de ser mujer en esta sociedad y en sus culturas*”. Estas formas de ser mujer están relacionadas con los modelos permitidos que para nosotras existen. Es decir, los cautiverios tienen que ver con relaciones de poder, en sociedades donde las mujeres carecen de libertad y de autonomía sobre sí mismas. Como los cautiverios están ligados con la “*condición genérica*” (Ibid), todas las mujeres, por el hecho de ser mujeres viven y experimentan estos cautiverios.

En la sociedad patriarcal, los cautiverios y la felicidad tienen una relación muy estrecha. Como dice Lagarde (Ibid) “*La felicidad femenina se construye sobre la base de la realización personal del cautiverio que, como expresión de la feminidad, se asigna a cada mujer*” Este argumento es fundamental en el presente análisis.

Como he dicho, los modelos permitidos de libertad tienen que ver también, con estructuras de poder, la pregunta que seguiría es: ¿Cuáles son esos modelos de felicidad para el caso de las mujeres?, ¿Cuáles son las opciones que el sistema ha propuesto (impuesto)? Como nos explica Lagarde:

Existen pocas y reducidas formas de ser mujer. La sociedad está definida de tal manera, que se encauza y se estimula a las mujeres en torno al número reducido de opciones culturales dominantes, que conforman modos de vida particulares (Op cit; 21)

Planteo, que son tres las opciones fundamentales en nuestra cultura, que la sociedad patriarcal occidental y capitalista ha estimulado para crear la felicidad femenina y tienen que ver con: la maternidad, la belleza y el hecho de tener una pareja. Esto no implicará que no se acepten otras formas de ser feliz en estas sociedades para las mujeres, como por ejemplo, tener un trabajo o ganar mucho dinero, pero las tres que mencioné anteriormente, desde mi punto de vista, son fundamentales en la conformación identitaria de mujeres, y sin ellos, las mismas son vistas como incompletas; lo que quiere decir que existe una elevada presión social para que las mujeres obtengan estas tres condiciones.

El poder de estos bastiones de felicidad-espejismo, serán tan fuertes, que salirse de ellos puede ser muy difícil y hasta doloroso, para las que escojan otros caminos. En todo caso, es importante tener en cuenta que el patriarcado aborrece y condena la disidencia y el pensamiento diferente, porque esto supone una cierta libertad. No hay más que acordarse

de la intensa persecución de mujeres en la Edad Media y Edad Moderna, por considerarlas brujas, y las torturas a las que fueron sometidas.



El patriarcado y el capitalismo detestan la libertad. Es más, estos sistemas suelen hacer creer a la gente que ellos y ellas son libres y que sus acciones tienen que ver sobretodo con lo que ellos/as han deseado. La creencia de la existencia de una libertad casi absoluta en el capitalismo es un baluarte fundamental del mismo. Se enseña a las personas a creer en el “libre mercado” y en la “libre competencia”. La “libertad”, para este sistema, es uno de los pilares fundamentales desde sus orígenes. Como dirá Fromm:

“La estructura subyacente del capitalismo apela a individuos que se crean agentes libres, cuando en realidad son gobernados por las fuerzas del mercado, que ejercen presión en toda la dirección y a sus espaldas” (Citado por Riger; 1998: 56)

El sistema hace creer a las personas que sus deseos son lo que en realidad ellos y ellas quieren. Y esto se aplica no sólo para cuestiones materiales, sino que también tiene que ver con las emociones, como por ejemplo, la muchacha que cree que poseer implantes de silicona es producto sólo de su voluntad y no está tan consiente que las presiones sociales para tener grandes senos han ayudado a que ella desee ese aumento mamario.



Ecuaciones de la felicidad-espejismo femeninas.

Como se dijo anteriormente, para este trabajo hablaré brevemente de tres modelos de felicidad femenina que son ampliamente “aplaudidos” por el sistema patriarcal, occidental y capitalista, los cuales son la maternidad, la belleza y poseer pareja.

Antes de continuar, parece importante aclarar que no hay nada de malo con ser feliz por ser madre, por ser bella o por tener pareja. El problema se presenta cuando estas características se vuelven la única forma de ser feliz para las mujeres o sino se tienen, las mujeres son vistas como incompletas por ellas mismas o por los/as demás.

A continuación menciono, algunas de las ecuaciones que la sociedad promueve para tener felicidad. Estas ecuaciones son, de manera simplista, una forma que permite el análisis de este tema:

1) Felicidad femenina = maternidad

Este tipo de felicidad es al que la cultura da más peso, que a cualquier otro para conseguir la ansiada felicidad femenina. Es por esto que si faltaran las otras características de la felicidad-espejismo, la maternidad podría compensar cualquier otro elemento. Es decir, se puede tener unos kilos de más o no tener pareja, pero los hijos/as pueden compensar cualquier otra “carencia”. Y cuando no se han tenido hijos/as por el proceso biológico de la fecundación, se pueden adoptar, o volcar estos sentimientos a los hijos/as de otro/a, o en el cuidado del sacerdote, o en la adopción de animales sin hogar. Es decir, aquí será clave tener presente el concepto de que la maternidad no sólo tiene que ver con “los/as hijos/as propios/as”. Como dice Lagarde (1990: 362): *“Todas las mujeres son madre-esposas independientemente de que lleguen a concretar la progenitura o el matrimonio”*

Los grupos feministas han dicho que la maternidad es un bastión fundamental en la construcción de la identidad de las mujeres en la cultura patriarcal. (De Beauvoir; 1999; Lagarde; 1990; Fernández; 1993, entre otras) La maternidad es vista como un instinto, como un hecho natural y las influencias sociales, son minimizadas. Sin embargo Elisabeth Badinter (1991), cuestiona el instinto maternal y demuestra que la maternidad ha sido vivida muy diferente en otros siglos, y que en otros tiempos, en Europa, los hijos/as, eran vistos como un estorbo y se les trataba con indiferencia.

La lógica de la maternidad en el patriarcado es que la mujer se ponga por debajo de las necesidades de sus hijos/as. Como dicen Laura Chacón y Roxana Hidalgo (1994: 9), *“La idealización de la madre como ser asexual, sin nombre, ausente y silencioso, se convierte en una trampa.”* Una trampa porque, la mujer-madre es, en tanto los hijos/as existan. La anulación de ellas es palpable de innumerables maneras. La trampa también consiste en que al darle tanto peso a la maternidad, los hombres son “liberados” de cierta manera de sus responsabilidades del 50% en el cuidado y educación de los/as hijos/as.

Se supone que la maternidad, trae felicidad. Como también se supone que la maternidad es natural, no se suele deliberar sobre ella y se cree que este hecho biológico y cultural es motivo de felicidad, por sí misma. Como dice Yadira Calvo: *"Siempre se ha dado por un hecho incuestionable que la mujer disfruta la maternidad, y por supuesto que su función esencial... ha de ser de reproducir la especie"* (1993: 129). Cuando se habla de la maternidad, generalmente se suele hablar de ella, cargada de sentimientos de alegría. Se olvidan o difuminan, por parecer irrelevantes, aquellos casos, donde la maternidad es no deseada, donde existen abortos, o infanticidios, o donde la maternidad fue resultado de una violación. Estos hechos, son silenciados porque cuestionan "la verdad patriarcal" que establece como incuestionable que la maternidad está intrínsecamente relacionada con la felicidad.

2) Felicidad femenina = belleza

La belleza en Occidente tiene particularidades interesantes. Las mujeres son en estas sociedades los modelos de la belleza, los símbolos de sensualidad y erotismo por excelencia, por lo que a ellas se les juzgará más duramente que a los hombres en este sentido. Elementos como la delgadez, senos y nalgas grandes, piel clara, cabello preferiblemente rubio y liso, son algunas de las características que componen "lo bello" para esta región del mundo.



Lo quimérico de la felicidad a través de la belleza tradicional es que ésta es inaccesible e ilusoria. Entrar y permanecer en estos patrones es agotador para muchas mujeres que buscan acercarse a un horizonte que se aleja, conforme más se camine hacia él. La lógica perversa de este patrón de belleza es que las mujeres siempre estén inconformes con su cuerpo. Esto le es útil y funcional al sistema capitalista: mujeres costeadando constantemente cirugías, comprando pastillas y aparatos milagrosos para perder peso, endeudándose por el maquillaje y la ropa de moda, adquiriendo cremas reductoras, pagando por tintes todos los meses, sometiéndose a depilaciones dolorosas. El éxito del sistema se plasma en los cuerpos y mentes de las personas, cuando las mujeres están convencidas de que ellas realmente "necesitan" y "desean" de forma "libre y consiente", los implantes u otro tipo de cirugías para ser feliz.

El poder y la belleza van de la mano. Las mujeres de la política y que tienen cargos "importantes" en el mundo público deben de mantener más que ninguna, la perfecta y adecuada cuota de rimel, labial, polvos y todos los otros aditamentos utilizados para estos fines. Como lo señala Naomi Wolf con respecto a este tema:

"En la década de los ochenta resultó evidente que, a medida que aumentaba el poder de las mujeres, aumentaba también la importancia de la belleza. Cuanto más se aproximaba la mujer al poder, mayor conciencia de su propio físico se le exigía. La "belleza" se convierte en la condición necesaria para dar el siguiente paso" (Naomi Wolf, citada por Encinar; s.f)

Las mujeres que son denominadas un año como *sex-simbols* o como "la mujer más hermosa", tienen que llevar a costas la maldición de que el otro año puedan ser "desplazada" por una mujer más joven o que a los ojos de las personas sea "más hermosa". La vejez es la maldición en el concepto de belleza occidental, no hay nada peor para las mujeres, desde esta lógica, que envejecer porque esto denota ya no ser más un cuerpo deseado para los/as otros/as.

Problemas sociales significativos y de urgente solución como los desordenes alimenticios de miles de mujeres en el mundo, hace cuestionarse aun más estos modelos de belleza. En la mayoría de estos problemas, afectan a mujeres, precisamente porque la mirada de belleza hacia las mujeres es más dura que hacia los hombres.

3) Felicidad femenina = tener pareja

Tener pareja es fundamental para conseguir la felicidad tradicional o felicidad espejismo. A las mujeres, luego de algún tiempo de soltería, se les presiona, a veces de modo sutil, otras de forma más abierta, a buscar a una pareja. Si la mujer no se ha casado a una cierta edad, la familia o amigos/as suelen convertirse en casamenteros/as acérrimos/as y empiezan a presentarle candidatos a diestra y siniestra, para buscar el "hombre ideal".



El tener pareja para ser feliz, es de los mandatos patriarcales más difíciles de cambiar. Como dice Marcela Lagarde (2001: 36) *"El terreno del amor es el terreno donde las mujeres seguimos más colonizadas, aún las mujeres comprometidas en cambiar el mundo y descolonizarlo"*

El arquetipo de pareja que se espera socialmente para las mujeres no es cualquiera. Es decir, para alcanzar la felicidad se le "vende" a las mujeres una idea de pareja que tiene ciertas características como heterosexual, monogámica y vivida en una relación lo más estable posible, que tenga dinero y un trabajo estable. En otras palabras, la pareja ideal para las mujeres en Occidente, es un hombre que debe ser fiel, de preferencia debe querer contraer matrimonio, y debe ser un hombre "productivo" en el sentido capitalista del término.

La incomplicidad será la medida para juzgar a quienes se salgan del modelo de pareja. Es decir, todos los otros tipos de parejas tendrán menos valor para la sociedad. Así, quienes escogen tener más de una pareja, buscar amores de su mismo sexo, o quienes deciden vivir su vida desde la soltería, son vistas como carentes de ese "algo esencial" para ser feliz.

La pareja tradicional es poco cuestionada a pesar de que los porcentajes de infidelidad sean tan altos, de que quienes se divorcian superan en número a quienes se casan y de los alarmantes indicadores de violencia dentro de la pareja. Como dice María Fuentes (2001; 178), el matrimonio termina siendo un factor de riesgo para las mujeres pues las solteras se enferman menos y viven más que aquellas que se casan. Lo que resulta inverso para ellos, es decir, los hombres casados viven mejor que los solteros pues los primeros suelen vivir más y en mejores condiciones que los segundos.

La felicidad y el dolor, o el dolor para conseguir la felicidad

En la visión más tradicional de la felicidad femenina, el dolor suele tener una asociación maquiavélica con relación a la felicidad. Por ejemplo, la maternidad es un baluarte de la femineidad, pero la máxima *"Parirás con dolor"* supone sufrimiento para alcanzar la dicha. Más allá de ser una simple *"maldición divina"*, este mandato ha atravesado el pensamiento de las personas y ha influido la forma en que se ha concebido la experiencia del parto. Como lo recoge Victoria Sau (2000: 231):

...en 1591, una partera, Agnes Simpon, fue quemada en la hoguera por haber intentado aliviar los dolores de parto de una mujer con cloroformo y láudano. Y en 1847, un año después del descubrimiento del cloroformo, éste es negado a las mujeres en el parto porque contradice la maldición divina de "parirás con dolor"

Aunque estas prácticas no sea la tónica de los partos actuales, lo cierto es que las historias de las mujeres que van a dar a luz, tienen matices de historias de terror. El dolor que sienten las mujeres a la hora de parir en los hospitales y clínicas se convierte en la forma expiar la culpa por la sexualidad vivida y tal vez, disfrutada.

De acuerdo a Lilly Wolfensberg (2001: 187) y basada en algunas investigaciones, el dolor del parto suele ser más un reflejo condicionado por la cultura que propone que uno es sinónimo del otro, que por un hecho meramente fisiológico.

En la actualidad, el dolor del parto sigue viéndose como la antesala de la felicidad máxima de las mujeres. Y por ejemplo, si la mujer desea practicarse un aborto, lo que algunos/as recomiendan, a pesar del dolor y el rechazo que ella pueda sentir hacia el embrión o el feto, es que espere, pues se supone que con el tiempo, ella podría querer al producto de la fecundación, aunque éste sea, entre otras situaciones, el producto de una violación.

Desde la concepción tradicional, la maternidad tiene un alto grado de dolor en ella. El sufrimiento es compensado por la felicidad que promete. La madre ideal es la sacrificada, la que antepone todo antes que ella, la que se consagra a sus hijos/as y los/as pone en primer lugar. Aquí, la religión judeo-cristiana tiene un peso enorme. Específicamente la religión católica, que es la que predomina en América Latina, ha puesto en un pedestal a las madres abnegadas hasta el extremo. Por ejemplo, como lo han denunciado las Católicas por el Derecho a Decidir (Kissling; 1994), en 1994 el Papa Juan Pablo II, beatificó a

dos mujeres por su sacrificio: una de ellas, recibe este título porque aunque tenía cáncer de útero prefirió no operarse para salvar a su hijo no nato. Al final, por supuesto, ella muere sacrificándose por su hijo/a.

Otro elemento que relaciona la felicidad femenina con el dolor son las dietas y los ejercicios intensos que se hacen para alcanzar la *"belleza perfecta"*. Por ejemplo, muchas de estas dietas están basadas en la reducción de unos tipos de alimentos y el incremento de otros, que al final de cuentas tratan de reducir la ingesta calórica y las proteínas que el cuerpo necesita para funcionar. Las dietas suelen tener la lógica de pasar un mal rato por un tiempo, para después "pasarla muy bien". Aunque esto no pasa casi nunca, porque más bien, se produce con frecuencia, en el cuerpo el "efecto rebote" que hace que la persona engorde mucho más de lo que había perdido al principio. La lógica de muchas dietas no es producir cambios a largo plazo de la forma de comer de las personas, sino prometer en el



corto tiempo beneficios que al final se vuelven contra ellas mismas. Muchas de estas dietas tienen consecuencias desastrosas para la vida de quienes las implementen: desde desbalances en el cuerpo, hasta por ejemplo, la osteoporosis.

Con los ejercicios en exceso pasa lo mismo. En esta lógica, el dolor o la sensación de dolor es positiva y se lleva al extremo en frase en inglés *"No pain, no gain"*, es decir, *"si no hay dolor, no hay ganancia"*. Entre más ejercicio se haga, más va a doler, lo que implica que se está trabajando más y se va a reducir muchos centímetros de grasa.

El dolor también está inmerso en la concepción de pareja, tal vez de una forma más sutil. En el pasado esto era muy claro en las mujeres que vivían relaciones abusivas de violencia, cuando se les aconsejaba que siguieran con sus parejas, pues para el sistema lo importante era la "institución matrimonial" y no las mismas mujeres.

En la actualidad, como dice María Fuentes:

"Los conflictos de pareja son la primera causa de depresión entre las mujeres. Lo cual se explica si consideramos que el centro de la gravedad alrededor del cual gira el universo de las mujeres es el afectivo." (Fuentes; 2001: 178)

Tener pareja, en la lógica del sistema y para la satisfacción de la felicidad-espejismo, se justifica a sí misma. La pareja se vuelve tan trascendental en la construcción de la femineidad, que poseerla y pasar algunos buenos momentos sobrepasa a los dolores que se pueden estar viviendo por estar en una relación no solidaria y no respetuosa.



La urgencia de construir disensos

Es importante comenzar a cuestionar la felicidad-espejismo y los encasillamientos que la sociedad propone a todas las mujeres por igual. Desde una crítica posmoderna, los universalismos y las visiones totalizadoras son muy cuestionadas, pues ellas esconden la diversidad y la variedad de puntos de vistas o de formas de ser.

Es apremiante cuestionar lo peligroso que es para las mujeres y para los hombres que la felicidad siga estando dada por estos parámetros. En todo caso, lo malo no es tener pareja, lo malo es creer que sin una no se va a ser feliz. Lo malo no es ser madre, sino no haber elegido este rol o que la maternidad se vuelva tan absorbente que se descuiden las propias necesidades y deseos. Lo malo no es estar arreglada y hacer ejercicios, lo malo es que los ejercicios se conviertan en tu vida y que la comida se vea más como la enemiga que como una fuente de placer y de vida.

No puede existir una felicidad verdadera sin libertad. Ésta no es la libertad que el capitalismo o el patriarcado nos ofrecen. Marilena Chauí (citada por Betania Ávila; 70) cuestiona la libertad que nos ha planteado el sistema y dice que ésta es más que una elección sobre varias opciones, y plantea que sería más interesante pensarla como la *"aptitud para transformar los datos brutos de nuestra experiencia en reflexión sobre su origen y para darles un nuevo sentido"*. Aprender a ser un poco más libres no es sencillo, menos en sociedades donde se supone que se es tan libre como se puede llegar a ser. Pero este debe ser un paso imprescindible para construir felicidades y sociedades más auténticas.

Hay que empezar a hacer serios cuestionamientos a la felicidad tradicional. Nunca se debe olvidar que los discursos sobre la felicidad femenina se han hecho desde la lógica masculina y patriarcal y sirven a los intereses del sistema, más que al propio bienestar de las mujeres. Las soluciones tradicionales al problema de la felicidad, traerán resultados tradicionales.

Cuando nos permitimos dudar de lo establecido, empezaremos a construir disensos a la ideología imperante, que ha robado tanta paz a quienes promete la "eterna felicidad". Debemos buscar construir felicidades más verdaderas basadas en el respeto y amor a nuestros cuerpos y a nosotras mismas. La verdadera felicidad debería ser aquella que está asociada con una genuina libertad y autonomía de las personas y no con la libertad-espejismo que el capitalismo y el patriarcado han construido para nosotras.



Bibliografía

- Badinter, Elisabeth. (1991) **¿Existe el instinto maternal?: Historia del amor maternal. Siglo XVII al XX.** Ediciones PAIDOS, España.
- Betania Ávila, María. (1999) "Feminismo y ciudadanía: la producción de nuevos derechos" **Género y salud reproductiva en América Latina.** (Lucila Scavone, compiladora). Libro Universitario Regional. Cartago, Costa Rica.
- Calvo, Yadira. **La mujer víctima y cómplice.** Segunda edición. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica, 1993.
- Chacón, Echeverría, Laura e Hidalgo Xirinachs, Roxana (1994) **Cuando la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad": Un análisis casuístico de madres penalizadas por cometer infanticidio.** Instituto de Investigaciones Sociales, San José, Costa Rica.
- De Beauvoir, Simone. **El Segundo Sexo.** Editorial Sudamericana. Edición 50 aniversario, Buenos Aires, 1999.
- Encinar, Ángeles. (s.f.) Una aproximación al tópico de la belleza en la narrativa española contemporánea. Tomado de <http://www.ub.edu/cdona/Bellesa/ENCINAR.pdf> Universidad de Barcelona
- Fernández, Ana María. **La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres.** Argentina. Editorial PAIDOS, 1993.
- Fuentes, María. (2001) **Mujeres y salud desde el sur: experiencias y reflexiones desde una perspectiva de género.** España, Icaria.
- Kissling, Frances. (1994) "La disidencia católica basada en la conciencia" **Revista Debate Feminista: Cuerpo y Política.** Año 5, Vol. 10.
- Lagarde, Marcela. (1990) **Cautiverio de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Colección de Posgrado. México
- Lagarde, Marcela (2001) **Claves feministas para la negociación en el amor.** Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua.
- Lamarca Lapuente, Chusa (2004) "Ella para él, él para el estado y los tres para el mercado: Globalización y género" <http://www.hipertexto.info/desglobaliza/ellapael.pdf> Madrid
- Riger, Stephanie. (1998) "¿Qué está mal con el empoderamiento?", **Poder y empoderamiento de las mujeres.** (Magdalena León, compiladora) TM Editores, U.N, Facultad de Ciencias Humanas. Colombia.



- Sau, Victoria. (2000) **Diccionario Ideológico Feminista**. Volumen I, Editorial Icaria, Barcelona.
- Sau, Victoria. (2001) **Diccionario Ideológico Feminista**. Volumen II, Editorial Icaria, Barcelona.
- Scavone, Lucila (1999) "Anticoncepción, aborto y tecnologías anticonceptivas entre la salud, la ética y los derechos". **Género y salud reproductiva en América Latina**. (Lucila Scavone, compiladora). Libro Universitario Regional. Cartago, Costa Rica.
- Wolfensberg, Lilly (2001) **Cuerpo de mujer, campo de batalla**. Serie: Libertad y Responsabilidad. Plaza y Valdés Editores, México.

Paula Sequeira Rovira: es graduada de la licenciatura en sociología de la Universidad de Costa Rica. Además es egresada de la Maestría de Estudios de la Mujer y hoy por hoy está haciendo su tesis sobre las mujeres que han pasado por la experiencia del cáncer de cérvix. desde una perspectiva sociológica y con enfoque de género.

Actualmente trabaja en el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional como académica desde finales del año 2005. Es docente en el bachillerato "Gestión del desarrollo sostenible con equidad de género" y ha dado cursos cortos sobre la educación de la sexualidad desde un enfoque de género y sobre discriminación e igualdad para docentes del Ministerio de Educación Pública.

paulasr30@yahoo.com

LA CUOTA MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS EN COSTA RICA: ENTRE LO VISIBLE Y LO NO VISIBLE

Nielsen Pérez⁹



Como parte del desarrollo de este tema se va a profundizar en aspectos como: a) la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres; b) implementación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres en tres periodos electorales; c) resultados de la aplicación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres en la Asamblea Legislativa; d) representación de mujeres indígenas y afrocostarricenses en la Asamblea Legislativa a partir de la implementación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres; e) sobre el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres indígenas y afrocostarricenses; f) el aporte de las mujeres afrocostarricense desde la Asamblea Legislativa a las Agendas de los Pueblos afrocostarricense y de las mujeres en general y de las mujeres afrocostarricense en particular; y g) algunos retos de la democracia desde el punto de vista de las mujeres afrocostarricense que han llegado a la Asamblea Legislativa.

Los supuestos que fundamentan el presente trabajo y a su vez los que pretendo comprobar son:

- El mecanismo de la cuota no es suficiente para lograr la representación de las mujeres tomando en cuenta la diversidad étnica de éstas.
- Inexistencia de mecanismos para lograr una participación y representación de las mujeres según diversidad étnica.

Para ello examinaré la representación de las mujeres que han llegado a la Asamblea Legislativa a partir de la aplicación de la cuota mínima; asimismo para el desarrollo y comprobación de los supuestos es fundamental el análisis de documentos que dan cuenta del avance de la cuota mínima de participación política de las mujeres en Costa Rica, pero en especial el punto de vista de las afrocostarricenses que ha llegado a la Asamblea Legislativa; sin embargo por motivo de tiempo únicamente fue posible contar con criterio de la señora Epsy Campbell Barr. Diputada por la provincia de San José. Partido Acción Ciudadana. Periodo 2002-2006.

⁹ Este artículo es producto del Seminario: Democracias, Ciudadanía y Estado en América Latina en el Siglo XXI⁹, del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas, PRIGEPP-FLACSO Argentina. El mismo plantea como tema: La cuota mínima de participación política de las mujeres y las minorías étnicas en Costa Rica: entre lo visible y lo no visible. El mismo fue revisado y ajustado para la presentación en la Revista XX.



II. DESARROLLO

A. La cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres. ¿De qué estamos hablando?

Las cuotas de participación política son una acción afirmativa para contrarrestar la subrepresentación de las mujeres en la política. La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer plantea que *“La adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de facto entre el hombre y la mujer no se considerará discriminación...”* (artículo 4).

La Ley No. 7142: Promoción de la Igualdad Social de la Mujer en su artículo 5 plantea que *“Los partidos políticos incluirán en sus estatutos mecanismos eficaces que promuevan y aseguren la participación efectiva de la mujer en los procesos electorarios internos, en los órganos directores del partido y en las papeletas electorales”*. Sin embargo en las elecciones de 1994 los partidos políticos plantearon no entender a qué se referían con mecanismos eficaces.

Las reformas electorales a los artículos 58 y 60 del Código Electoral, del 28 noviembre de 1996 en su art. 58, Inciso n) plantea que los estatutos de los partidos deberán contener: *“El mecanismo que asegure la participación de las mujeres en el porcentaje establecido en el artículo 60 de este Código, tanto en la estructura partidaria como en las papeletas para los puestos de elección popular”*. Asimismo en el art. 60 plantea que *“Las delegaciones de las asambleas distritales, cantonales y provinciales, deberán estar conformadas al menos por un 40% de mujeres”*.

La cuota de participación política no hace referencia a la participación de las mujeres según diversidad étnica, étnica, condición socioeconómica, ni ninguna otra forma de expresión de diversidad de las mujeres.

B. Implementación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres en tres periodos electorales.

Las cuotas mínimas de participación política de las mujeres se aplicaron en las elecciones de 1998. En esta ocasión los partidos políticos ubicaron a las mujeres en los denominados “puestos de relleno”, es decir aquellos con menos posibilidades de ser electas.

A partir de esta situación, el Instituto Nacional de las Mujeres solicitó criterio al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Esta instancia definió que la cuota de participación política de las mujeres era en puestos con posibilidades reales de ser electas, es decir “aquél que se asigne a una persona con posibilidades reales de ser electa y ello debe ser

considerado individualmente en la conformación de las papeletas en cada provincia” (TSE: 1999) y visibilizó dos mecanismos: la alternancia o lista trenzada por género y el promedio histórico. Este último entendido como “El promedio de los resultados obtenidos en las contiendas electorales en que ha participado la agrupación política, daría un aproximado de los puestos con posibilidades reales de ser electos y dentro de ellos, debe ser considerada la participación de las mujeres en los términos y proporciones señaladas” (TSE: 1999).

La interpretación de la Sala Constitucional sobre el principio de igualdad y la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Elecciones sobre la aplicación de la cuota de participación política de las mujeres han contribuido sustantivamente a aumentar el número de mujeres diputadas en las elecciones nacionales y locales de 2002 y 2006. Sin embargo, a pesar del avance en la interpretación y aplicación de la cuota de participación política de las mujeres, su efectividad se ha visto limitada por la definición e implementación, por parte de los partidos políticos, de mecanismos discriminatorios como poner a las mujeres a competir por una provincia y dividirles los votos por regiones; también al ubicar a las mujeres en aquellos lugares sin posibilidades reales de ser electas porque no estaban obligados según su promedio histórico.

Además, los partidos políticos han venido perdiendo credibilidad y legitimidad, y el electorado no se comporta como en otros momentos, donde imperaba un bipartidismo y



un electorado bastante estable en cuanto a su intención de voto. En las elecciones de 1998 participaron 23 partidos por escaños en la Asamblea Legislativa, en 2002 participaron 19 y en el 2006, 27. El mecanismo más utilizado por estos partidos ha sido el promedio histórico, el cual ha venido variando para los partidos políticos tradicionales, asimismo han surgido nuevos partidos, los cuales no tienen promedio histórico y si lo tienen es igual a uno, por lo tanto no están obligados a poner a una mujer ni en el primer ni en los

primeros lugares. El TSE ha utilizado el mecanismo de promedio histórico para verificar el cumplimiento de la cuota, en lugar del mecanismo de la alternancia.

C. Resultados de la aplicación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres en la Asamblea Legislativa.

Como se expresó anteriormente, la cuota mínima de participación política de las mujeres se aplicó por primera vez en 1998. Es esa ocasión los partidos políticos, aún cuando cumplieron con la cuota establecida, ubicaron a las mujeres en los últimos puestos, es decir en los llamados “puestos de relleno”, con escasas posibilidades de resultar electas. En esta ocasión resultaron electas 11 mujeres en el Congreso, lo que equivale a un 19.3%. De estas 11 mujeres únicamente una es afrocostarricense, Jicelyn Sawyers Royal. Ella fue electa por la provincia de San José y participó por el partido Liberación Nacional.



También se ha aplicado la cuota en las elecciones nacionales y locales de 2002 y 2006. En estas ocasiones se aplicó la cuota en “puestos elegibles”, es decir en aquellos lugares con posibilidades reales de ser electas. El resultado fue evidente, se pasó de 11 mujeres diputadas (19.3%) en 1998 a 21 (35%) en 2002 y en el 2006 a 22 (38%). Todas estas 22 diputadas electas fueron ubicadas en los primeros cinco lugares de las listas. Para estos periodos dos mujeres afrocostarricenses fueron electas, una por periodo. Epsy Campbell Barr por la provincia de San José, por medio del partido Acción Ciudadana para el periodo 2002-2006 y Yalile Esna Williams por la provincia de Limón y por el partido Liberación Nacional.

Las diputadas, una vez que llegaron a la Asamblea Legislativa se encontraron con nuevos obstáculos. Para la designación de mujeres en las comisiones permanentes o especiales se recurrió a los roles tradicionales de género, ubicando a las mujeres en aquellas comisiones que se consideraban propias de mujeres como la de sociales. Ante esta situación varias diputadas interpusieron un Recurso de Amparo ante la Sala Constitucional, la cual “declara con lugar el recurso” y obligando al Directorio de la Asamblea Legislativa a nombrar a las mujeres en las comisiones proporcionalmente al número de diputadas (Sala Constitucional: 2003).

Desde 1953, fecha en la que las mujeres costarricenses votaron por primera vez en unas elecciones nacionales y también fecha en la que resultaron electas las primeras tres diputadas al Congreso, a la fecha hemos tenido un total de 774 diputados y diputadas. En el transcurso de casi seis décadas únicamente 102 mujeres han ocupado un puesto en el Congreso, lo que equivale en términos porcentuales al 13% (Picado y Valerio: 2007). De este total 5 han sido mujeres afrocostarricenses y ninguna indígena. El número de mujeres electas en los dos últimos periodos electorales ha contribuido a aumentar el porcentaje de mujeres diputadas en estas 6 décadas.

A los 60 años de haber adquirido las mujeres el derecho a elegir y ser electas, aún no se logra el ejercicio pleno de este derecho en cuanto a la posibilidad real de ser electas. La brecha existente entre la igualdad formal o jurídica y la igualdad real o efectiva es una realidad en nuestro país. Para lograr una igualdad sustantiva se tienen que tomar en cuenta la realidad de hombres y mujeres de grupos étnicos minoritarios, hay que dotar de contenido el concepto de igualdad para estas poblaciones que no sólo son minoritarias sino que viven cotidianamente la discriminación y exclusión social.



D. Representación de mujeres indígenas y afro costarricenses en la Asamblea Legislativa a partir de la implementación de la cuota mínima del 40% de participación política de las mujeres.

Para efectos de este documento, cuando hacemos referencia a minorías étnicas nos referimos a los pueblos afro costarricenses e indígena. Es necesaria una discusión y definición nacional al respecto, pero al momento estos son los dos grupos étnicos minoritarios identificados explícitamente como tales.

En los tres periodos en estudio, es decir en los últimos tres periodos electorales en los que se ha aplicado la cuota mínima de participación política de las mujeres, han resultado electas tres mujeres afro costarricense, una por periodo electoral. Estas tres mujeres son: Yocelyn Sawyers Royal. Diputada por la provincia de San José. Partido Liberación Nacional. Periodo 1998. Epsy Campbell Barr. Diputada por la provincia de San José. Partido Acción Ciudadana. Periodo 2002-2006; y Yalile Esna Williams. Diputada por la provincia de Limón. Partido Liberación Nacional. Periodo 2006-2010.

Para este mismo periodo se han elegido dos hombres afro costarricense, uno en el periodo 1998-2002 y el otro en el periodo 2002-2006. La relación histórica de representación en la Asamblea Legislativa entre hombres y mujeres afro costarricenses es 12 hombres y 5 mujeres.

En relación con la representación de mujeres indígenas, no ha resultado electa ninguna mujer diputada indígena en la historia costarricense, ni antes ni después de la aplicación de la cuota. Tampoco ha sido electo ningún hombre en este cargo a pesar de que sí se han postulado como candidatos a este puesto de elección popular.

Es importante destacar que “no todas las mujeres indígenas pudieron hacer efectivo su derecho a votar a partir de 1949, cuando se adquiere este derecho por parte de las mujeres costarricenses, debido a lo difícil que ha sido para ellas obtener una cédula por razones económicas, geográficas, de falta de registros de nacimiento, etc. Además, el pueblo ngöbe nacido en Costa Rica no podía votar porque no se le había otorgado por parte del Estado, la nacionalidad costarricense.

En 1990, hombres y mujeres indígenas, así como diversas organizaciones civiles hicieron movilizaciones para que los pueblos indígenas obtuvieran una ciudadanía política real, así como también para apoyar al pueblo ngöbe. Estas actividades culminaron con una caminata histórica hacia San José. En estas movilizaciones las mujeres indígenas tuvieron una participación activa en la organización y movilización, así mismo caminando desde la zona sur, con sus hijos e hijas, hasta la Asamblea Legislativa. Como resultado de esto, se dieron dos resoluciones importantes: la Ley N°7225 de Inscripción y Cedulación Indígena, aprobada por la Asamblea Legislativa en 1991 y el voto 1786-93, del 21 de abril de 1993 de la Sala Constitucional, que reconoció que las y los ngöbes eran costarricenses de origen” (Varas y Pérez: 2009).



No ha sido posible constatar el número de mujeres afro costarricenses e indígenas candidatas, porque ni el tribunal electoral ni ninguna otra instancia cuentan con esta información desagregada por grupo étnico de pertenencia, situación que limita la posibilidad de comparar datos y que evidencia la necesidad de producir esta información para visibilizar la existencia de estos grupos étnicos y la representatividad de los mismos en el congreso, como máximo órgano de representatividad democrática.

E. Sobre el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres indígenas y afro costarricenses.

Los obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres indígenas y afro descendientes no han sido los mismos, se comparten algunos pero se diferencian en otros.

Los aspectos que se comparten son los siguientes:

Obstáculos	Afro costarricenses	Indígenas
Geográfico	La población afro costarricense vive en todo el territorio nacional, especialmente en la provincia de Limón (el Caribe Costarricense) y la provincia de San José, pero siguen ubicándolos sólo en la provincia del Limón, y no en todo el país. La ubican en la provincia de partida histórica. En esa provincia el número de puestos para la Asamblea Legislativa es menor dado el criterio poblacional utilizado para la distribución de cupos.	Existen ocho pueblos indígenas (huetares, chorotegas, brunkas, bribris, cabécares, ngöbes, teribes y malekus) ubicados en 24 territorios indígenas en todo el país. El 79% de la población indígena vive en la zona rural, en los veinticuatro territorios indígenas establecidos, los cuales comprenden un área total aproximada de 330.509 hectáreas, o sea el 7% del territorio nacional. Estos territorios están distribuidos de manera dispersa en más de doscientas veinte comunidades, en seis provincias de Costa Rica (UNICEF, 2006). La distribución de puestos se da por provincia según criterios poblacionales. En las provincias con mayor cantidad de población indígena (Limón) no se ha considerado un criterio importante la representación de



		esta población.
La inserción en los partidos políticos	La población afro costarricense se insertó históricamente en forma mayoritariamente en un único partido político, Liberación Nacional. Además, dada una concepción tradicional de los partidos políticos tradicionales, es necesario pertenecer a grupos políticos dentro de un partido para recibir el apoyo.	No se cuenta con datos que demuestren por qué partido ha votado la población indígena, porque a pesar de haber mesas electorales en los territorios indígenas esta no es la única población que habita este lugar. La participación de los hombres indígenas en los partidos políticos ha sido marginal, y el de las mujeres ha estado mediado por el liderazgo y control que han ejercido los hombres sobre estas.
Recursos económicos	Las mujeres afro costarricense tienen menos recursos en comparación con los hombres o están menos dispuestas a arriesgar los recursos familiares.	Las mujeres indígenas forman parte del grupo más pobre del país.
Idioma	Las mujeres afro costarricenses acostumbran hablar el inglés británico o estadounidense, pero especialmente el inglés criollo (consiste en una mezcla entre inglés y español). Este es el idioma que se habla en la familia, entre amigos/as y vecinos/as. Para la mayoría el español no es su lengua materna, lo utilizan en especial en presencia de personas no afro costarricenses. Su participación a lo interno de los partidos políticos es vista a veces como folklórica.	De los ocho pueblos indígenas seis conservan su lengua. "No obstante, existen diversos grados de conocimiento de su idioma originario...que dependen especialmente de cuán alejadas estén las comunidades de los centros urbanos y de las culturas no indígenas" (Varas y Pérez, 2008). Dadas las características de los partidos políticos y del sistema democrático, no hay acciones afirmativas para este grupo de la población. La competencia entre personas indígenas y no indígenas, así como entre mujeres y hombres indígenas es desigual, y el sistema electoral y democrático no toma en cuenta que estos grupos no están en una situación de igualdad real.

Un obstáculo que enfrentaron las mujeres y los hombres indígenas a diferencia de las personas afro costarricenses (aunque también se han presentado y se presentan situaciones pero en menor cantidad) tiene que ver con el no reconocimiento de la ciudadanía costarricense para algunas comunidades. Las mujeres y los hombres indígenas son de los últimos pueblos en haber ejercido el derecho al voto.

Los índices demuestran que los niveles más altos de pobreza a nivel nacional pertenecen a los ocho pueblos indígenas existentes en Costa Rica. Según el IX Censo, la población indígena en Costa Rica es de 63.876 personas, que representan el 1,68% del porcentaje total del país. De ellas, 30.996 son mujeres indígenas, o sea el 1,62% y 32.880, el 1,73% son hombres. La población indígena está compuesta en un 40,8% por menores de 14 años o menos (Varas y Pérez, 2008).



Sobre las tasas de analfabetismo entre las mujeres indígenas, el 25,4% es analfabeta en comparación al 20,3% de hombres. Si contamos el número de mujeres indígenas analfabetas, mayores de 10 años, en las provincias de Limón y Puntarenas, veremos que la brecha es mayor con respecto a los hombres, ya que el 23,7% de mujeres lo es con respecto al 16,8% de los hombres. (INEC: 2003). Respecto a los niveles de escolaridad, solamente un 40% de mujeres indígenas entre 5 y 9 años tiene primaria y casi un 44% es analfabeta. Datos que hablan por sí solo de la exclusión social y discriminación en un país que tiene educación básica gratuita (Valittuti y Esquivel, 2006).



Los obstáculos plateados anteriormente sumado a altos niveles de pobreza y discriminación por razones de género, de clase y de grupo étnico de pertenencia evidencian la invisibilización de los pueblos afro costarricenses e indígenas, una de las principales formas de discriminación tiene que ver con la negación a la existencia, con una invisibilización permanente y un no reconocimiento a la diferencia.

F. El aporte de las mujeres afro costarricenses desde la Asamblea Legislativa a las Agendas de los Pueblos Afro costarricenses y de las mujeres en general y de las mujeres afro costarricenses en particular.

Sobre este tema, la información recolectada nos permite identificar un aporte de las mujeres afro costarricenses a la Agenda Afro costarricense, "Se ha llevado a la discusión política nacional el tema afro costarricense y eso ha sido mucho más abanderado por mujeres que por hombres afro costarricenses, de algún modo los hombres afro costarricenses... han llevado la bandera política nacional o provincial y no han querido meterse en la cosa más cultural, no sé si es para que no los estigmaticen" (Entrevista a Epsy Campbell Barr).

Campbell manifiesta haber logrado un Decreto Presidencial para la creación de la Comisión de Estudios Afro costarricenses dentro del Ministerio de Educación Pública. A su criterio "por primera vez el Ministerio de Educación tomó el tema de los aporte y la historia de los afro costarricenses como un tema que es necesario incorporar a la currícula escolar".

Sobre las agendas de las mujeres, Campbell considera que *"una defiende siempre la identidad que más le duele, cuando una se identifica como mujer, no es porque hay que bonito ser mujer, sino porque es una identidad lastimada por la sociedad. Cuando una se identifica como afro costarricense no es porque estás reivindicando en general que te reconozcan sino porque es una identidad lastimada, discriminada, menospreciada. En general esa es la bandera que usted saca en un momento determinada... La identidad femenina tiene como muchas otras mujeres o muchas otras personas que la levantan, entonces por esa razón yo pienso que muchas de nosotras optamos por reivindicar que sos una mujer afro costarricense... Pero creo que en general las mujeres afro costarricenses no tienen ese protagonismo porque no vienen de una historia de lucha de los derechos de las mujeres y porque han tenido que ellas solitas llegar donde llegaron, tampoco han sido acompañadas por procesos ni por acciones afirmativas ni por nada de esas cosas entonces es más fácil que no tengan tan presentes su identidad de mujeres"*.

Las Agendas de las Mujeres son herramientas políticas para la incidencia política y el posicionamiento público de sus necesidades, intereses y puntos de vista. También herramientas para el control ciudadano y la petición de cuentas y el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres. Es importante profundizar en el conocimiento de la Agenda de las Mujeres Afro costarricenses, su apropiación y defensa por parte de hombres y mujeres que llegan a la Asamblea Legislativa y otros puestos de toma de decisiones.



G. Algunos retos de la democracia desde el punto de vista de las mujeres afro costarricenses que han llegado a la Asamblea Legislativa.

Campbell plantea que “Más que mirar las fortalezas de la democracia hay que mirar sus faltantes. La Asamblea Legislativa debería ser el reflejo de la sociedad costarricense”. Sobre la base de lo planteado por Campbell y el análisis presentado, algunos de los retos de la democracia son:

1.- Reconocer y visibilizar la existencia de grupos étnicos minoritarios y definir mecanismos que garanticen su representación en la Asamblea Legislativa. “...en términos de excitativa a los propios partidos políticos para que en esos espacios de representación y en aquellos lugares en donde además, hay una mayoría de población que quiere sentirse representada, que allí haya alguna acción afirmativa de los mismos partidos o buscar las experiencias en otros países, justamente de colocar ese tema como un tema trascendental” (Entrevista a Epsy Campbell Barr).

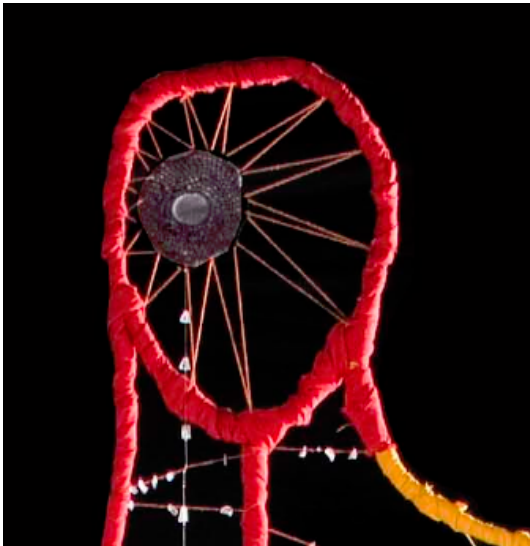
Es necesario buscar, en el caso de las mujeres, acciones afirmativas dentro de las acciones afirmativas. “En la cuota hay que buscar de alguna manera que esa cuota represente la diversidad de las mujeres porque sino son cuotas medio ficticias porque siempre van a llegar las mujeres de la misma clase social, de la misma clase económica, las que de todos modos iban a tener acceso más tarde o más temprano a esos espacios de poder. Entonces si veo la necesidad de repensar cómo se deben de cruzar las diversidades en las acciones afirmativas. Particularmente creo que nosotras deberíamos de aspirar acciones afirmativas que garanticen mujeres indígenas o alguna mujer indígena en la Asamblea Legislativa, mujeres afro costarricenses, hombres afro costarricenses” (Entrevista a Epsy Campbell Barr).

Se plantea como tema de urgencia nacional que se elija al menos a una persona en representación de los pueblos indígenas.

2.- La incorporación de los temas relacionados con la interculturalidad y la discriminación a grupos dentro de la sociedad, con el sexismo y el machismo. Estos temas deberían ser parte de la formación ciudadana de quienes van a ocupar cualquier tipo de cargos, así sean cargos dentro del mismo partido político, “Yo creo que los partidos políticos tendrían que tener una agenda mínima, que se llama una agenda para la construcción democrática que parta del reconocimiento de las desigualdades de la sociedad y que entienda que la democracia costarricense tiene como aspiración acabar con esas desigualdades...” (Entrevista a Epsy Campbell Barr).

Estas afirmaciones me llevan a citar a Lechner (1990) “La dimensión constructiva del desencanto actual radica en el *elogio* de la heterogeneidad.” También hace referencia a que “...la llamada posmodernidad consiste en asumir la heterogeneidad social como un valor e interrogarnos por sus articulaciones como orden colectivo.” Considero que reconocer, visibilizar y trabajar la diversidad sin negar la universalidad, es una condición necesario para dotar de contenido la igualdad como un principio de derechos humanos aplicable a todas las personas pero sobre una necesidad para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas democráticos.

3.- Mecanismos a lo interno de la institucionalidad pública y de la Asamblea Legislativa que trabaje el tema de la interculturalidad y la no discriminación, y de políticas públicas para la igualdad étnica, racial y de género. “Lo que nos era propio lo fuimos dejando y no queremos ni siquiera discutir sobre ese tema, entonces si creo que hay desafíos políticos en esa construcción identitaria costarricense, que pasa por los partidos políticos, pero también pasa por instancias de gobierno, por el Ministerio de Educación, por el Ministerio de Cultura, que deberíamos ponerlo como desafío para trascender”. (Entrevista a Epsy Campbell Barr).



“Costa Rica está a las puertas de construir la democracia del siglo XXI y tiene la posibilidad de hacerlo o de no hacerlo. Es necesario un debate nacional con los más diversos actores sociales y políticos para definir cuál es la democracia del siglo XXI...Yo creo que la democracia del siglo XXI es una democracia intercultural paritaria, y lo temas culturales pasan por lo étnico y lo racial, pero es muchísimo más que eso. Son elementos que yo considero sustantivos pero no creo que sean

excluyentes, es una sociedad que pueda ubicar a la gente en todas sus diversidades, que le dé espacio a todo el mundo, pero también pueda construir valores universales que nos englobe, reconociendo la diversidad y la universalidad permanentemente...Eso no lo va resolver, eso requiere de un debate mucho mayor y requiere de la mayor politización de los ciudadanos costarricenses...” (Entrevista a Epsy Campbell Barr).

CONCLUSIONES

Esta breve investigación me ha permitido introducirme en el conocimiento y comprensión de una realidad que creía entender, más que grandes conclusiones me quedan muchas interrogantes y vacíos. Sin embargo sobre esta base dibujaré algunas líneas a manera de conclusiones, las cuales hay que dotarlas de más contenido en próximas investigaciones.



La cuota mínima de participación política de las mujeres ha contribuido a que mujeres afro costarricenses lleguen a la Asamblea Legislativa. En los tres periodos en los que se ha aplicado la cuota, de un total de 54 mujeres que han sido diputadas, tres han sido mujeres afro costarricenses y ninguna mujer indígena. Dos de estas mujeres han llegado por la provincia de San José y una por la provincia de Limón. Dos por el partido Liberación Nacional y una por el partido Acción Ciudadana.

La cuota junto con otras disposiciones y mecanismos es una opción para aumentar la representación de las mujeres en general, lo que abre la posibilidad a mujeres de los grupos étnicos minoritarios para llegar a la Asamblea Legislativa, pero este no el único mecanismo. Es importante que los partidos establezcan una cuota para estos grupos étnicos minoritarios creando circunscripciones electorales que garanticen cupos para estas poblaciones y aseguren su representación en la Asamblea Legislativa.

Se afirma el supuesto de que la cuota no es suficiente para lograr la representación de las mujeres de los grupos étnicos minoritarios, pero tampoco lo son única y exclusivamente los mecanismos formales. Se requiere de un conjunto de acciones deliberadas para potenciar y garantizar la participación y representación de las mujeres indígenas y afro costarricenses en puestos de adopción de decisiones. Estas acciones no sólo están orientadas hacia estas poblaciones sino también hacia la población en general desde una visión de multiculturalidad e interculturalidad; como un requisito básico en la construcción y fortalecimiento de la democracia.

También se afirma el supuesto de la inexistencia de mecanismos para lograr una participación y representación de las mujeres según diversidad étnica. La cuota no contempla este mecanismo o mecanismos pero tampoco los partidos políticos lo tienen ni el sistema electoral y democrático lo prevé.

Por último, es necesario contar con información desagregada por grupos étnicos de pertenencia que permita tener un panorama cuantitativo y cualitativo más claro de la realidad de estos grupos, incluyendo lo relativo a participación y representación. "...hablar de los derechos humanos de las mujeres, de los indígenas o de otras categorías específicas de la población que tradicionalmente han estado marginados u oprimidas implica un reconocimiento de una historia de discriminación y opresión y un compromiso activo con la reversión de esta situación" (Jelin, 1996).

Asimismo, es necesario profundizar en la representación de hombres y mujeres afro costarricenses en la Asamblea Legislativa así como las agendas impulsadas y desarrolladas.

La participación de las diversidades de hombres y mujeres fortalece los sistemas de representación, los partidos políticos y la Asamblea Legislativa debería ser el reflejo de la sociedad como espacio público de deliberación y adopción de decisiones.



BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Asamblea Legislativa de Costa Rica (1990) **Ley No. 7142: Promoción de la Igualdad Social de la Mujer**. San José, La Gaceta No. 246 de 23 de diciembre de 1996.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica (1996) Ley No. 7653 **Reforma al Código Electoral**. San José, La Gaceta No. 246 de 23 de diciembre de 1996.
- Astelarra, Judith (2002) **"Democracia, ciudadanía y sistema político de género"**, paper especialmente preparado para el seminario "Democracia/s, ciudadanía/s, y Estado en América Latina en el siglo XXI", PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires.
- Bareiro, Line (1997) "Construcción Femenina de Ciudadanía" en L. Bareiro y C. Soto (eds.) **Ciudadanas. Una memoria inconstante**. Venezuela, Centro de Documentación y Estudios CDE.
- Castells, Manuel (2003) **"La globalización truncada de América Latina, la crisis del Estado-Nación y el colapso neoliberal"**, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.
- Valittuti y Esquivel (2005) **"Informe del Estado de Costa Rica sobre el cumplimiento de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer"**. San José, Costa Rica, INAMU.
- INEC (2004) **Informe del estado de Costa Rica, 2002-2003**.
- Jelin, Elizabeth (1996) **"Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina"**. Buenos Aires, Argentina. UBA-CONICET.
- Lagarde, Marcela (1999) "Democracia Genérica" en I. Siu, W. Dierckxsens y L. Guzmán (compiladoras) **Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Período 80-90**". Nicaragua, Editorial UCA.
- Lechner, Norbert (1990) "Dramatización en el contexto de una cultura posmoderna" en N. Lechner **Los patios interiores de la democracia Subjetividad y Política. Chile, FLACSO Chile**.
- Lechner, Norbert (1990) "Ese desencanto llamado posmoderno" en N. Lechner **Los patios interiores de la democracia Subjetividad y Política. Chile, FLACSO Chile**.
- ONU (1983) **Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer**.



- Peschard, Jacqueline. **"Estudio de caso: El sistema de cuotas en América Latina. Panorama General"**.
- PROLID/BID (2000) **Mujeres en el Poder Cambian las Reglas de Juego**. México, BID.
- Sala Constitucional (2003) **"Recurso de Amparo Exp. 02-004595-0007-CO"**. Costa Rica.
- Sandra, Picado y Carol, Valerio (Compiladoras) (2006) **Los derechos humanos políticos de las mujeres: Normativa, doctrina y jurisprudencia**. San José, Costa Rica, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Thompson, José. **"Participación, democracia y derechos humanos"**. San José, Costa Rica. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Tribunal Supremo de Elecciones (1999) **"Resolución No. 2837"**. Costa Rica.
- UNICEF (2006) **"Niñez y Adolescencia Indígena en Costa Rica: su derecho a la salud y la educación"**. Costa Rica, UNICEF.
- Varas y Pérez (2008): "Estrategia institucional para el trabajo con las mujeres indígenas". San José, Costa Rica. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Vargas, Virginia (2008) **Participación Política de las Mujeres en el Siglo que Comienza**. Lima, Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción A.C.
- Yuval-Davis, Nira (1996) **"Mujeres, Ciudadanía y Diferencia"**. Perú, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Nielsen Pérez: es licenciada en trabajo social con especialización en Género y Desarrollo Local. Es la coordinadora del Coordinadora del Área Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

nielsenperez@gmail.com

Ensayos

LENQUAJE Y SEXISMO.

Yadira Calvo Fajardo



(Mesa redonda UNA, 9 de marzo 2009)

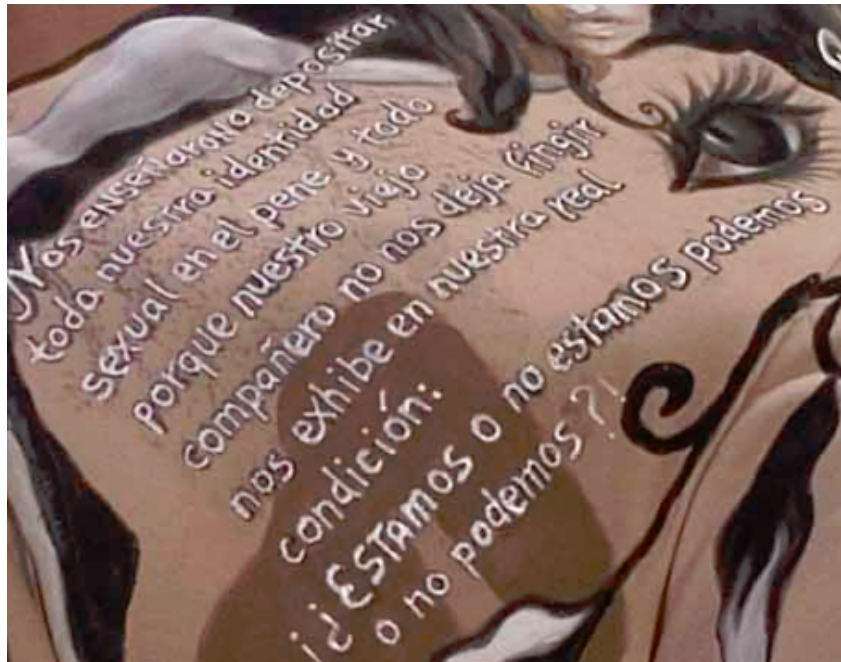
Una de las cosas que a menudo me han parecido inquietantes en el idioma son ciertas asimetrías en el significado de los vocablos según se refieran a hombres y mujeres. Por ejemplo, un sustantivo como *amo*, que equivale a dueño o poseedor, en femenino tiene tres acepciones contrarias a su significado fundamental: "Criada superior que suele haber en casa del clérigo o del seglar que vive solo", "criada principal de una casa" y "dueña de un burdel". Lo mismo ocurre con otros femeninos como, prójima, fulana, y golfa, y verdulera, los cuales tienen, en todas o en alguna de sus acepciones, una connotación de putería de que carecen sus masculinos.

Es un hecho que nuestra relación con el mundo está mediatizada por el lenguaje; que el lenguaje refleja la realidad, pero también la produce; refleja los valores de una cultura, pero también los mantiene en vigencia. El lenguaje no es inocente. Eso explica por qué *caballerosidad*, *caballeroso*, *caballeresco* sólo se refieren a hombres; y por qué un hombre *galante*, es "atento, cortés, obsequioso, en especial con las damas", mientras una mujer *galante* es de "costumbres licenciosas"; y si *brujo* es "embruajador, que hechiza", bruja es no sólo eso sino también una "mujer vieja y fea"; *ramera* es una "mujer lasciva" "que por oficio tiene relación carnal con hombres", mientras *ramero* es "el pollo (de halcón) recién salido del nido, que salta de rama en rama".

Todo esto es grave si consideramos que las palabras nos permiten adoptar una actitud frente a las cosas. Las mujeres estamos en posición de desventaja en el idioma porque estamos en posición de desventaja en la cultura. No es gratuito ni azaroso que el femenino se construya como derivación del masculino; no es gratuito ni azaroso el hecho de que en las más extendidas lenguas modernas de occidente, el vocablo con que se designa al ser humano en general, designe también al ser humano masculino en particular; "hombre", en este sentido, y cualquier genérico masculino, constituye una especie de usurpación por parte de quienes pretenden representar la verdadera humanidad. Se trata, entonces, de un vocablo con trampa, torcidamente ambiguo. Su uso deriva de la

identificación del macho con la especie entera. Y su trampa consiste en su doble sentido: un sentido amplio y abrazador que incluye a toda la generalidad; un sentido restringido que incluye sólo y exclusivamente a los varones, como los clubes ingleses. Cuándo se utiliza en qué sentido, depende de un contexto, de un propósito, de una voluntad, de una conciencia. Y esta ambigüedad suele resultar por lo tanto, contraria a las mujeres, opuesta a nuestros intereses, ocultadora de nuestra realidad, negadora de nuestra condición humana. Como señala María Jesús Buxó Rey, los genéricos “son un modelo único de discriminación sexo-lingüística”: “Reflejan la posición social superior y principal del hombre versus nuestra importancia secundaria”.

Esa es la misma razón por la cual los vocablos referidos o derivados de “hombre” o “varón” o “masculinidad” indican cualidades superiores en relación a energía, esfuerzo, valor, firmeza, entereza, probidad, honradez, y los referidos o derivados de “mujer” o “feminidad” indican rasgos inferiores relacionados con debilidad, endeblez, vicio e inclinación a los placeres.

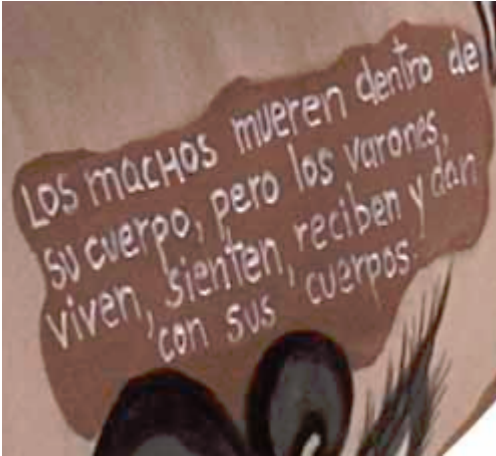


La Academia declara que “su misión” es “Cooperar al mantenimiento de la unidad lingüística” de los más de trescientos millones de seres humanos que hablan hoy el idioma y se valen de él como instrumento expresivo y conformador de una misma visión del mundo y de la vida”. (ed. 21). Observando la falta de femeninos en vocablos como *genio*, *testigo*, *miembro* y *ancestro*, cabe preguntarse si esa visión del mundo y de la vida que transmite es la de los 300 millones de hablantes o si es, más bien, la de la clase y el sexo hegemónicos.

Hace unos meses, Bibiana Aído, la primera Ministra de Igualdad de la historia de España, pronunció en público la palabra “miembra”. De inmediato el periodismo la acusó de hacer el ridículo, de absurda, de grotesca, de temeraria; de hacer algo “penoso”, de haber dado un “patinazo”, de atentar contra el diccionario, de mancillar el idioma; de estar desocupada y de dirigir un ministerio “vacío de contenido”. El académico Gregorio Salvador, ex Vicedirector de la Real Academia, la llamó “defensora de todas esas mandangas, de esa confusión de sexo y género”; y concluyó “de forma contundente” que en cualquier caso, decir miembra, “si no es un error es una estupidez”. Cuando Bibiana pidió que incluyeran el término en el Diccionario, la llamó loca, y cuando ella dijo que ese femenino se usa en Hispanoamérica,

Salvador manifestó que tal vez alguna lo dijera porque “casi nunca nadie está solo en su propia estupidez”.

Javier Marías, Fernando Savater y Juan Manuel de Prada, que dirigirá un seminario permanente sobre 'El Español en los Medios de Comunicación', se sumaron a la regañina para advertirle que esa forma “no figura en el diccionario de la Real Academia Española” y que proferirla es una “estupidez”, una “sandez” y una muestra de “feminismo salvaje”.



O sea que la mandaron callar, muy en consonancia con todo aquel bagaje de la llamada “sabiduría popular”, según la cual “La mujer y la pera, la que calla es buena”; “La mujer buena calla y la mala habla”; “Gallina ponedora y mujer silenciosa, valen cualquier cosa”; o “Palabra de mujer no vale un alfiler”. Es la orden del silencio en una de sus múltiples formas. Prada, Savater, Marías, Salvador, la Academia y los periodistas que atacaron a Bibiana contaban a su favor con esa larga tradición en el lenguaje, que fundamenta sus juicios; y con la autoridad y poder de que gozan,

que les confiere validez.

De modo que miembra más, miembra menos, el trasfondo no es una palabrita. La trifulca que se armó por no decir miembro se debe a que ese masculino, pretendidamente neutro, está fundamentado en la tradición y validado por la autoridad y el poder hegemónicos. Y la reacción de estas dos fuerzas tan poderosas es un indicador de cuánto importa la lengua como visión de mundo, y de hasta qué punto entra lo ideológico en ella.

Uso y norma son una serpiente que se muerde la cola, dos martillos machacando en el mismo clavo. Según la Academia, una de sus misiones es la de “perfeccionar y actualizar la lengua”, siempre atenta a “la evolución del uso, “árbitro, juez y dueño en cuestiones de lengua”. ¿Pero el uso por parte de quiénes? Cuando algunas lo queremos evolucionar, y decimos genias, testigas, miembras o ancestras, se apela a la autoridad del hablante hegemónico que le da validez, y a la tradición que les ofrece fundamento.

La Academia declara que de continuo revisa las entradas “para prescindir de los vocablos que han perdido vigencia y que, por su naturaleza, tienen mejor acomodo en el *Diccionario histórico*”. Hojeamos el Diccionario para ver cómo funciona esto, y nos encontramos con que, efectivamente, por ejemplo, eliminó del todo el diminutivo *hombrezuelo*, y a *hombrecillo* lo dejó sólo como sinónimo de lúpulo; pero no eliminó en cambio ni *mujercilla* ni *mujerzuela*, que definía y sigue definiendo como mujeres “de poca estimación”, “perdidas” y “de mala vida”. “Puto”, como sustantivo sólo tiene el significado de “necio” en su tercera acepción, y en su cuarta acepción se define como “hombre que tiene concubito con persona de su sexo”. O sea que putos sólo son los tontos y los homosexuales. Por el contrario, existen hasta 909 eufemismos y disfemismos de “puta”, muy en conformidad con

la visión de mundo hegemónica que refleja el idioma, todos los cuales, al parecer, están en uso pleno.

Esto tiene que ver con una obsesión en nuestra cultura, un prejuicio ancestral que liga a las mujeres al sexo y su ética a la restricción de la sexualidad. Esta obsesión, este prejuicio se refleja y se mantiene en la lengua, que ha producido significados especiales de vocablos como “honor” y “honra” en el caso de las mujeres, relacionados con el pudor y el recato. “Honra”, en su sentido general, se define como la “estima y respeto de la dignidad propia”, la “buena opinión y fama, adquirida por la virtud y el mérito”; “honor”, en su sentido general, se refiere a la “cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto del prójimo y de nosotros mismos” y a la “gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas...”. Esto significa que para las mujeres, “honra” y “honor”, supuestamente las más altas cualidades morales; la acción más heroica, nuestro deber respecto del prójimo y de nosotras mismas, se relacionan fundamentalmente con algo que está debajo de las enaguas.

Y en este sentido, por la relación obvia, no puede menos de maravillarnos que el Diccionario mantenga una expresión como “hidalgo de bragueta”, que define como “padre que por haber tenido en legítimo matrimonio siete hijos varones consecutivos, adquiría el derecho de hidalguía”. Los tales hidalgos de bragueta deben haber vivido en tiempos del rey Wamba. ¿Por qué están en el Diccionario? Lo mismo ocurre con los “donceles”, jóvenes nobles aún no armados caballeros, o los que habiendo en su niñez servido de paje a los reyes, pasaba a formar en la milicia...”. Ya por la época de Cervantes no había caballeros, y

los pajes desde hace mucho sólo figuran en el Tarot.



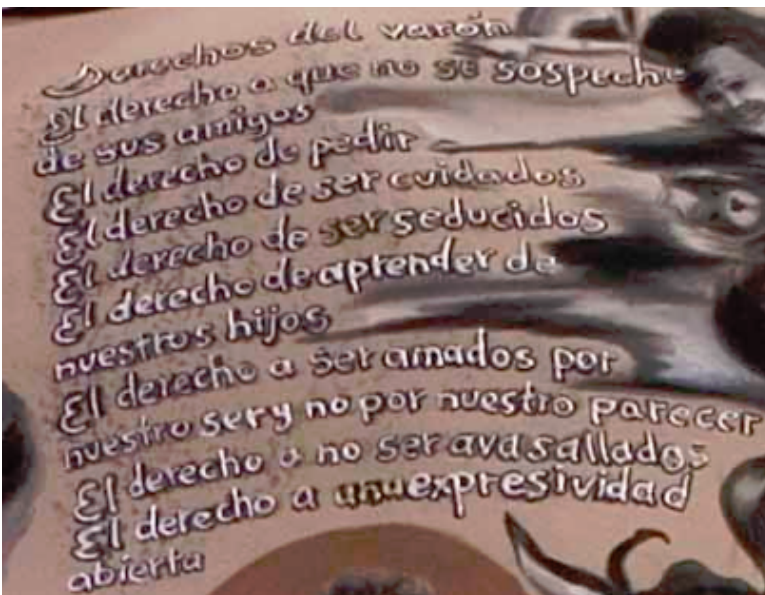
Si la Academia intenta “prescindir de los vocablos que han perdido vigencia”, ¿por qué médica, ministra, notaria, jefa, jueza, catedrática, regidora y corregidora se siguen definiendo en algunas de sus acepciones, como “mujer de” el médico, el ministro, el jefe, el juez, el catedrático, el regidor, y el corregidor? Incluso “secretaria”, “asistente” y “sombrerera” son definidas, en alguna de sus

acepciones, como “mujer del secretario”, “del asistente” y “del sombrero”. Alguna se vez se aclara el carácter coloquial de unos de estos vocablos y se señala un par de ellos como desusados. Pero de hecho, con el acceso de las mujeres a carreras, cargos y dignidades, estas formas son desusadas todas, a no ser entre grupos de muy limitada escolaridad, contra los cuales la Academia puede hacer valer su carácter normativo.

La Academia dice que “ha procurado eliminar [...] referencias inoportunas a raza y sexo, pero sin ocultar arbitrariamente los usos reales de la lengua”. En estos casos, da toda la impresión de no atender a los usos reales de la lengua. En verdad, como dice *Monteforte*

Toledo: “ni las ideas ni el lenguaje forman dominio aparte: ambos sólo son expresiones de la vida real”.

Por otra parte, la Academia declara que para “facilitar, al menos, claves para la comprensión de textos escritos desde el año 1500”, “no tiene más remedio”, que incluir en el Diccionario esas voces molestas, sin que ello suponga prestar aquiescencia a lo que significan ahora o significaron antaño”. Es lícito preguntarse si de las 25.476 supresiones de todo tipo hechas en la última edición, ninguna obstaculiza la “función esencial” de comprender textos del 1500 para acá, como lo obstaculizarían, al parecer, entre otras, las supresiones de “mujeres de”.



El Diccionario no sólo mantiene vigentes estereotipos y valores sexistas, sino que revela una posición sexista por parte de sus redactores. Esto se puede observar en los casos ya citados, pero también en otros como por ejemplo las definiciones asimétricas. Al definir “varón” como “criatura racional del sexo masculino” y “varona” simplemente como “persona del sexo femenino”, hay un sesgo evidente: nos niega racionalidad; igual ocurre al definir al “comadrón” como cirujano que asiste a la

mujer en el acto del parto y a la “comadrona” como “mujer que, sin tener estudios o titulación, ayuda o asiste a la parturienta”: nos niega profesionalidad; y al definir “individuo” como “persona perteneciente a una corporación”, e “individua” como “mujer despreciable”, establece una contaminación semántica entre mujeres corporativizadas y prostitutas.

Otras veces, la asimetría se presenta cuando en cargos y oficios, de los cuales se da a entender que los hombres son sus legítimos propietarios. Así por ejemplo, es “capataz” “el que gobierna y vigila a cierto número de trabajadores”... es “capataza” la “mujer que desempeña las funciones del capataz”; es *catedrático*, “el que tiene cátedra para dar enseñanza en ella”, es “catedrática” (junto con “la mujer del catedrático”), la “mujer que desempeña una cátedra” (obviamente, no es lo mismo *tener* que *desempeñar*; es “notario”, para la Academia un “funcionario público autorizado para dar fe de los contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a las leyes”, es “notaria” la “mujer que ejerce el notariado” (además, como se ha dicho, de “la mujer del notario”).

En estos casos, las definiciones proporcionan el sesgo sexista, con el agravante de que el Diccionario tiene un valor normativo y una autoridad en materia léxica. Y aunque se afirma



que “la Academia refleja la realidad”, esto sólo es verdad en parte. Puesto que ella, como las amas de casa de los anuncios, “limpia, fija y da esplendor”, hay un alto riesgo a que fije lo que no queremos, limpie lo que no debería, y haga resplandecer la misoginia que de que se alimenta la lengua.

Yadira Calvo Fajardo: Es licenciada en Literatura y Ciencias del Lenguaje. Profesora Asociada de la Universidad de Costa Rica; Catedrática en la Universidad Autónoma de Centro América. Actualmente está jubilada. Ha sido profesora en la Universidad Nacional y Coordinadora del Foro de la Mujer, (Programa Interdisciplinario de Estudios de Género), Universidad de Costa Rica.

Recibió el Premio Nacional Aquileo J. Echeverría 1990 en la rama de Ensayo y el Premio UNA-Palabra en la rama de ensayo ambos por la obra *A la mujer por la palabra* (1989), entre otros galardones. Algunas de sus obras son: Entre sus obras figuran: *La mujer, víctima y cómplice* (1993); *Literatura, mujer y sexismo*, (1991); *Ángela Acuña, Forjadora de Estrellas*, (1989); *A la mujer por la palabra*; *Las líneas torcidas del derecho*, (1996); *De diosas a dragones*, (1995) y *La canción olvidada*, (2000).

EL CUERPO EN LA LITERATURA O LA LITERATURA DEL CUERPO.

Adriano Corrales Arias¹⁰



El cuerpo, referido a la literatura, o la literatura referida al cuerpo, es un tema ancho y polisémico. Su vastedad remite a una serie de posibilidades epistemológicas y semióticas, lo que supone, metodológicamente, un arduo esfuerzo multi e interdisciplinario. Este ensayo es un breve esbozo del tema, apenas un acercamiento a esas posibilidades (de un modo un tanto ecléctico), que pretende, sencillamente, servir de insumo para posteriores abordajes que sitúen de mejor modo, y con mayor amplitud de miras, la especificidad de los objetos de estudio en cuestión.

La filosofía occidental, salvo serias excepciones (Spinoza, Schopenhauer, Marx, Nietzsche, Foucault) ha tendido a esconder el cuerpo en sus búsquedas metafísicas y ontológicas. Incluso ha sido motivo de vergüenza al concebirlo como “cárcel del alma”, como sustancia secundaria de menor “dignidad ontológica”, o como aquello sujeto a la degeneración y al devenir. Los filósofos siempre han evitado encontrarse con todo lo que el cuerpo significa y expresa: apetito, deseo, instinto, inseguridad, variabilidad, mutación, enfermedad y muerte (Bacarlett Pérez, María Luisa: *Friedrich Nietzsche La vida, el cuerpo y la enfermedad*, Universidad Autónoma del estado de México, 2006; pp. 18-19). La doxa judeocristiana lo ha imaginado como asiento del mal, o escindido en carne y espíritu, otorgándole preponderancia al segundo, por lo tanto susceptible de ser castigado sempiternamente para procurar la salvación del alma. Todo lo contrario en la literatura y el arte.

Pero ¿qué entendemos por literatura? Para Roland Barthes la literatura no es un *corpus* de obras, tampoco una categoría intelectual, sino una práctica de escritura; una suma de saberes donde no existe un tema general que pueda fijar, o fetichizar, a ninguno pues cada saber tiene un lugar indirecto que hace posible el diálogo con su tiempo. “*La ciencia es basta, la vida es sutil, y para corregir esta distancia es que nos interesa la literatura.*” (Barthes, *Lección inaugural*, p. 125, <http://es.wikipedia.org/wiki/Literatura>). Por otra parte, la literatura se nos presenta como *institución* y como *obra*, por eso se asemeja a todos los usos y prácticas que regulan el proceso de lo escrito en una sociedad determinada: el *status* social e ideológico del escritor, los modos de difusión, las condiciones de consumo, las opiniones de la crítica, etc.; pero posee su especificidad: la *literaturidad* (*literarumost*), lo que se conoce también como *poética* o *retórica*. En todo caso, el conocimiento que moviliza la literatura no es completo, ni concluyente: dice que sabe de

¹⁰ Ponencia leída el 27 de noviembre del 2007 en el Conversatorio sobre *Literatura y corporalidad* convocado por el *Colectivo de artistas costarricenses* en el marco de su proyecto escultórico *El jardín de las delicias*, en la *Galería Génesis* de San José, Costa Rica.

algo en una mezcla del lenguaje donde se reproduce la diversidad de sociolectos que constituyen un *lenguaje límite* o *de grado cero*, logrando, a través del ejercicio de escritura, una flexibilidad infinita, un *actuar de signos* siempre abierto (ibídem).

Hay otras tendencias que, para definir la literatura, se proponen agrupar textos que poseen *literaturidad* pero que la crítica considera como ajenos al *corpus* literario. Un caso que nos atañe se presenta en los estudios literarios coloniales. Walter Mignolo plantea esa problemática en conceptos de anteriores críticos, caso de Enrique Anderson Imbert, que afirmaba que la literatura en América sólo la conforman aquellos que hacen "uso expresivo de la lengua española". De esa manera descarta las producciones indígenas y a los escritores latinoamericanos que escribieron en latín como Rafael Landívar; en francés como Jules Laforgue, Jules Supervielle o César Moro; o en inglés como Hudson. Mignolo habla de literatura oral. Recordemos que textos como *La Iliada* o *La Odisea* pertenecieron a la tradición oral, por eso hoy ya se acepta el concepto de *Oralitura*.



Los estudios coloniales y poscoloniales intentan diferenciarnos respecto del eurocentrismo y tienen dos elementos en común: 1. crear un espacio crítico sobre la naturaleza de lo literario y lo latinoamericano y 2. proyectar las técnicas del análisis literario hacia el análisis de discursos no-literarios. Otro elemento sobresaliente en los estudios coloniales es la interacción entre las fronteras idiomáticas y el discurso hegemónico. Estos ejemplos nos invitan a examinar los límites de la escritura, y nos exigen una revisión de las nociones de "literatura" y de lo "hispano-latinoamericano" (Mignolo, D., Walter "Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos", en *Dissens*, núm. 3, Bogotá, Instituto de Estudios Sociales Pensar, Pontificia Universidad Javeriana (<http://www.javeriana.edu.co/pensar/∞Rev3.html>)).

Ahora bien, el abordaje estético del cuerpo tiende, generalmente, hacia el erotismo y el hedonismo: "el placer de los cuerpos". Pocas veces se refiere al dolor o a la enfermedad como elementos inherentes a la corporalidad. Pienso, para seguir con *La Conquista* y *La Colonia*, en el ensañamiento "civilizatorio" de lo europeos con los nativos en términos de su cuerpo: "la letra con sangre entra"; torturar y asesinar un "salvaje" equivalía a salvar su alma. O en la locura de Don Quijote y su disolución física potenciada por una imaginación creadora como *alter ego* del escritor, artista y pensador, es decir, del Cervantes productor de otras realidades, otros mundos. O el sujeto convertido en insecto, como Gregorio Samsa, que se debate en cómo cumplir con su deber a pesar de su grotesca transformación. Trato de decir que el cuerpo es posibilidad, pero también límite. Placer y deseo, cierto, pero igual enfermedad y muerte: Eros y Tánatos.

Desde la mitología el cuerpo es el vehículo de los dioses. Para humanizarse y mostrarse a los hombres, los dioses deben corporizarse. De esa manera el cisne le hizo el amor a Leda, o la lluvia de oro penetró en sus entrañas mientras dormía. Los semidioses, encarnados en épicos guerreros, podían morir por un error de confección que dejaba al descubierto el talón de Aquiles. Dios se corporiza, angélicamente, a través de María (casi como lluvia de

oro), en su hijo Jesucristo para morir en la cruz y redimir a los hombres. (Nótese que el goce sexual queda desplazado por los propósitos espirituales). Así, desde la antigüedad, la literatura, con los ropajes del mito, se materializa a través de los cuerpos. Las ficciones sin cuerpo no son tales. De hecho ninguna narración, por más fantástica que fuera, podría describir un ser sin ninguna característica humana. El cuerpo es el soporte de la literatura y la literatura la extensión, la performatividad de los cuerpos.



Es que, contrario a lo que piensan muchas personas, el tema erótico no es exclusivo de la modernidad, o de la "posmodernidad". Allí están el *Kama Sutra*, el *Satiricón*, *Las mil y una noches*, *Los Cuentos de Canterbury*, el sublime texto bíblico *El cantar de los cantares*, *El Decamerón*, *Los 120 días de Sodoma*, etc. Ya en la modernidad contamos con los trabajos contracanónicos del Marqués de Sade, *El amante de Lady Chatterley*, la obra de Georges Bataille, de Henry Miller, los testimonios de Anais Nin, etc. Pero es a partir de los años 60 del siglo pasado que el erotismo protagoniza un *boom* en la literatura mundial, a raíz de la revolución sexual y de los movimientos hippie, gay y feminista en Estados Unidos, Europa y América Latina. Sin embargo, la sociedad costarricense, desde la cual escribo, y su

literatura, debieron esperar casi cuatro décadas para que el cuerpo y el placer -esos espectros temibles de la mojigatería- emergieran clara, y a veces escandalosamente, en el discurso literario. A estas alturas, entrados ya en el siglo XXI, todavía muchos lectores se escandalizan por lo que consideran pornográfico en un relato, caso del escandalillo provocado por uno de los cuentos de Uriel Quesada, publicado en el semanario *Áncora* del diario *La Nación* hace pocos años. Desde las insinuaciones de Alfonso Chase, pasando por el erotismo intelectualizado y mágico de Ana Cristina Rossi, hasta el grotesco de Alexander Obando, asistimos hoy a discursos renovadores en las letras ticas. Desafortunadamente hay autores que ansían incorporarse a esta tendencia sin nada interesante que decir, con cosmovisiones estereotipadas y carentes de rigor expresivo.

Michel Foucault, el pensador francés, planteaba que el cuerpo está atravesado por los discursos (como San Sebastián por las flechas), especialmente por los de la modernidad. El nacimiento de la clínica, por ejemplo, obedece no a un ejercicio espiritual de caridad humana, sino a una realidad económica del capital para reorganizar y proteger los recursos humanos como productores de mercancía, de tal manera que potencien su productividad. Así se desarrollan los dispositivos para la vigilancia y el castigo (escuelas, fábricas, clínicas, tribunales, prisiones, gimnasios, academias, etc.), es decir, para la disciplina social: escolar, laboral, médica, judicial, policiaco-militar, deportiva, artística, etc.

Lo que conocemos como "posmodernidad" se despliega entre la voluntad de control absoluto y el narcisismo. Por eso se habla del cuerpo como un "alter ego". Se hace del mismo un socio que se halaga o un adversario al que se le combate para darle la forma deseada. Este discurso de perfeccionamiento del cuerpo es un discurso cuasireligioso del que algunos científicos son profetas y apóstoles. Por un lado, empujados por el individualismo (¿democrático?) los individuos obtienen una expresión de poder sobre el cuerpo, reduciéndolo a espacios de representación, de independencia, de creación, etc., mediante una elección que nos libera de la genética (el piercing, la cirugía estética, el tatuaje, etc), y que, dicho sea de paso, resemantiza antiguas prácticas rituales.



En sentido inverso, la cibernética sostiene la fantasía del interfaz, que nos ata a un dispositivo tecnológico que extiende nuestras facultades a escala global; pero también a un presupuesto filosófico de carácter puritano que abomina del cuerpo en una especie de *mea culpa* por no haber sido fabricado como todos los demás objetos de nuestra cultura. Los internautas, por ejemplo, se quedan en un contacto que es imposible con el cuerpo real. El mundo del simulacro se impone. Una posmodernidad de tecnología liviana sin rostro, hecha de máscaras, permite la desaparición del yo y del otro. Los sujetos son meras sumas de datos, lejos de la enfermedad y de la muerte, de la vida humana. El hombre deviene en *cyborg*, se desprende del cuerpo para aspirar a la inmortalidad gracias a la tecnología. Esta



fantasía cibernética, de la cual no está exenta la literatura, tiene inspiración neo-religiosa y milenarista (recordemos el mito de Ícaro). Como dice el guionista de *Blade Runner*: “algún día el que le dispare a un robot podrá verlo sangrar y llorar y si el robot contraataca verá salir del cuerpo humano herido una columna de humo gris. Un gran momento para el hombre”. Añoramos un mundo poblado de máquinas, reproduciéndose, manteniéndose a sí mismas en un estado de inmortalidad virtual.

Ciertamente el hombre necesita prolongar sus cualidades corporales a través de prótesis (anteojos, micros y telescopios: la vista; medios de transporte: las piernas; audífonos, telefonía: el oído; etc.) para alcanzar mejores niveles de aprehensión de la realidad, de producción y movilización. De allí el ideal del cyborg. La pregunta es: ¿cómo vamos a “cyborizar” el mundo en un contexto de extrema desigualdad como el que vivimos? Los manifiestos *cyborg* son reinterpretaciones razonadas de la nueva utopía: después del *Buen Salvaje* viene el *Hombre Biónico*. Utopía que desprecia lo humano y diviniza lo robótico. Ciertos discursos de este tipo (grotescos algunos, ridículos otros, fachosos en general), coinciden en la negación del cuerpo y de los sentidos para ocultar la creciente desigualdad del hombre. Mucha de la literatura fantástica contemporánea, especialmente de las metrópolis, apunta hacia ello.

El escritor, como cualquier trabajador, también somete su cuerpo a una rigurosa disciplina para producir su obra. (Recordemos a Dostoyevsky escribiendo febrilmente asediado por la epilepsia. O a César Vallejo estremeciéndose de frío y hambre). El discurso literario parte del cuerpo individual del escritor para insertarse en el cuerpo social, pero dialógicamente. Es decir, los discursos sociales también pasan por el cuerpo del escritor. Freudianamente podríamos decir que, incluso, es la posibilidad erótica que tiene en cuanto sublima y proyecta sus deseos y traumas a través de la palabra y sus ficciones. La sexualidad, o si se quiere, los deseos, esas pulsiones incestuosas y asesinas, se descargan por otras vías.

Recordemos, a propósito de Freud, que el deseo no es búsqueda de un objeto o de una persona que aportaría satisfacción. Mejor dicho, es más que eso. Es la búsqueda de un lugar, de un momento de felicidad sin límite, de un paraíso perdido. Ése deseo es reprimido e inscrito en el inconsciente, mientras lo sustituyen otros deseos, entre ellos el deseo de hijo, que es una modalidad de reencuentro y de satisfacción de los primeros deseos de todo ser hablante, sea hombre o mujer. Como todo deseo, es inconsciente, no está activo desde el origen, como lo están Eros y Tánatos. Se construye, se elabora y se dialectiza en el devenir sexuado de cada uno. (No debe confundirse «desear un hijo» con «querer un hijo», expresión que designa una aspiración consciente de portar, de tener o de traer al mundo un hijo). La confusión entre el hijo del deseo inconsciente y el de la aspiración consciente, aun de la voluntad deliberada, es corriente en el discurso común. La expresión «hijo no deseado» se ha convertido en sinónimo inadecuado de hijo accidental, y la de «hijo deseado», en el equivalente de hijo programado. El deseo de hijo se actualiza en una demanda al Otro, que encarna el compañero y, en caso de infertilidad, la ciencia médica.

Común a los dos sexos, el deseo de hijo parece, sin embargo, más presente en la mujer a través de su cuerpo, en la maternidad real, simbólica o imaginaria. Esta es la prueba de su

sexuación en tanto mujer. La clínica psicoanalítica enseña, por una parte, que en el nivel del inconsciente la mujer realiza y vive su femineidad especialmente a través de este deseo de una maternidad si no real, al menos simbólica o imaginaria, y por otra parte, que un rechazo de este deseo es siempre un rechazo de la femineidad. Para el hombre, este deseo de hijo no es el pasaje obligado de la realización de su masculinidad, ni siquiera de su paternidad. El hombre actualiza esas modalidades de existencia y de goce en su relación con las mujeres y en sus realizaciones sociales. En la dialéctica y la lógica de este deseo, un hombre desea ante todo procrear. Esta procreación concierne al mismo tiempo a la mujer y al hijo. Constituye a la mujer como madre y deviene así agente de su femineidad. Procrear, para un hombre, es gozar de la diferencia sexual y desear encarnar ese goce en la transmisión de un nombre. El hijo será el signo y el portador de este goce y encarnará la transmisión de la filiación.



Regresando al escritor, se dice que los enunciados dotan de sentido lo que nombran. Sin embargo, siguiendo a Michel Foucault, lo nombrado adquiere un peso mayor, pues no sólo lo caracteriza, sino que, además, lo produce, lo realiza. Es decir, las palabras producen el mundo de las cosas, de lo que es posible ver, porque existe, en determinado momento histórico. Dicho de otro modo: las palabras no están allí sólo para describir los objetos, sino para hacer posible la existencia de estos. Así, los discursos con relación al cuerpo humano y

a la literatura, o al arte en general frente a la masculinidad y la femineidad, configuran y producen al mismo cuerpo (masculino o femenino) y a la misma literatura, dotándolos de sentido y provocando formas concretas de dialogar e interactuar con y frente a ellos.

Los discursos sobre el cuerpo y la literatura, y viceversa, van a moldear, histórica, social y culturalmente, a esos objetos. Porque son constructos socioculturales, por lo tanto están sujetos a variaciones. Esta premisa es trabajada por Judith Butler (*Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Paidós, 2002) en su teoría performativa del sexo y la sexualidad donde se describe lo que se conoce como *Teoría Queer*, o de lo "raro". El constructivismo ya hablaba de la construcción del género, es decir, que las categorías femenino y masculino, o lo que es lo mismo, los roles de género, son constructos sociales y no roles naturales. Pero Butler sobrepasa el género y afirma que el sexo y la sexualidad lejos de ser algo natural son, como el género, algo construido. Butler llega a esta conclusión basándose en las teorías de Freud y sobre todo de Lacan. De este último parte al hablarnos de lo "forcluido", es decir, de aquellas posiciones sexuales que suponen un trauma el ocuparlas. Ante el miedo a ocupar alguna de estas, el individuo se posiciona en una heterosexualidad falogocéntrica, es decir, una heterosexualidad regida por la normativa del imperialismo heterosexual masculino en la que asumir la sexualidad hetero implica asumir un sexo determinado.

Lo anterior se logra por 1. la invocación o la primera cita: "el niño o la niña", que adquieren la materialidad en el cuerpo y el género. 2. la cita reiterada de la invocación que es la expresión performativa: "... reiteración de la norma y, en la medida en que adquiera la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición". 3. la aparente teatralidad, en la que el niño, o



la niña, deben actuar según las citas que sobre ella se apelen, de forma tal que sea imposible revelar plenamente su historicidad. El guión que permitirá esta teatralidad está dado en el marco de unas relaciones familiares y sociales, y "articulado a una cadena de convenciones sociales, desde la cual se define y caracteriza el ser hombre o mujer en un contexto social

determinado" (ibídem).

Llama la atención lo concerniente a la teatralidad, lo que implica una puesta en escena sociocultural donde hay guiones, más o menos establecidos, que se cumplen. Como veremos más adelante, la literatura también es, fundamentalmente, una puesta en escena, mejor dicho, una puesta en palabra. En este sentido, y como lo expresaba Foucault, el cuerpo lleva en su vida su muerte, en su fuerza su debilidad, la sanción de verdad y de error, de la misma manera que conlleva también, e inversamente, el origen-procedencia. O como dice el famoso verso en los *Cuartetos* del poeta T.S. Elliot, "en mi comienzo está mi fin". La Escuela como institución moderna parece estar dirigida concretamente a inscribir en los cuerpos los preceptos sociales imperantes. En palabras de Bourdieu, "sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal (basada en la homología entre la relación hombre/mujer y la relación adulto/niño), y sobre todo, quizás, los inscritos



en sus propias estructuras jerárquicas...” (Pierre Bourdieu, *La dominación Masculina*, Anagrama, 2000).

La literatura, como ya se dijo, es un constructo sociocultural que se realiza como puesta en escena, y se socializa a través de los instituyentes culturales, es decir, de instituciones tales como la escuela, la academia, la prensa y el mundo editorial. La práctica escritural no es más que una puesta en texto, o si se quiere, una puesta en palabras. El escritor es un dramaturgo, director de escena y actor a la vez, que recrea y resemantiza su experiencia social, consciente o inconscientemente, desplegándola en un texto plagado de intertextos procedentes de diversas formaciones culturales y discursivas, además de la suya. Como decía Fernando Pessoa, el gran poeta portugués, es un “drama en gente”. En ese sentido el escritor también es un *queer*, en tanto es un tráfuga y un transexual referido a los diferentes roles que debe ocupar y manejar en su escritura. Pero también porque, generalmente, es un bicho raro en la institucionalidad enajenadora de una sociedad globalizada mercantilmente.

En un presente globalizado por la mercancía y el capital transnacional, y desde un tercer mundo cada vez más periférico y sometido, la reflexión apunta hacia la transnacionalización literaria y la desterritorialización de los cuerpos. Dicho de otra manera, en la posmodernidad el cuerpo es importante como productor y consumidor de mercancías, no como ciudadanía. Y la literatura es importante como producto, no como conocimiento. Por eso se eliminan aranceles a los productos y a los trasiegos financieros, o se imponen tratados de libre comercio (que de tratado, comercio y libre tienen muy poco, para no decir nada, porque el simulacro y la impostura también se imponen); pero se construyen altos muros de impunidad para que las personas, que no son ciudadanas o ciudadanos, no puedan transitar.

El corpus de la literatura contemporánea, de alguna manera, está atrapado en esa telaraña ambigua del mercado total y en las redes virtuales y reales del poder, donde la economía libidinal también aplica su hegemonía como mercancía transnacional. La única salida que se le presenta es el éxito edulcorado o la invisibilidad, tal y como a la inmensa mayoría de los ciudadanos del mundo: sobrevivencia o agonía. O la resistencia. He allí el gran dilema del escritor contemporáneo, de las diferentes literaturas y *oralituras*, y del discurso artístico en general.

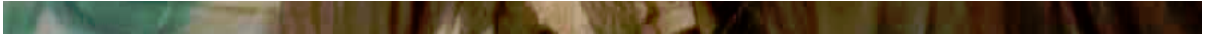
Adriano Corrales Arias: Es un poeta, y ensayista costarricense. Estudió teatro en Rusia y es egresado del Doctorado Interdisciplinario en Artes y Letras de América Central por la Universidad Nacional de Costa Rica. Es profesor e investigador del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), en donde dirige la revista cultural Fronteras.

Ha escrito poesía, novela, cuentos y ha preparado antologías sobre poetas costarricenses y centroamericanos/as.



CANTOS DE AMOR Y ESPERANZA PARA LA PLENITUD DE LA VIDA

Dra. Flor Abarca Alpizar



“... Si nuestro actual modo de vida nos hace sentir aislados/as y desesperados/as, es razonable preguntarse: ¿Cómo podemos imaginarnos algo mejor?...”
Vicki Noble, Madrepaz

Muchas de nosotras y nosotros fortalecemos en nuestras familias y relaciones cotidianas fuertes lazos gilánicos¹¹, contruidos gracias a la sabiduría, la inteligencia y la sensibilidad de nuestras ancestras y ancestros, a pesar de que nos ha tocado vivir en la sociedad patriarcal matizada por diversas luchas y reivindicaciones raciales, económicas, políticas, ideológicas y por la equidad entre los géneros.

Desde nuestra juventud asumimos compromisos profundos con las causas de las personas excluidas de La Tierra. Y en mi condición de mujer, la toma de conciencia sobre mi situación de subordinación y la de mis congéneres, sólo por el hecho de nacer mujeres en la segunda mitad del siglo XX de nuestra Era Común.

Aprendimos que el sistema patriarcal ordena y clasifica a las personas promoviendo relaciones de inequidad para las mujeres bajo la jerarquía, subordinación, control y poder de los hombres y lo masculino, presente en todas las estructuras sociales, económicas, políticas que junto con otras diversidades como las étnicas, de clase, etáreas y culturales contribuyen a la inequidad, discriminación, a la violencia, el aislamiento y la invisibilización de las mujeres.

Recuperando el legado del holismo primitivo

Cuando buscamos, el universo es generoso, hace unos años llegó a mis manos el libro de Riane Eisler, “El Cáliz y la Espada”, brindándome un hermoso aprendizaje:

“...Hubo una época muy antigua en la que prevalecieron la participación, la creatividad y el afecto, donde la gente vivía con más solidaridad que agresión y donde reinaba una Diosa benevolente...” (Eisler, página 35, 1993)

¹¹ Concepto elaborado por Riane Eisler en su libro “El Cáliz y la Espada”, referido a grupos sociales solidarios, colaborativos e inclusivos.



Y en este proceso de búsquedas y reencuentros tomé conciencia de la existencia de una sociedad solidaria muy lejana, en el Paleolítico, regida por la Diosa Madre, como centro de la espiritualidad de la humanidad de entonces, que llenó mi vida de amor y esperanzas, en pleno siglo XXI de nuestra era, hacia la recuperación de mi esencia femenina perdida, en mi afán de hacer y menos de ser y sentir como mujer.

Durante las épocas en que hemos reverenciado a la naturaleza y la deidad principal ha sido femenina, las mujeres practicamos libremente diversas artes y oficios, como la medicina. Pero cuando la deidad gobernante ha sido masculina, como en occidente en los últimos cinco mil años, este derecho nos ha sido negado oficialmente y las sanadoras han sido ridiculizadas, excluidas y violentamente perseguidas por la “cacería de brujas”, la cual se sigue dando hoy, porque Bruja es sinónimo de Mujer Sabia, sensible y comprometida con la vida.



Entendemos que es posible una sociedad humanizada, solidaria y amorosa desde la espiritualidad de la Diosa Madre que está emergiendo en esta época en las mujeres y los hombres dispuestos/as a escucharla, a abrirnos a nuevas formas de vida.

“...La nueva espiritualidad es un movimiento de mujeres y hombres que reclama la existencia de la herencia femenina, la visión de mundo solidaria, amorosa e inclusiva. Que propone redefinir lo femenino y describir sus múltiples aspectos para

poder llevarlos a la práctica (Morgan, 1998, página 27)

Riane Eisler nos fortalece nuestros sueños y utopías al mostrarnos la existencia hace miles de años del holismo primitivo, donde el amor, la armonía, la equidad y la solidaridad prevalecieron, como presagio del retorno en estos nuevos tiempos de sociedades amorosas, gilánicas y compasivas, después de milenios de resistencia y defensa, por parte de grandes sectores de la humanidad, de la belleza y el amor por la vida:

“... Lo sorprendente no es que haya tantos problemas, tanta tragedia personal y social, que desarrollemos relaciones disfuncionales provocando tanto dolor a nosotros mismos y a los otros..., lo sorprendente es haber logrado funcionar. Haber podido amarnos unos a otros... Esto es un tributo a la capacidad y tenacidad humanas para buscar placer en vez de conquista y sobre todo conexión... que nos ofrece una esperanza realista de poder crear un futuro más equilibrado y menos insano...” (Eisler, tomo II, 1998, página 1)

Todo lo anterior nos llena de esperanza sobre la apertura de la humanidad hacia nuevas e inéditas formas de relacionarnos en armonía e interdependencia con la totalidad de la vida, abriendo nuevas posibilidades a las relaciones de género como el suelo nutricio en el cual pueda arraigarse un orden social menos violento, más justo y solidario.



Somos tejidos interdependientes:

“.. Mientras no nos hagamos cargo del carácter básico de las emociones como fundamento de nuestro quehacer y nuestro razonamiento, no podremos comprender el vivir humano y animal y no podremos vivir el cambio de conciencia que nos permitirá entrar desde nuestra comprensión, como un acto intencional a la edad de la honestidad y la colaboración en la recuperación de la biología del amor como eje emocional de nuestro convivir...”
Humberto Maturana, 1997. Prefacio al libro de Eisler, R.: Placer Sagrado

Ha comenzado una nueva época en la historia de la humanidad caracterizada por un cambio profundo de dirección.

“...Hoy se ha vuelto evidente que el excesivo énfasis puesto en el método científico y en el pensamiento analítico y racional ha provocado una serie de actitudes profundamente antiecológicas. Es verdad, la naturaleza misma de la mente racional es un obstáculo para la comprensión de los ecosistemas. El pensamiento racional es lineal, en tanto que la conciencia surge de la intuición de un sistema no lineal. A los occidentales les es muy difícil entender el hecho de que si algo es bueno, no significa que más de lo mismo sea mejor: ésta, es mi opinión, es la esencia misma del pensamiento ecológico...” (Capra, 1992, página 99)

Esta época nos reta a encontrar nuevas visiones para nuestra vida y las relaciones que establecemos con las otras personas, con la naturaleza y con toda su interdependencia. Nos exige ver hacia adentro de nosotros/as mismos/as, desaprendiendo definitivamente las viejas visiones, certezas y memorias para, poco a poco, nutrirnos de la libertad de ser, de vivir y aprender como un acto de amor incondicional.

La vida, la realidad, tal como la hemos conocido hasta ahora como una combinación de materia, tiempo y espacio ha dejado de existir. Necesitamos percibirla como un conjunto de energías oscilantes, que se comportan de forma caótica y extravagante.

“...La perspectiva cartesiana del mundo es mecanicista; en cambio la visión del mundo que emerge de la física moderna se caracteriza por ser orgánica, holista y ecológica... El mundo ya no puede percibirse como una máquina formada por una gran cantidad de objetos, sino que ha de concebirse como una unidad indivisible y dinámica cuyos elementos están estrechamente vinculados y pueden comprenderse solo como modelos de un proceso cósmico.” (Capra, 1992, página 99)

Entre los siglos XVII y XVIII de nuestra era, Occidente adoptó al paradigma científico, conocido también como mecanicismo newtoniano-cartesiano. Esto significó la desacralización de la vida. Su metáfora guía fue la máquina; el universo fue visto como un



gran mecanismo de relojería cuyo funcionamiento era posible predecir y controlar. Las explicaciones sobre la vida se basaron en procesos mecánicos de causa-efecto lineales.

Durante casi cuatrocientos años, la ciencia mecanicista impuso una visión de vida, que en su intento por superar la visión dogmática, le negó a los seres humanos su genuina espiritualidad. El éxito en el desarrollo tecnológico es acompañado de la deshumanización profunda y nos produjo la pérdida del sentido de la vida y la depredación generalizada de los recursos naturales del planeta.

Vivimos un momento crucial: de la fragmentación a la integralidad

*“... La Tierra no pertenece a la humanidad,
la humanidad pertenece a la Tierra...
Todo va enlazado,
como la sangre que une a una familia...
Todo lo que le ocurra a la Tierra
le ocurrirá a los hijos e hijas de la Tierra...”*
Fragmentos: Carta del Jefe Seattle, 1854.

Los graves problemas causados por el abuso del paradigma científico, han llevado al renacimiento de una nueva visión del mundo: la visión holista. Este nuevo paradigma se ha empezado a generalizar y desarrollar vertiginosamente en los últimos 20 años. Sus raíces se encuentran desde principios del siglo XX con el desarrollo de la física cuántica. La visión holista está surgiendo como una alternativa poderosa para superar los paradigmas dogmáticos y cientificista de los últimos 400 años.

La materia, el tiempo y el espacio han perdido su carácter de conceptos absolutos y hoy necesitamos percibirlos como oscilaciones. “... El nuevo mundo que ha surgido ha perdido consistencia y hoy parecen existir solamente vaivenes en una gigantesca “danza cósmica” en la cual todo está vinculado con todo...” (Gallegos, 2001, adaptación página 15)

Aprendemos que la visión holista se basa en la certidumbre de que todo está interconectado, de que estamos unidos a las demás personas y a las formas no humanas que nos rodean en una compleja red de vida. La visión holista emergente incluye a la nueva ciencia y la nueva espiritualidad, ambas basadas en una nueva comprensión del universo que habitamos y de quienes somos, con una visión de integralidad e interdependencia entre los diferentes seres que conformamos la vida.

Para alcanzar la esencia de la dimensión holista necesitamos abrirnos a la percepción integral de la realidad, conectándonos con nosotros/as mismos/as, con nuestro autoconocimiento, inteligencia espiritual, en forma permanente y creativa, para que nuestra conciencia se nutra y sea parte del flujo universal de la vida.



Estar en proceso de “aprendencia” nos permite conectarnos con nuestros sentidos vitales a nuestros procesos de aprendizaje, así como lo hacen todos los seres vivos: de forma flexible y adaptativa, para integrarnos con la dinámica de seguir aprendiendo. Los procesos vitales y los procesos de aprendizaje son la misma cosa. (Assmann, 2002, adaptación página 20)

La dimensión holista se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad. Nos plantea también reconocernos como seres humanos con necesidades vitales, que respondemos a los retos, preguntas y objetivos concretos de las personas y a nuestras relaciones, permitiendo el desarrollo de la capacidad de expresar nuestros impulsos creativos internos y apreciar las expresiones de otros/as.

Las energías masculina y femenina:

*“...La danza de lo masculino y de lo femenino
lleva hacia adelante el espectáculo fluctuante
de la realidad creada, de su creación.
Éste es un espectáculo de gran belleza,
en el cual las energías masculina y femenina
se adoran mutuamente y celebran su cooperación
y juguetona unión.
Y así es como debería ser.
Las energías masculina y femenina deben estar juntas,
son dos aspectos del Uno
y juntas celebran la alegre manifestación
que la Creación se supone que debe ser...”
Fragmentos, Boff y Muraro, 2004*

En el inicio del nuevo milenio, el ser humano ha traspasado el umbral decisivo: la supervivencia de la especie requiere urgentemente una conciencia planetaria que integre en sí el cuidado, la solidaridad y la disposición a compartir la vida y los bienes de la Tierra. En esta conciencia, que coincide con el final del ciclo histórico del patriarcado, alienta la necesidad de un nuevo nacimiento de la humanidad desde la integración del principio masculino con el femenino.

Aprendemos con Leonardo Boff y Rose Marie Muraro:¹²

“...Ha sido dicho que en la comprensión final de quienes somos, la única verdad que importa es: YO SOY. Y en este mantra místico, precisamente aquellos dos aspectos se funden. En el YO está la energía masculina, en el SOY la energía femenina. El YO es constrictor, diferenciador, da foco, da dirección, individualiza: Yo, no el otro, Yo. Y luego el SOY. El SOY es oceánico, todo envolvente; refleja el océano del Hogar, la energía femenina, la inagotable fuente que no comprende límites, ni diferenciación. El aspecto fluido y de

¹² Boff, Leonardo y Muraro Rose Marie: Femenino y Masculino: Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias, 2004. Adaptaciones, páginas 45 a 49.

unión es el núcleo de la energía femenina. En el YO SOY, lo masculino y lo femenino se juntan y felizmente unen sus energías.

En la historia de la humanidad, e incluso antes de que existiera la humanidad, surgió un conflicto entre lo masculino y lo femenino. En su historia, hay una separación de la energía masculina y femenina, de tal manera que ellas aparecen como fuerzas opuestas. El símbolo Yin-Yang demuestra muy bien la verdadera situación. En lo masculino, siempre hay un núcleo de lo femenino, y en lo femenino un núcleo de lo masculino, exactamente como hay un punto blanco en lo negro y un punto negro en lo blanco. Pero en el transcurso de la historia, esta unión de lo masculino y de lo femenino ha sido olvidada y estas energías se han vuelto opuestas una a la otra como negro y blanco. La unidad implícita ya no fue más reconocida.



Siempre que lo masculino y lo femenino estén en conflicto, la desintegración de ambos es inevitable. Donde lo femenino consigue victimizarse más y más y consigue perderse en la abnegación. La energía masculina se pierde a sí misma en la violencia despiadada y en la clase de agresión que conocemos a partir de muchas guerras en su pasado.

Lo masculino y lo femenino dependen uno del otro. Cuando ellos luchan entre sí, las consecuencias son catastróficas. Pero los tiempos están cambiando. Desde los siglos XIX y XX la energía femenina está recuperando su fuerza y elevándose sobre el rol de víctima. Esta resurrección viene desde el interior profundo de la energía femenina. Finalmente ella ha alcanzado el límite exterior de su abnegación. En este punto, ella se ha mirado a sí misma a la cara y ha declarado: hasta aquí ha llegado.



La energía femenina ha resucitado y su estrella se está elevando. En realidad, el asunto más urgente en este tiempo y época es la transformación de la energía masculina. Ahora es el momento para una nueva definición de la energía masculina. Porque quiero afirmar que es sólo en la reunión con una energía masculina madura y equilibrada que la energía femenina puede florecer nuevamente.

La energía femenina, en el siglo pasado (XX), e incluso antes, ha recobrado poder y fuerza. Ha comenzado a florecer de un modo nuevo y más equilibrado. A pesar de la desigualdad de los sexos, que aún está presente en su sociedad, el alza de la energía femenina es infrenable.

Sin embargo, la energía femenina no puede ganar fuerza y vitalidad total sin la cooperación de la energía masculina. Esto resulta ser así tanto a nivel colectivo como individual. La energía femenina no puede realizar su avance final sin el apoyo de y la conexión con la energía masculina. Esto es debido a la naturaleza esencial de las energías masculinas y femeninas: el hecho de que ellas están interconectadas y solo en cooperación pueden realizar sus potenciales más brillantes. Es por esto que ahora es indispensable que la energía masculina se vuelva a moldear y se aventure a lo nuevo..."

Tejiendo el nuevo manto de la vida:

*... Cuando reflexionamos en cómo hilar el nuevo manto de la vida,
se nos abre la posibilidad de verlo con nuevos ojos,
formas... nudos... figuras ...
Si vemos el manto desde el nudo,
salta a la vista una figura.
Pero si lo observamos desde la figura,
percibimos la figura encerrada en un nudo.
Lo que se percibe depende de los ojos de quien lo mira..."*
Mariam Loría, 2006

Queremos mirar el manto de la vida construyendo sociedades que aprenden a vivenciar que somos parte de una totalidad en donde todos y todas podemos compartir espacios suficientes si aceptamos vivir con lo necesario. Y lo suficiente será lo que podamos construir en sociedades equitativas y solidarias.

Aprendemos de Einstein "... No se puede resolver un problema desde el mismo estado de conciencia que lo provocó..." Este feliz hallazgo lo aplicamos para construir y proponer nuevas significaciones cotidianas y nuevas formas de establecer relaciones respetuosas y equitativas entre las mujeres, los hombres y la naturaleza.

El desafío anterior nos lleva necesariamente a tomar en cuenta a la Educación, pues así como ha servido hasta el día de hoy para fomentar y perpetuar una conciencia fragmentada, de inequidad entre los géneros, de consumo y destrucción de la vida y al

estado actual del calentamiento global, también puede servir, de ahora en adelante, para el surgimiento de una nueva conciencia integral, holista y solidaria entre las mujeres y los hombres y con nuestra Madre Tierra, que nutra, revitalice y reencante los procesos de aprendizaje; como lo expresa Assmann:

“... La educación se enfrenta a la apasionante tarea de formar seres humanos para quienes la creatividad y la ternura sean necesidades vitales y elementos definitorios de los sueños de felicidad individual y social. ... En la visión holista el conocimiento como tal no puede estar fundado en palabras, libros o computadoras. El conocimiento surge solo si es animado por la inteligencia, el discernimiento para reconocer y dar sentido. Esto viene de diferentes recursos como sensibilidad, reconocimiento, autoconocimiento y espiritualidad...” (Assmann, 2002, página 45)



Desde nuestra humana condición es necesario construir nuevas prácticas de vida y de aprendizaje, nuevas relaciones en consonancia con las potencialidades del ser humano y las exigencias de la naturaleza.

Comprendemos que la transformación se dará solo en procesos desde la vida cotidiana y dentro de las especiales exigencias del nuevo entorno ecológico, que nos obliga a elaborar conductas inéditas y que por lo mismo, deben ser aprendidas y promovidas pedagógicamente.

Es necesario promover los aprendizajes desde las experiencias cotidianas de los y las aprendientes, haciendo posible la reapropiación de los sentidos y la generación de relaciones más significativas con nuestras familias, nuestros amigos/as, vecinos/as y nuestro entorno, para lograr mayor activación de fuerzas, energías y potencialidades.

“...Los proyectos de aprender y de conocer vuelven a hacer las pases con el carácter más bello y más olvidado de la finitud: el de ser ondas, flujo, dinámica, autoorganización. Recuperar esta visión finita y dinámica de la vida y del conocimiento implica aceptar que sus procesos autoorganizativos nunca pueden superar los límites de la finitud de los nichos vitales que nos albergan...” (Assmann, 2002, página 75)

Nos urge reencontrarnos con un orden flexible, progresivo, complejo, coordinado, interdependiente, solidario, autorregulado, caracterizado por la dinamicidad, la participación responsable, desde nuestras experiencias vivenciales, intuitivas, dinámicas, procesuales, diversas y pluriculturales, tejidas en una trama de matices y necesidades que nos interpelan. Desde ahí necesitamos construir los procesos pedagógicos que nos faciliten la



interrelación, la complementariedad, la autoorganización y nuestra responsabilidad ecológica en armonía con la totalidad de la vida.

Construyendo nuevas relaciones en los procesos de aprendizaje:

Desde la ética sustentada en el amor incondicional, la compasión y la visión del otro y la otra como legítimos otros y otras, no podemos continuar, fomentar y perpetuar la exclusión educativa. Como profesores y profesoras universitarios tenemos la inmensa responsabilidad de la formación de profesionales de la Universidad Necesaria: con sentido humanista, compromiso social, creatividad, sensibilidad, respetuosos de las diversidades y propositivos, pero fundamentalmente, formamos colegas, a nuestros relevos, a las personas que en plazos muy cortos de tiempo harán las tareas que hoy hacemos. Por ello su formación tiene que ser de excelencia.

Para realizar tan hermosa labor el maestro y académico de la UNA, Hugo Assmann, siempre presente entre quienes tuvimos el honor de ser sus estudiantes, nos ilustra así: "El ambiente pedagógico tiene que ser un lugar de fascinación e inventiva: no inhibir sino propiciar la dosis de ilusión común y entusiasta requerida para que el proceso de aprender se produzca como mezcla de todos los sentidos con los que captamos corporalmente el mundo. Todo conocimiento tiene una inscripción corporal, y que venga acompañada de una sensación de placer no es, en modo alguno, un aspecto secundario" (Assmann, 2002, página 28)

Los procesos vitales y los procesos de aprendizaje son la misma cosa. Estar en proceso de aprendizaje significa conectarnos con nuestros sentidos vitales, como lo hacen todos los seres vivos, en forma flexible y adaptativa, para integrarnos con la dinámica de seguir aprendiendo, es decir, de seguir viviendo.

En este sentido Hugo Assmann nos desafía de nuevo: la educación se enfrenta a la apasionante tarea de formar seres humanos para quienes la creatividad y la ternura sean necesidades vitales y elementos definitorios de los sueños de felicidad individual y social. ... El conocimiento surge solo si es animado por la inteligencia, el discernimiento para reconocer y dar sentido. Esto viene de diferentes recursos como sensibilidad, reconocimiento, autoconocimiento y espiritualidad. (Assmann, 2002, adaptación página 20)

No cabe duda, es urgente que cambiemos las viejas formas de hacer la docencia universitaria marcada por relaciones de control, poder y maltrato, la transmisión de contenidos fragmentados como si fueran verdades eternas, memorísticos, ajenos, sin sentido y significado para las vidas y las incertidumbres de los y las aprendientes.

Todo cambio que implique movilizar nuestros saberes, nuestras creencias, nuestras actuaciones cotidianas nos producen miedo y desconfianza "...los seres vivos somos conservadores y esto es central, nos movemos en el supuesto implícito de que el mundo se repite y sigue esencialmente igual. Así lo natural es que conservemos el estilo. Conservemos aquella dinámica relacional en la cual nos sentimos bien, en la cual las cosas que



deseamos nos han resultado. Por eso es que es tan difícil el cambio... Para que se abra el espacio del cambio posible, tiene que definir lo que tiene que conservar..." (Morin, 2003, página 55)

Necesitamos conservar aquello que nos humaniza, actuando desde nuestra conciencia y tomando en cuenta las consecuencias que tienen nuestros actos, siendo libres y flexibles ante nuestras dependencias, obediencias, desconfianzas e inseguridades por lo nuevo; lo diferente que nos interpela: promover aprendizajes verdaderos, con sentido, significado y respeto, mediando pedagógicamente los contenidos de los planes de estudio desde el contenido, la forma y los aprendizajes; aplicando el bucle procesual de la metodología participativa en nuestras sesiones de trabajo con los y las estudiantes; evaluando los aprendizajes con formas éticas, creativas, flexibles e integrales; respetando las diversidades y sintiéndonos parte de lo observado, asumiendo con amor y gozo nuestras responsabilidades: los interaprendizajes entre seres humanos.



Para alcanzar la esencia de los aprendizajes con sentido es necesario abrirnos a la integralidad de la vida, conectándonos con nosotros/as mismos/as, con nuestro autoconocimiento e inteligencia espiritual, en forma permanente y creativa, para que nuestra conciencia se nutra y sea parte del flujo universal de la vida.

Mientras reflexionamos sobre los inmensos desafíos que tenemos en la sociedad del conocimiento, contexto planetario en el que nos toca hacer la docencia universitaria en el siglo XXI, aprendemos de Morin: "...Somos los únicos en La Tierra, entre los vivientes conocidos, que disponemos de un aparato cerebral hipercomplejo, los únicos que disponemos de un lenguaje de doble articulación para comunicarse de individuo a individuo, los únicos que disponemos de conciencia... Abrirnos al cosmos, es situarnos en la aventura desconocida en la que quizá somos a la vez

exploradores y desviantes. Abrirnos a la vida es también abrirnos a nuestras vidas." (Morin, 2003, página 125)

Para eliminar la exclusión en nuestra Universidad Nacional es necesario eliminar todas las formas bélicas que contribuyen a ella en nuestras aulas y aplicar la pedagogía del amor, de la solidaridad y del respeto por las y los aprendientes, principio y fin de nuestro quehacer docente.

Para ello necesitamos asumir, como práctica de vida, actitudes y valores solidarios desde nuestra condición de aprendientes permanentes:



Necesitamos asumir como un reto que la fragmentación de nuestras vidas en esta sociedad newtoniana, cartesiana y patriarcal nos impide conectarnos con nuestras espiritualidades femenina y masculina que nos ha hecho perder nuestra paz interior. Necesitamos recuperarla, conocernos y autoconstruirnos para encontrar el gozo y la pasión por la vida.

Es fundamental en nuestras relaciones cotidianas que establezcamos vínculos de amistad con mujeres y hombres sensibles, construyendo lazos de sororidad¹³, como nos enseñó Marcela Lagarde. Comprendemos que tanto las mujeres como los hombres necesitamos del afecto, del gozo, del amor y de los vínculos. Nos abrimos a los nuevos aprendizajes con amor al sabernos hijas e hijos de la Diosa Madre. Así experimentamos una nueva energía espiritual, una nueva conexión con la naturaleza y la Madre Tierra.

Es impostergable en esta época de la humanidad construir nuevas formas de vivir la vida en interdependencia con todos los seres vivos, en cooperación y respeto con la diversidad, en un planeta donde nada sobra, pero está urgido de amor y poesía. Aprendemos desde el holismo antiguo, que cuando las necesidades materiales han sido satisfechas, quedan necesidades y anhelos más profundos. Estos solo pueden satisfacerse conectándonos con las fuerzas internas nutricias, sanadoras y dadoras de vida a las que llamamos, en el nombre de la Diosa Gaia, Madre Tierra.

Para seguir tejiendo el nuevo manto de la vida necesitamos construir relaciones de convivencia sanas y solidarias hacia sociedades gilánicas nutridas por el amor y la esperanza que nos conducirán inevitablemente a la plenitud de nuestras vidas.

*“Nos juntamos con La Tierra,
con todos nosotros y nosotras,
con nuestros antepasados y antepasadas
y con todos los seres del futuro
para traer nueva vida a La Tierra,
para recrear la comunidad humana,
para promover justicia y paz,
para recordar a nuestras hijas e hijos
para recordar quienes somos...”*

*Nos juntamos con tantas y diversas expresiones
del misterio del amor para sanar La Tierra
y renovar la Vida toda en ella...”*

Oración de sanación y transformación de los indígenas Seattle

¹³ Concepto creado por Marcela Lagarde, referido a la Amistad entre las mujeres



Referencias bibliográficas:

Assman, Hugo (2002) **Placer y Ternura en la Educación: hacia una sociedad aprendiente.** Madrid, España, Editorial Narcea S.A.

Boff, Leonardo y Muraro Rose Marie (2004) **Femenino y Masculino: Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias.**

Capra, Fritjof (1992) **El Punto Crucial.** Buenos Aires, Argentina, Editorial Troquel.

Eisler, Riane (1998) **Placer Sagrado, Tomos I y II,** Santiago de Chile, Editorial cuatro vientos.

Eisler, Riane (2006) **El cáliz y la Espada: Nuestra historia, nuestro futuro.** Santiago de Chile, Editorial Cuatro Vientos, reedición.

Gallegos Nava, Ramón, Compilador (1998) **Una sola conciencia: enfoque holístico sobre el futuro de la humanidad,** Guadalajara, México, Ed. Pax.

Maturana, Humberto (1999) **Transformación en la convivencia,** Santiago de Chile, Editorial Edusac.

Morin, Edgar (2002) **El Método V: la humanidad de la humanidad.**

Morgan, Ethel (1998) **La Diosa en nosotras.** Buenos Aires, Argentina.

Flor Abarca: Licenciada en sociología y doctora en Educación. Actualmente trabaja como académica de la Universidad Nacional de Costa Rica.

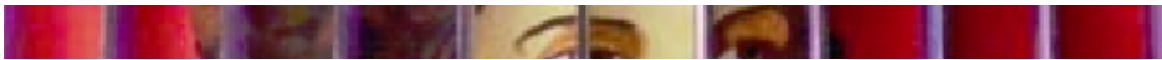
fabarca@una.ac.cr

Ponencias y reflexiones

PORQUE EL GRITO DE LAS DESPOSEÍDAS

(PALABRAS DE APERTURA)

Ricardo Sierra



La tecnología que marcha muy rápidamente, nos produce un efecto paradójicamente contrario, cada vez nos hacemos mas sedentarios, menos activos, mas lentos, no solo de cuerpo, también de pensamiento, sentimientos y mente, mas dóciles al sistema, ya nadie sale a correr, no nos comunicamos, solo a través del Messenger se realizan todas las amistades, eso cada vez nos aísla mas, no nos acercamos tanto, no tenemos contacto, estamos lejos de la caricia, del afecto, ninguno quiere enamorarse, ni de nadie ni de nada...El arte cinético que nace desde el Pop Art, como investigación del movimiento en la obra creando efecto óptico entre colores y formas, va evolucionando en el cinetismo que tiene en el maestro Jesús Rafael Soto uno de sus grandes exponentes, nos lleva a otras formas, el cinetismo espacial, donde el espectador se mueve para apreciar mejor la obra, o la obra en si toma movimiento para ser apreciada, yo me inclino a invitarlos a moverse, a entrelazarnos y no solo a moverse en la obra sino a reflexionar sobre quienes están en ella, para que nuestra quietud no sea solo corporal, sea también activa en la mente y en los sentimientos... creo que suena subversivo, pero no hay nada mas social que entendernos como seres humanos, que integramos a la naturaleza. Para el sistema todo lo que nace de la sensibilidad es subversivo, yo lo soy porque aquí propongo unirse desde la verdad, desde nuestro interior hacia la comprensión...a continuación explico las razones y motivos que me han llevado a **“*Mujer historia y silencio, el grito de las desposeídas,*”**...

Si por alguna casualidad alguien aquí piensa que esta muestra es un homenaje a la mujer, lamento reconocerle su equivocación, que esto no es un homenaje, es más, estoy ahora dudando de que también esto sea un reconocimiento, es más bien una intención de ser justo, de estar acorde con mi sentimientos y mis pensamientos de justicia, aquí yo sólo quiero recordarles y recordarnos que en la historia nos hemos marginado y en la historia hemos sido también, los hombres, infieles, egoístas o soberbios, precisamente con el ser que más buscamos, con nuestro refugio y nuestra esperanza, y de paso, hemos ensuciado el que, para mí, es el mejor y más grande de los sentimiento que pueda ser humano albergar, el amor, en toda su magnitud, en toda su anchura.

Considero que de acuerdo al nombre que he dado a esta muestra, no sea necesario explicar porqué esta exposición es sobre mujeres, pero no de cuerpo de mujeres ni de formas de belleza, es una exposición de mujeres históricamente hablando, socialmente hablando.

Por tanto son algo más que mujeres en el tránsito de la vida, son mujeres que han decidido alzar la voz para protestar, para enfrentarse a un sistema, a un momento, a lo que yo he decidido llamar injusticia entre nosotros mismos.

Han sido, son y serán, estas mujeres de uno u otro modo, mujeres de valor, mujeres sin miedo.

Mi nombre es Ricardo Sierra y soy, entre otras cosas, un simple ser alucinado que sueña, vive y lucha por la democracia, la libertad y la justicia para que de algún modo vivamos al menos en un mundo más acorde y cercano a lo que esperamos y anhelamos...vivir en paz

Como cualquier ser sensible, por mi voz toman voz los otros y otras que nos forman, que nos dan rostro, palabra y corazón.



Es esta muestra, aunque no lo parezca pues, una voz colectiva, un grito en común una raíz colectiva. En esa voz colectiva está la voz de las mujeres, de todas y muchas que han alzado su grito y con ellas nuestras voces y oídos, están también nuestras miradas, nuestras luces y sombras, nuestros desaciertos y egoísmos

Entre los múltiples defectos individuales que cargo, y contra los que lucho cada día, está el de ser hombre, macho, varón.

Como tal, debo cargar, y no pocas veces enarbolar, una serie de prototipos, lugares comunes y evidencias, distracciones e injusticias.

No sólo en lo que a mí y a mi sexo o género respecta, también, y sobre todo a lo que se refiere a la mujer, al género femenino.

A los defectos que me definen individualmente, me quedan como tabla de salvación unos que jamás quisiera perder y por los que sobrevivo, el de no perder todavía la capacidad de asombrarme, de maravillarme, de sentir, de enamorarme, de llorar.



Como el arte está extrañamente entrelazada, a veces nos permite asomarnos a otras voces que sabemos ajenas, extrañas, y sin embargo, tan semejantes y tan propias como la nuestra.

Voces que asombran y maravillan nuestro oído con su luz... y con su sombra.

Voces, por ejemplo, de mujeres.

Desde que inicié la búsqueda de este tema, o de este dolor, me ando esforzando por elegir a dónde dirigir la mirada, el oído y el corazón.

Así que entre esa búsqueda decidí oír, más cercanamente la voz de las mujeres que no tienen, ni han tenido miedo. Las que han acallado, las que han gritado al vacío, las desposeídas.

¿Y quién más puede elegir al igual que todos aquí hoy, poner el oído y, con él, el pensamiento y el corazón, para escuchar esas voces, esas mujeres que la historia o nuestra mezquindad de gloria nos ha ocultado.

Elegí. y ustedes, de algún modo también, eligieron estar aquí, escuchar y hacernos eco de muchas injusticias cometida en contra de mujeres.

Elijo, pues, no tener miedo para escuchar a quienes no tuvieron miedo para hablar.

La injusticia histórica, la manera como se han manejado los textos, el ultraje moral, literario al que se ha sometido en algunos momentos, es lo que yo creo que hoy en día ha ido poco a poco desencadenando en esta historia de violencia y en lo que hoy específicamente me refiero la violencia contra las mujeres, que es al fin la que ha movido en primera instancia a esta muestra.



Esa manera de ocultarnos la historia, lo que nos lleva a sentirnos muy superiores y que luego cuando revelando el velo nos llega a producir, no exaltación, sino indignación y rabia.

Nuestras compañeras, porque aquí no quiero utilizar el termino mujer como otro ser, sino como mi otra parte o más bien mi propia integridad, han sido y son, el primer "motín de guerra", de nuestras ventajas, de una sutil manera de manipularlo todo, de maquillarlo todo.

Desde el nacimiento de la historia oficial, a la mujer se le ha manejado más como máquina, que como persona, estas máquinas de placer y de trabajo que son los cuerpos de las mujeres, incluyen las instrucciones que el sistema dominante y patriarcal les asigna.

Si un ser humano nace mujer, a lo largo de su vida debe recorrer un camino que ha sido construido especialmente para ella.

Ser niña. Ser adolescente. Ser mujer joven. Ser adulta. Ser madura. Ser anciana., además de otros títulos, madre, mujer, abuela....títulos que más bien ensanchan al hombre y minimizan la mujer

Y no sólo desde la menarca hasta la menopausia. El sistema ha descubierto que en la infancia y la ancianidad también se obtienen objetos de trabajo y placer, y para la apropiación y administración de esos objetos tenemos "mall de compra y venta", artículos preciosos, empresarios pedrastas en todas partes, religiones manipuladoras e historiadores con ansia de gloria y reconocimiento.

Las mujeres que aquí muestro son las que se han salido del esquema, las que han dejado de caminar por la vida implorando perdón y pidiendo permiso por y para ser mujer, de andar pisando sobre espinas.

Un camino por el que hay que transitar arrastrándose, con la cabeza, el pensamiento y el corazón pegados al suelo.

Porque incluso aquellas que no logran salir del esquema, aún a pesar de seguir las instrucciones que el sistema les asigna, van recolectando arañazos, heridas, cicatrices, golpes, amputaciones, traiciones, burla y muerte física o moral.

Y terminan por buscar a la responsable de esos dolores en ellas mismas, porque en el delito de ser mujeres viene incluida la condena.

En las instrucciones que nos hacen ver de esa mercancía "Mujer" se explica que el modelo debe tener siempre la cabeza gacha; que su posición más productiva es de rodillas; que el cerebro es prescindible y, no pocas veces, su inclusión es contraproducente; que su corazón deber alimentarse con frivolidades; que su ánimo debe sostenerse en la competencia contra su mismo género para atraer al comprador, ese cliente siempre insatisfecho que es el macho-varón; que su ignorancia debe alimentarse para garantizar un mejor funcionamiento; que el producto tiene la capacidad de automantenimiento y mejora (y para

eso hay una amplia gama de productos, además de salones, talleres de hojalatería, pintura y concursos de ganadería llamados de "belleza" en donde se elige por mostrario de bustos, caderas, piernas.); que no sólo debe aprender a reducir su vocabulario al "sí" y el "no", sino, sobre todo, debe aprender cuándo debe decir estas palabras.

Un grito, una bala, un mazo, un pene, una reja, un juez, un gobierno, un puño, en fin, un sistema le pone, a la mujer que no pide disculpas ni permiso, una condena de marginación a través del desconocimiento y el silencio. Un borrón histórico y moral es bueno cuando se quiere callar la voz que invita al razonamiento, de quien invita a tener dignidad.



En la casa, el campo, la calle, la escuela, el trabajo, el transporte, la cultura, el arte, la diversión, la ciencia, el gobierno; las 24 horas del día y los 365 días del año; desde que nacen hasta que mueren, las mujeres, nuestras compañeras, enfrentan una lucha injusta por ser reconocidas como seres tan humanos, sensibles, fuertes y valiosos como todos, como si fueran de otra especie o de otra raza o cultura, totalmente ajenas a sus sentimientos, sus voces o sus gritos.

Pero hay mujeres que no callan, las que enfrentan con rebeldía este sistema.

Mujeres que en lugar de pedir permiso, imponen su propia existencia.

Mujeres que en lugar de implorar perdón, exigen justicia.

Las que no saben andar de rodillas.

Las que saben caminar erguidas.

Hay mujeres de valor, mujeres dignas, mujeres sin miedo.

Dicen que cuando una mujer avanza, no hay hombre que retroceda.

Depende, digo yo desde mi arraigado machismo

Depende, por ejemplo, si el hombre está frente a la mujer que avanza es un manipulador de sentimientos. O si por el contrario éste reconoce en ella su mejor compañía, su socio, su fuerza.



Les digo o les confieso que me agrada, me gusta, me asombra y me maravilla ver a una mujer levantarse altiva, digna y romántica. Haciendo valer no sólo sus derechos, sino como es natural, los derechos comunes, los no negociables, los que debe tener todo ser humano...

Es tan hermosa una mujer de pie, erguida y digna, que se ilumina al sólo mirarla.

Escuchar es un bonito ejercicio, así también aprendemos a mirar... así como con nuestras manos y nuestras miradas podemos gritar.

Salud a estas mujeres, que nos marcaron y sobrevivieron a la historia así ésta las intentara ocultar, salud y grito por todas las que son borradas, ocultadas manejadas por un sistema que reprime su voz y nuestra voz.

Gracias a su valentía, a su no tener miedo.

Gracias por decirnos que el camino es difícil pero que aun podemos abrir melgas en el desierto,

Amor, vida y salud a la fuerza y valentía que nos contagian, a la convicción que nos transmiten de que si no hacemos nada para cambiar esta historia y este sistema somos indudablemente cómplices de él.

Ricardo Sierra: es artista colombiano, que actualmente está radicado en Costa Rica.



LAS INVISIBLES MUJERES EN LA HISTORIA.

May Brenes Marín



Nos juntamos en este día para conmemorar y dar inicio a una serie de actividades que nos permitan visibilizar la violencia que el sistema patriarcal ha ejercido sobre la mitad de la humanidad

.....las mujeres.

Gracias a luchas emprendidas por mujeres y sus organizaciones se logró en la década de los noventa establecer el día 25 de noviembre como el "Día Internacional de la no violencia contra las mujeres"

Hoy, nos convoca, la creatividad, la conciencia y la sensibilidad, de Ricardo Sierra, con sus cuadros de mujeres, aplicando el arte cinético, Ricardo nos ha proporcionado la posibilidad de que en este día celebremos un aquelarre con el fin de convocar a algunas cuantas mujeres, todas ellas de América Latina, tejedoras de la historia de "nuestra América", que hoy cobran vida con el movimiento y nos acompañan vestidas de hermosos colores, algunas de ellas muy altivas y orgullosas de los hechos que protagonizaron, otras dolorosamente ignoradas en su dolor.

La violencia que se ha ejercido contra las mujeres ha sido infinita y de múltiples formas, una de ellas es la no inclusión de las mismas en la construcción de la sociedad. Las mujeres, somos invisibles en la historia

De manera que, al no estar presentes, no estamos incluidas en los imaginarios sociales, no constituimos referentes identitarios para nuestras congéneres y por ende los modelos a seguir, son precisamente los modelos contruidos por y para el beneficio de los sostenedores y promotores del sistema patriarcal, los que se bendecían y privilegian de tal ideología, los hombres en su mayoría, salvo algunas pocas excepciones que gracias a las nuevas y teorías y prácticas se han solidarizado con las mujeres y comprenden nuestras luchas, dentro de ellos el artista que nos acompaña con sus bellos cuadros, mi querido amigo, Ricardo Sierra.

Y Preguntamos, ¿Por qué es que las mujeres somos borradas de la historia?

El patriarcado, paradigma ideológico de la sociedad en que vivimos, se fortalece, se recrea y se reproduce cada vez que mantiene como unidad paradigmática "al hombre", al tener solamente al macho de la especie homo sapiens, como su unidad y su medida, e ignorar a

la hembra, “la mujer”, cualquier cosa que ella realice, es consumida, chupada, invisibilizada por esa representación de toda la humanidad por parte del “hombre”, y así escuchamos como “los hombres” han hecho esto y aquello, y todo lo que se les pueda ocurrir. Y cuando las mujeres reclamamos que no estamos incluidas, con un tono muy paternal siempre se nos responde, ¿qué? ¿Cómo que no?, si cuando decimos “hombre” por supuesto que también se está hablando de las mujeres, porque eso de decir: “hombres y mujeres,” “nosotros y nosotras” es muy largo y por supuesto suena muy feo, que qué nos pasa, que tenemos que entender que la palabra “hombre” nos incluye.

Aquí no importa si las mujeres somos la mitad o más de la mitad de la humanidad, hemos construido en conjunto la memoria colectiva, hemos transmitido los valores, las costumbres, los conocimientos, las leyendas, los cuentos, las tradiciones y tantas cosas más.

Así nos han ido invisibilizando poco a poco, lentamente,... nunca hicimos nada,nunca estuvimos, y ...si estuvimos, estamos incluidas en lo que “los hombres” hicieron, pues es ahí, según ellos, en donde nos debemos saber contenidas.

Pero eso no es todo, existe otra cara de la moneda, otro truco, otro ardid, otra artimaña que apoya y fomenta la invisibilización de las mujeres en la historia, esto esLa división sexual del trabajo, elemento de carácter ideológico que el patriarcado ha utilizado arguyendo sobre condicionamientos biológicos, propios de “natura”, en donde los hombres nacieron para lo externo, lo público y las mujeres para lo interno, la casa, lo privado, “naturalmente” preparadas para dedicarse a la reproducción social de la humanidad, cuidar los hijos e hijas y prepararlos y prepararlas según dicta, su género para enfrentar el futuro. Por siglos, este ha sido el mandato, lo que llevó a que, sería tan solo en los albores del siglo XX, (en el caso de Costa Rica y en la mayoría de los países de América Latina), en que las mujeres tuvimos acceso a la educación, y sería tan sólo a mediados del siglo XX, o sea, escasos cincuenta años, que se aceptó que las mujeres accediéramos al título de ciudadanas.

Aunado a lo anterior o sea el “hombre” como unidad paradigmática, tenemos que agregar que todos los hechos protagonizados por las mujeres “dignos” de aparecer en la historia oficial, serían documentados por los historiadores quienes por supuesto eran hombres pues eran los que sabían y podían escribir.



Así, dejaron muy poco chance, demasiado poco espacio, para lo que hacían las mujeres, PERO QUE EN PALABRAS DEL MISMO RICARDO algunas de ellas "lograron entrar en la memoria colectiva, gracias a su empeño y rebeldía frente a un sistema que las "borraba y continúa borrándolas"

¡Enhorabuena!, pues así al menos tenemos, algunas mujeres registradas en la historia oficial. Aunque la misma también se encarga de diluir, minimizar, opacar, o soslayar las contribuciones que hicieron esas mujeres.

Nos presenta Ricardo en ésta exposición a Diez de estas mujeres, y algunas que forman grupos, ellas acuden a esta cita con su presencia, plasmadas en estas obras de arte con que nos deleita el artista.

De algunas de ellas aún conservamos gracias a la palabra escrita su forma de pensar, su



ruptura, su rebeldía, su enfrentamiento con el sistema patriarcal opresor y a ellas les daremos la oportunidad de tomar el micrófono, para que sus palabras, sean nuevamente escuchadas en esta ceremonia que las convoca.

No seré yo, la que habla, les he prestado mi voz para que ellas expresen lo que quieran decir, así que escucharán algunas de sus ideas, o sea, los pensamientos escritos de las que tuvieron oportunidad de hablar, otras, no contaron con esa posibilidad y debemos atenernos a lo que de ellas se cuenta.

Comenzaremos con los cuadros que conforman con el grupo denominado REBELDIA MADRE.

Ubicándonos en el siglo XV, y en los albores de la conquista Americana. Anacaona, la gran cacica de la isla La Española, hoy llamada República Dominicana.

Nos cuenta, de ella y de lo sucedido, Fray Bartolomé de las Casas el gran cronista en su "Historia de las Indias" lo siguiente:

"Sabido por la reina Anacaona que el comendador mayor la iba a visitar, como mujer y muy prudente y comedida, mandó convocar a todos los señores de aquel reino y gentes de los pueblos, que viniesen a su ciudad de Xaraguá a rescibir y hacer reverencia y festejar al Guamiquina de los cristianos, que había venido entonces de Castilla. Guamiquina, la penúltima luenga, quiere decir en su lenguaje el señor grande de los cristianos. Allegose una corte maravillosa de gentes tan bien dispuestas, hombres y mujeres que era cosa de considerar"



Pero, Guamiquina, o sea, el señor grande de los cristianos, lo que hizo fue aprovecharse de esa fiesta, los encerró en el caney o casa grande y les prendió fuego, asesinando a todos los jefes y líderes y a la gran cacica,... como nos continua contando el fraile de la Casas,

"...a la reina y señora Anacaona, por hacelle honra, la ahorcaron"

La violencia, la conquista, el odio, destruyó todos los augurios de paz que tenía la Cacica Anacaona para los dos pueblos que recién se encontraban.

En otra latitud, ahora en México, a la Malinche, el mismo sistema de dominación la condenó.

Cuando Hernán Cortés emprendió la conquista entendió la necesidad de tener una intérprete, alguien que con gran sabiduría supiese las muchas lenguas que en la región se hablaba.

Ahí nació doña Marina, más conocida como la Malinche, sinónimo de traición, en el pueblo mexicano, quien no toma en cuenta que ella no tenía el poder de decisión y fue regalada por su propio padre a Hernán Cortés para que el dispusiera de ella,

Así, la mujer, tomada como objeto, y negociada como tal, en este pacto patriarcal en donde tomaron decisiones solamente los hombres. El derecho a opinar nunca se le dio a la Malinche. Sin embargo la historia y la tradición mexicana la recuerda como traidora.

Hemos recordado, dos ejemplos de injusticia de nuestras ancestras Americanas, las que no tuvieron vos,... las silenciadas.

En la serie MUJERES DE VIENTO Y LUZ, si podremos escuchar la voz de las mujeres, sus palabras trasgresoras y cuestionadoras del sistema.

En primera instancia, MARIA ISABEL CARVAJAL, NUESTRA QUERIDA CARMEN LYRA

A ella A Carmen Lyra la historia costarricense la reconoce vagamente, pero sobre todo haciendo énfasis en la educadora y escritora de cuentos, y cuando preguntamos por ella y de suerte se le recuerda, contestan sí, claro que sé quién es, la que escribió los cuentos de mi tía panchita.

Pero, a Carmen Lyra, sin demérito a lo anterior, poco se le recuerda en la contribución que hizo con sus escritos y su accionar político a la formación del ser costarricense. La mayoría de sus ensayos, que fueron muchos, aparecieron en la conocida revista de la primera mitad del siglo XX y hoy Patrimonio Nacional, el Repertorio Americano.



Ella, Carmen Lyra, se atrevía a denunciar las injusticias que sufrían los y las obreras de la época, denunciaba el imperialismo de los Estados Unidos, y criticaba la poca conciencia de sus compatriotas, así se refiere en relación a una solicitud que le hiciera la peruana Magda Portal vocera de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) para animar a buscar la unidad de los pueblos de América.

"Muy pocas personas respondieron a mi iniciativa. Ha de saber usted que en Costa Rica vivimos muy a gusto, metidos como sardinas en aceite, dentro de una pobre comodidad que nos hemos creado, y este hábito oleaginoso nos hace mirar con absoluta indiferencia la suerte de los otros pueblos de la América..."



Nos acompaña también, Flora Tristán, nacida en Francia pero de padre peruano insigne luchadora de los derechos de los trabajadores y trabajadoras a ella se le debe la famosa frase "trabajadores del mundo uníos" de la cual se apropió Karl Marx y la puso en el Manifiesto comunista pero que viene del libro "La emancipación de la Mujer, de Flora Tristán", en donde con gran sabiduría exhorta a los obreros de esta manera:

"La ley que esclaviza a la mujer y la priva de instrucción, os oprime también a vosotros, hombres proletarios. (...) En nombre de vuestro propio interés, hombres; en nombre de vuestra mejora, la vuestra, hombres; en fin, en nombre del bienestar universal de todos y de todas os comprometo a reclamar los derechos para la mujer."

Tenemos también a Manuela Saénz, la generala "Caballera del Sol" como se le conoce, compañera de luchas, de ideales y de amores de Simón Bolívar.

A ella No le importó abandonar a su marido inglés, para acompañar al libertador y en una carta memorable negándose por centésima a la solicitud que él le hiciera su marido para que regresara al hogar, entre otras cosas ella con gran altivez y picardía le responde:

"¡No, no, no más hombre, por Dios! ¿Por qué hacerme usted escribir, faltando a mi resolución? Vamos que adelanta usted sino hacerme pasar por el dolor de decir a usted, mil veces ¿no?..."



¿Y usted cree que yo, después de ser la predilecta de este general por siete años y con la seguridad de poseer su corazón, prefiera ser la mujer del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, o de la Santísima Trinidad?.....

Déjeme usted, mi querido inglés. Hagamos otra cosa: en el cielo nos volveremos a casar, pero en la tierra no ¿Cree usted malo este convenio? En la patria celestial pasaremos una vida angelical y toda espiritual, allá todo será a la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación.

....basta de chanzas. Formalmente y sin reírme, con toda seriedad, verdad y pureza de una inglesa, digo que no me juntaré más con usted. Usted anglicano y yo, atea, es el más fuerte impedimento religioso; el que estoy amando a otro es mayor y más fuerte. ¿No ve usted con qué formalidad pienso?"

Expone Ricardo también, un cuadro bajo el sugestivo título de ANGELA FUEGO, LIBERTAD Y LUZ

A ANGELA ACUÑA, Casi ignorada en este país, y sin embargo, insigne luchadora por los derechos civiles de las mujeres, fue la primera abogada costarricense, y propulsora del derecho al voto para las mujeres, fundadora de la Liga Feminista Costarricense que en sus palabras nos dice:

Apareció entonces el primer grupo de feministas, mujeres convencidas de que la actividad política era una forma de la actividad humana de acción colectiva. Poco a poco fue creciendo en ellas el espíritu de inconformidad contra el medio que cortaba sus impulsos y estrechaba sus acciones. Despertaban a la realidad, después de una larga quietud intelectual. Entraban de lleno al movimiento emancipador a la lucha por el mejoramiento de la condición de la mujer. Esto sucedió en el año de 1923. Es página de oro en el libro de la historia feminista de Costa Rica."

Gracias, muchas gracias Ángela Acuña, que junto a sus compañeras de lucha "La Liga Feminista" nos señalaron el camino para la búsqueda y consecución de nuestros derechos.

Nos trae Ricardo con las series que nos presenta de: LA TIERNA LOCURA DE LAS SIN ROSTRO UN SOLO DAÑO PARA TRES EDADES y GRITOS DE RAIZ Y ENTRAÑAS. Un acercamiento al dolor, la desesperación, la valentía y el amor

En ellas nos acerca las Mujeres ZAPATISTAS, a las MADRES de Plaza MAYO, a las niñas y mujeres violadas, aquí es en donde se invisibiliza mas a las mujeres, es donde aparece el silencio, se oculta la verdad, se juega con la impunidad, en donde el machismo, el sexismo y la misoginia se enseñorean amparados en este sistema tan opresor y violento que es el patriarcado, es en donde de nuevo, podemos corroborar que la unidad paradigmática del sistema no nos incluye a las mujeres, porque parece ser que los derechos humanos, fueron creados sólo para los hombres.



La historia, y el presente claman por justicia se necesita de la participación de hombres y mujeres para que el futuro sea más justo y equitativo.

Me gustaría cerrar este “grito de canto color y poesía” con el hermoso y bien conocido poema de esa gran cantautora de nuestra América, que también nos acompaña hoy, Violeta Parra, para que sea con sus palabras que agradezcamos, felicitemos y auguremos grandes éxitos a Ricardo Sierra, que nos ha brindado esta maravillosa exposición de MUJERES DE VIENTO Y LUZ

Gracias a la vida que me ha dado tanto,
Me ha dado el sonido y el abecedario,
Con él las palabras que pienso y declaro;
Madre, amigo, hermano, y luz alumbrando
la ruta del alma del que estoy amando.

Muchas gracias.

May Brenes Marín: Antropóloga feminista. Tiene una Maestría en Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Fue coordinadora del Proyecto “Desarrollo Integral de mujeres del Golfo de Nicoya”.

Es profesora del curso “Historia de las mujeres en Costa Rica y América Latina. Actualmente trabaja en el Programa de Desarrollo Integral Comunitario Costero y el Instituto de Estudios de la Mujer

mbrenes@una.ac.cr

A LOS SESENTA AÑOS DE LA MUERTE DE CARMEN LYRA

Isabel Ducca

Visibilizando a una pensadora

Parte I

Hay una ambigua imagen de Ma. Isabel Carvajal, más conocida como Carmen Lyra. Ésta se construye alrededor de lo poco que la cultura oficial costarricense ha avalado y seleccionado de su amplio accionar social, político e intelectual. Se compone de una pincelada de su labor educativa, un trazo de su trabajo literario y una mancha grisácea de su vida política. Se estructura, como bien lo analiza Elizabeth Rosa Horan comparándola con Gabriela Mistral, alrededor de la Tía Panchita y de una dulce y simpática maestra de escuela que no merece mayor preocupación intelectual. La dulzura y el candor de la Tía Panchita contrastan con la muerte en el destierro, pago que tuvo que cancelar la primera exilada política de la Suiza Centroamericana por haber dedicado una vida a una labor social e intelectual consecuente con sus ideales. Pero a pesar de tan injusta e incompleta imagen, Carmen Lyra no ha dejado de resonar en la cultura nacional y su huella es indeleble.



La cultura hegemónica la recuerda, además, como la fundadora de la primera escuela maternal del país, la escritora de una novela de juventud, la iniciadora de la literatura folklórica y la temática de la explotación bananera, y la simpatizante de las filas del comunismo. Su vasta y compleja labor intelectual y política no ha sido asumida y valorada en su riqueza y variedad. Una mirada general a la misma permite acceder a la magnitud de su presencia en el ámbito nacional e internacional:

- Inicia su labor literaria en 1906, en los periódicos y revistas más importantes de la época: Páginas Ilustradas, Pandemonium, Ariel y Athenea.
- Participa con Omar Dengo y otros en “El Centro Germinal” para el estudio de los problemas del país.



- Asume la dirección de la revista artística y pedagógica Renovación en 1914.
- Participa en la manifestación de maestros contra el gobierno de Tinoco, que culmina con la quema del periódico La Información.
- Es becada por el gobierno de Julio Acosta para realizar estudios en Europa en 1920.
- Imparte la Cátedra de Literatura Infantil en la Escuela Normal en 1920.
- Colabora regularmente con el Repertorio Americano de 1920 a 1940.
- Forma parte de la dirección intelectual del Partido Comunista y de su órgano oficial, el periódico Trabajo, desde 1931 hasta 1948.
- Es seleccionada como la única narradora latinoamericana para una publicación del diario La Nación de Buenos Aires, junto a escritores de la talla de Jorge Luis Borges, Eduardo Mayea, Mariano Azuela, Horacio Quiroga y Rómulo Gallegos en 1940.
- La mayor parte de sus escritos fueron publicados en diarios y revistas y no fue sino hasta 1977, con motivo de celebrar los 25 años de su muerte, que se pudo contar con publicaciones de una selección vasta de su trabajo literario. Dos antologías aparecieron para conmemorar dicha fecha. Una fue elaborada por Luisa González y Carlos Luis Sáenz. La otra es una selección de Alfonso Chase.

Su pensamiento se configura desde una percepción cristiana y espiritual desde la que observa y cuestiona su entorno social, pasa por un proceso de indagación y búsqueda de respuesta acerca de los problemas sociales y culmina con la asunción de una práctica y una visión de mundo marxista. Asumir el marxismo fue trascendental pues tal y como lo explica:

"He de decir que en estos tres años he aprendido más que en todos los que fui estudiante y maestra. Ahora comprendo que todavía en 1928, cuando vino Haya de la Torre a Costa Rica, yo no sabía ciencia cierta lo que era el imperialismo ni en donde están las raíces de la injusticia social en que vivimos. La injusticia social y el egoísmo humano se agitaban sin forma definida entre mi conciencia, y mi rebeldía estaba hecha de ideas y sentimientos confusos, aun cuando tenía mi experiencia de mujer pobre que había conseguido mi título de maestra normal a través de muchas congajas y sacrificios." (Lyra 1977: 469).

En un estudio realizado acerca de la evolución de su trabajo literario y periodístico planteábamos que su obra se puede sintetizar como: A la búsqueda de la contradicción. Esa preocupación fundamental se desarrolla en tres momentos. Estos son:

- * Descubrimiento de la opresión.
- * Observación y análisis de la opresión.
- * Explicación de la opresión.

Los dos primeros corresponden a su obra literaria. En su ficción, combina hábilmente sus relatos con argumentaciones en las cuales, implícita o explícitamente, desliza determinadas premisas con el fin de llevar al lector a reflexionar precisamente acerca de la presencia de las injusticias sociales. El tercero comprende toda su producción en el periódico Trabajo, en él

se incluyen los textos con los que pretendió explicar racionalmente el origen de la explotación económica como eje central de la injusticia. Asume desde sus páginas la denuncia constante de las contradicciones económicas, políticas y sociales.

Sirva este escrito para rendir homenaje a la memoria de quien fue, quizás, la escritora más destacada del siglo XX en Costa Rica. Su obra amerita ser conocida y estudiada por su valor

estético, la variedad de géneros que cultivó y la agudeza de su análisis. En ella, encontramos formulaciones o atisbos de lo que después se formularía como el bovarismo en la teoría feminista, la violencia doméstica y su agudización por las condiciones económicas, y la teología de la liberación.



En próximos días daremos un recorrido por algunos de sus escritos más “inquietantes”, con el fin de recordarla pero sobre todo comprobar la actualidad y la riqueza de su pensamiento.

Gravemente enferma, pidió permiso para volver y morir aquí, se le denegó y falleció añorando el regreso. Lo mínimo que podemos hacer es abrirle de par en par las puertas de la memoria costarricense. Pero esta vez sin mutilaciones y sin censuras.

Las Madamas Bovary de Carmen Lyra

Visibilizando a la pensadora

Parte II

Nunca el análisis o un comentario sustituyen la riqueza de la lectura del texto. Sin embargo, realizo estas aproximaciones a ciertos relatos de la poco conocida Carmen Lyra como un pequeño homenaje a su memoria y una invitación a leerlos para apreciar su capacidad estética y su agudeza intelectual. La opresión patriarcal ocupó, aunque no bajo ese concepto, parte de sus preocupaciones. Este texto muestra una indagación en torno a las relaciones afectivas poco usual para la época. Fue publicado por primera vez en 1918 y, desde la lectura de la novela de Flaubert, observa su entorno para plantear que el personaje forma parte de la realidad femenina y no sólo de la ficción, como lo afirmara el autor.

La manera como asume el tema de la mujer tiene en su obra momentos decisivos por la actualidad del enfoque, la complejidad de relaciones que intervienen y la amplitud de

ángulos desde los cuales se aborda. Al contemplar la realidad “afectiva” de las mujeres, la voz narrativa clasifica y define una tipología básica:

“Y desde aquella época lejana en que leí este libro triste tengo la obsesión de encontrar en cada mujer que me sale al paso, la Madama Bovary que vive en su espíritu. Solamente en esas mujeres de pueblo, muy bastas, que no parecen hechas de carne sino de paja seca, o en esas obesas esposas de burgueses ricos, que ayudaron a sus maridos a amontonar monedas y que no les importó si para ello fue preciso hacer longaniza...”. (Lyra 1977: 170)



La generalización anterior se une con la del fracaso femenino en la búsqueda del amor que la realice, para concluir con un escepticismo acerca del matrimonio.

Su interés por problematizar las relaciones afectivas y la personalidad femenina es agudo y penetrante. El narrador observa la conducta y la vida frustrada de su prima y dos amigas más jóvenes para caracterizarlas como: “con hambre en el corazón”, “deseo de algo indefinible”, “desesperanza de encontrarlo”, poseen una cotidianidad marcada por el desconsuelo o por la posibilidad de lucir hermosas frente a los varones, muestran interés por la moda y la forma de vida de la metrópoli. El anhelo de estos personajes femeninos se sintetiza en un sueño de amor, expresado por una cita de Balzac que dice: “Mi corazón irá más alto que el águila y encontrará un amor que no me engañará”. Su sed se saciará con el encuentro y la realización de relaciones amorosas donde priven la comprensión y la transparencia.

La segunda generalización que sirve de apoyo, no está explícita en el texto, pero es fundamental para confirmar la existencia del fracaso femenino en su sueño de amor y transparencia. El narrador cuenta los amores frustrados de su prima y, sobre todo, de sus amigas por el desengaño. Todos los pretendientes poseen dos caras: antes y después de la conquista. El poeta se presenta como un romántico y resulta ser duro. El hombre de campo es a la vez ingenuo e interesado.

El oficial es delicado al inicio y resulta un egoísta. El hombre de ciencia atrae por lo estudioso pero el desengaño se centra en su narcisismo. Y, por último, un comerciante que es adinerado pero vulgar.

La generalización acerca del egoísmo masculino y la visión negativa de la figura masculina se refuerza con el inicio y el cierre de la narración. Al principio, caracteriza al padre de las amigas como:

“El padre es un viejo verde a quien vi no hace mucho todavía, con los bigotes arriscados y con aires de conquista. Sus hijas parecían no quererlo y aun creo lo miraban con

desconfianza. ¿Por qué? ¡Ah! La verdad es que este hombre es profundamente repulsivo.”(Lyra 1977: 171)

La familia aparece como un espacio conformado por modelos negativos. La madre es caracterizada también bajo ese ángulo. En el punto extremo se halla ese padre repulsivo por su sexualidad. Queda apenas insinuada la existencia de un posible abuso o incesto de parte de éste, lo cual explicaría la desconfianza aparente con que las hijas lo mirarían. El abuso sexual constituía un tema tabú hasta hace muy poco, pero, a la luz de la teoría actual, se le conceptualiza como un elemento generador de la desintegración del núcleo familiar y de la personalidad de las víctimas. No constituye este texto el primero en el que las relaciones familiares son asumidas como un espacio conflictivo y complejo.

La voz narrativa termina imaginando el destino de sus amigas, pues las ha perdido de vista. Ambas han, posiblemente, renunciado a su sueño de realización en aras de mantener un matrimonio: una con un hombre vulgar y la otra con uno iracundo y malhumorado.



No es casual que este relato surja con un cuestionamiento a Flaubert. Éste le permite desestructurar la afectividad masculina y concebirla como dañina para todas las mujeres que busquen saciar su sed en ella. Si tomamos en cuenta que fue escrito en 1918, su visión acerca de las relaciones de victimización de la mujer anticipa los planteamientos sobre la autonomía femenina. Ubica como objeto de reflexión: la dependencia femenina de la moda; la necesidad de las mujeres de ser apreciadas y valoradas por el varón; y, sobre todo, la pérdida de la vitalidad y fuerzas femeninas por conquistar el matrimonio como plataforma de realización. Lo que la norma social les inculcaba a las mujeres como su camino, se convierte, en el texto, en renuncia a sí mismas.

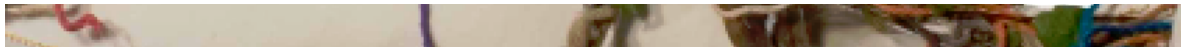
El llamado a la autonomía incluye el rechazo al matrimonio como institución de desgaste para la mujer. Ese antes y después de la conquista es una advertencia para que las “Bovary” vean las redes con que el sistema las envuelve. Es interesante destacar la toma de posición de la voz narrativa. Ésta observa, escucha confidencias, se ilusiona o se desilusiona con las vivencias de sus amigas, analiza lo que éstas no ven o no quieren mirar en la conducta masculina, expresa ira por los engaños de que son víctimas, se desespera por verlas ir en busca de la aprobación masculina, y desaprueba su rendición.

¿Cuál sería la resonancia de ese llamado a la autonomía femenina en la Costa Rica de 1920? Imposible saberlo. Lo que podemos asegurar es que la autonomía alcanzada se la debemos en gran medida a luchadoras como Carmen Lyra que abrieron trocha para que pudiéramos optar por nuestros propios caminos.

Diálogos y Relatos

COMENTARIOS AL MARGEN SOBRE EL JARDÍN DE LAS DELICIAS

Por: Leda Marengo Marrocchi¹⁴



La masculinidad y la diversidad de formas en que se vive, es una reflexión que ha ido tomando fuerza entre muchos hombres y se ha posicionado también como objeto de reflexión académica en la última década en diversos países del mundo. En la cotidianidad de las luchas de las mujeres y del movimiento feminista, la construcción de la masculinidad y sus expresiones concretas en los mecanismos de opresión y discriminación de las mujeres, se torna en un punto de sumo interés político. Los caminos y el rumbo de los cambios que las mujeres han emprendido hacia su emancipación, su autonomía y el posicionamiento político de su propuesta de equidad e igualdad, se enriquecen en sus alcances, si el compromiso de cambio de los hombres también se produce en la realidad.

Los hombres nacen en cuna privilegiada, no obstante su clase social, etnia, opción sexual, nacionalidad, religión o cualquier otro elemento clasificador. En cualquier lugar o circunstancia, los hombres se posicionan significativamente en escalas superiores a las mujeres de su misma condición y usufructúan desde ese lugar los beneficios que se le deriven; desde una amplia gama de lugares, estrados y manifestaciones que pueden moverse desde la misoginia, la miopía, la invisibilización, la exclusión, hasta la solidaridad, la complicidad, y el cuestionamiento de sus propios roles y *sentires*, son también posibilidades.

Por otra parte, aún en su diversidad, las vivencias de las masculinidades también generan angustias, vacíos emocionales y ansiedades ante el requerimiento de modelos inalcanzables, según lo comparten pública o muy privadamente, hombres que se han atrevido a dar esa reflexión.

¹⁴ Se entrevistó personalmente a Raquel Villarreal (escultura *San TaPi(s) Cha*) y a Lilibeth Martínez, autora de la escultura *"Emerge el nuevo hombre"*). Por escrito respondieron las autoras de Lorena Villalobos y Leda Astorga.



Se podría pensar que la ruta hacia la equidad entre mujeres y hombres es todavía un recorrido escabroso, con altibajos y recovecos, que los avances y retrocesos se alternan en la historia por períodos más o menos largos, aliviados o recrudescidos, pero donde la constante siempre, ha sido la resistencia y perseverancia de las mujeres.

Los cambios y avances hacia la equidad entre mujeres y hombres son significativos en el último siglo, pero no suficientes ni generalizables a todos los sectores sociales. Tampoco garantiza de que los logros son irreversibles. La vulnerabilidad de los cambios es elemento.

Indefectiblemente, los hombres nacen posicionados en la escala superior de cualquier jerarquía social particular. Ser modelos de lo que la sociedad promueve y acepta como humano los hace percibirse a sí mismos con superioridad respecto de las mujeres y ocupar posiciones privilegiadas en la práctica y en el imaginario social en general.

En ese contexto cultural, también las mujeres les otorgamos ese status desde la validación de lo masculino y la desvalorización de lo femenino, desde el temor, desde la incondicionalidad, desde la incuestionabilidad del modelo para las nuevas generaciones.

Por otro lado, las reflexiones que las mujeres establecen sobre los hombres y sus masculinidades, tampoco es unívoca. Hay quienes introducen en el debate la forma en que las mujeres nos vemos y posicionamos ante esas masculinidades y, en esa construcción relacional de los géneros, podemos hacer una reflexión con María Jesús Izquierdo (2007)

“Tenemos la capacidad de examinar el sexismo en términos de un sistema de explotación, de opresión, de violencia, que construye dos categorías, opuestas y enemigas. Y a la vez que se construye una teoría de esta naturaleza, examinamos a cada ser humano más bien como producto, como construcción de ese sistema. Por lo tanto, consideramos que el primer enemigo que tenemos las mujeres es nuestra manera de ponernos ante los hombres, más que los hombres mismos”.

Quizás valga cuestionarse las estrategias de cambio a largo plazo y con la anuencia de todas las partes hacia metas de bienestar comunes, ¿Qué ganamos y qué perdemos quienes apostamos a los cambios en los patrones establecidos de ser mujeres o de ser hombres en determinadas sociedades y contextos socioculturales? ¿Cuáles son los caminos posibles y los escenarios que se vislumbrarían en el futuro inmediato y a posteriori? ¿en el camino de la equidad, las mujeres resolverán ese ajuste de cuentas como una meseta de paz benevolente o querrán sacarse ventaja, ahora sí, de hombres dispuestos o al menos señalados por estipulaciones y censuras? ¿el empoderamiento de las mujeres asume modelos de equidad sin cuestionamiento ni criticidad?

No podemos ser ilusas ni desvirtuar los alcances de los cambios, que siguen siendo para unas y para otros, como lo dice Izquierdo, contruidos y reconstruidos desde puntos de partida diversos. Quizás valga pretender que la equidad sea realmente posible para las generaciones que vienen, cada vez con mayor naturalidad y convencimiento, sin pretensiones de agrandar sino como vivencia de ser desde lo aprendido y sentido.



El Jardín de las delicias es una obra colectiva de artistas plásticas, que a través de la escultura, expresan las formas, emociones, vivencias, expectativas y sueños que las mujeres tienen (tenemos) sobre sus (nuestros) interlocutores varones, más allá de las expresiones de una sociedad marcada por la heterosexualidad.

La Revista Casa de la Mujer quiso dar a conocer en esta edición, esta puesta en escena de 14 esculturas en tela, sobre la diversidad de vivencias de las masculinidades y se propuso conocer, a través de una conversación con algunas de las autoras, las inquietudes y pretensiones que dieron origen a la iniciativa y los alcances y aprendizajes que les dejó la exposición y el contacto con el público.

¿Cómo se gestó la idea del proyecto?

La idea se gestó como una inquietud personal de la compañera Leda Astorga, inquietud que luego tomó la forma de un proyecto cuya realización fue colectiva y que se logró compartir con gran cantidad de personas. *Leda Astorga y Lorena Villalobos.*

El jardín de las delicias forma parte de una trilogía. El Primer proyecto se hizo con muñecas, mujeres. El segundo fue el de los hombres, tratando de abordar la masculinidad desde perspectivas diversas, que mostraran las vivencias de hombres en distintos roles, con características diferentes y de cómo los veíamos las mujeres, desde sus propias realidades también. ¿Cómo nos sentimos las mujeres respecto de las diversas masculinidades? ¿Cómo lo deseamos vivir? *Lilibeth Martínez*

El grupo está constituido por 15 mujeres, cada una con su visión del mundo, su visión artística y sus técnicas, su manejo técnico. ..., entonces hay 15 propuestas en última instancia... trabajamos con la idea de hacer un muñeco de trapo, ahora que son los muñecos de trapo para las mujeres, bueno son de algún modo artesanías bastante "femeninas", son un mundo explorado por las mujeres lo mismo que la costura, que el bordado, porque también muchas de las cosas están bordadas, no, los nombres, a máquina y a mano entonces es digamos las telas, la costura el bordado el pegar aplicaciones toda esta técnica está dentro de los haceres femeninos *Raquel Villarreal*

¿Cuáles eran los alcances que se plantearon para el proyecto?

Primero: reflexionar sobre la masculinidad vista desde un grupo de mujeres artistas y habitantes en su mayoría del Valle Central.

Segundo: concretar en una escultura esta reflexión a través del desnudo masculino, resuelta en tamaño natural y con materiales no tradicionales



Tercero: provocar una reflexión sobre el tema entre los espectadores al igual que la interacción directa con las obras. *Leda Astorga y Lorena Villalobos.*

Como parte del proceso de construcción se hicieron talleres con hombres para conocer su visión sobre sí mismos. En estos talleres se observó que hablar de ese tema tuvo un gran impacto en los hombres. Se hicieron también talleres de sensibilización género con las artistas. *Lilibeth Martínez*

En esa elaboración personal reflexiva sobre las masculinidades, la trascendencia y el libre pasaje entre lo personal y lo político para las mujeres también se expresa en el ejercicio abusivo y vertical del poder, en la negación del diálogo y en la preeminencia de la sordera y la imposición. En esa vertiente, la visión aguda de Raquel Villarreal nos propone poner atención a las expresiones políticas de discursos engañosos.

“... yo esperaba que la gente entendiera lo que yo les estaba planteando porque en estos momentos el asunto del poder en este país, del ejercicio del poder, del ejercicio del autoritarismo es muy fuerte, gravísimo y las dictaduras empiezan por alguna parte y acaban de manera atroz para los pueblos, entonces llamar la atención a la gente y decirle fíjense, fíjese, ponga atención (...) ver la masculinidad mas allá de los roles, más en lo político, mas en lo económico, mas en lo simbólico, verdad, no solamente en el punto de la división del trabajo- como estructura, como paradigma, es que es más que paradigma, es la construcción básica social, lo que nos atraviesa en todos los niveles, pues desde donde vos lo veas nuestra construcción es vertical, es patriarcado, verdad, de hombres y mujeres, no solo los hombres están contruidos patriarcalmente, todos, hombres y mujeres,” *Raquel Villarreal*

¿Qué expectativas tenían respecto a las reacciones del público?

Esa era una de las incógnitas, pues la propuesta era fuerte y cuestionadora de muchas costumbres y tradiciones arraigadas como verdaderas, al enfocar el tema desde otras perspectivas y a través del desnudo masculino sabíamos que íbamos a provocar reacciones muy diversas. *Leda Astorga y Lorena Villalobos*

Hablar de nuevas masculinidades, con la complejidad que ello conlleva, arrastrando un bagaje cultural fuerte, es impactante, y este esfuerzo solo abrió un espacio, fue un aporte importante también para validar lo positivo, lo doloroso para los hombres, las privaciones que la cultura también le ha impuesto a ellos, no generalizar sino más bien demostrar que toda realidad social es compleja, que no acepta dicotomías. *Lilibeth Martínez*

La diversidad de enfoques le dio una gran riqueza porque es muy difícil una temática tan compleja encerrarla en una sola pieza entonces como hubo enfoques muy variados, muy



diversos, entonces el tema fue tratado desde muchos ángulos, desde el religioso, desde el laboral, desde el sexual, desde las relaciones en la casa, lo doméstico, desde lo ambiental, hubo obras que trataron todos, bueno siempre queda por fuera algo, pero yo diría que el tema fue muy ampliamente tratado y a la gente le gustó mucho ese conjunto, creo, la gente siempre se identifica con aquello con lo que en ese momento le es más cercano, con lo que está viviendo, sufriendo, que forma parte de sus reflexiones, entonces la gente se identificaba con uno o con otro verdad. *Raquel Villarreal*

¿Qué elementos le parecieron inesperados de esa reacción?

Fuimos invitadas a un taller que realizó el Instituto de la Masculinidad en el mismo sitio donde nuestras obras estaban expuestas. Muchas de las reacciones y opiniones de los participantes que eran desde hombres sin educación formal hasta profesionales nos conmovieron e impactaron muchísimo. Esto fue algo inesperado. También reacciones tan encontradas como personas que reflexionaron positivamente sobre lo que estaban viendo, otras se sentían ofendidas, incluso vivimos la censura por parte de una funcionaria durante una exposición en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. *Leda Astorga y Lorena Villalobos*

La reacción en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNA, fue totalmente inesperada, y en el colectivo hubo diversas reacciones, desde las que querían hasta poner una denuncia formal hasta las que decían que lo dejáramos en reposo. Con policías fue muy interesante porque hubo una buena reacción y acogida porque ellos han recibido mucha capacitación en violencia intrafamiliar y están sensibles. En Cartago fuimos al TEC y nos fue bien pero en la Casa de la Cultura de Cartago se negaron a ponerla. En fin, es un tema que generó diversas reacciones. *Lilibeth Martínez*

Este año cuando estuvo en la Universidad Nacional ...les taparon los penes y con delantales, que eso es una intervención al derecho de autor porque intervinieron las obras, las transformaron en otras cosas, las corrieron, ... eso muestra entonces que realmente tocaba cosas, tocaba fibras importantes, ... querían que hiciéramos hombres, varones machos sin pene, o sea, ves entonces que eso tuvo una repercusión. *Raquel Villarreal*

¿Cuáles elementos del montaje le parecieron de mayor importancia en cuanto al impacto logrado? ¿Entre los hombres, entre las mujeres?

Como la exposición circuló por sitios muy diferentes, el montaje se ajustó sobre todo a las condiciones del lugar donde íbamos a exponer. El tamaño de las esculturas fue muy importante para el montaje de las mismas. *Leda Astorga y Lorena Villalobos*



Fue un proceso de trabajo muy intenso, en el que reflexionamos sobre las formas de la masculinidad desde lo más sensitivo hasta lo más grotesco. Se exploraron los miedos personales y colectivos, el tema de los desnudos, los penes, lo masculino develado no es común. La religión y la política se cruzaron en esto como en el Cristo de Leda Astorga, que causó mucha polémica, aún entre el colectivo mismo. Todas aprechugamos, como colectivo, y aunque tuvimos nuestras diferencias, todas aprechugamos, aún con los temas que causaron polémica social como ese y el Huevón, el del mega pene, por ejemplo. *Lilibeth Martínez*

De hecho yo el arte lo entiendo romper esquemas, es siempre romper esquemas, es mostrar lo que no se dice, evidenciar lo otro, es cruzar la acera, entonces siempre ando buscando cosas que vayan en esa dirección. *Raquel Villarreal*

¿Qué significó para usted el abordaje de ese tema?

Nos sentimos muy bien de saber que somos personas capaces de expresar con libertad y seguridad lo que sentimos, lo que pensamos y que a la vez lo podemos concretar en este caso en una obra escultórica. *Leda Astorga y Lorena Villalobos.*

Fue un proceso de aprendizaje muy enriquecedor e intenso para todas y para mi fue muy revelador. Aprendí que nuestra construcción no es natural, que depende de las vivencias personales y de cosas sociales que se imponen. Como el no llorar para los niños lleva a que muchos de ellos oculten sus sentimientos y no los expresen. El hombre lágrima de Xiomara Blanco trata de ver eso. *Lilibeth Martínez*

Es que todos estamos atravesados de todo, por ejemplo, yo tengo hijos, tengo hijas, entonces es muy complicado, eso me ha permitido entender muchas cosas, ver muchas cosas, pero tampoco es mi objetivo pelearme con los hombres, sino que a me parece que si nosotras somos capaces de ver lo patriarcal que hay en nosotras y en los otros eso nos hace avanzar en lugar de acusar, de discutir, no se trata de eso. *Raquel Villarreal*

GALERÍA DE OBRAS DEL JARDÍN DE LAS DELICIAS



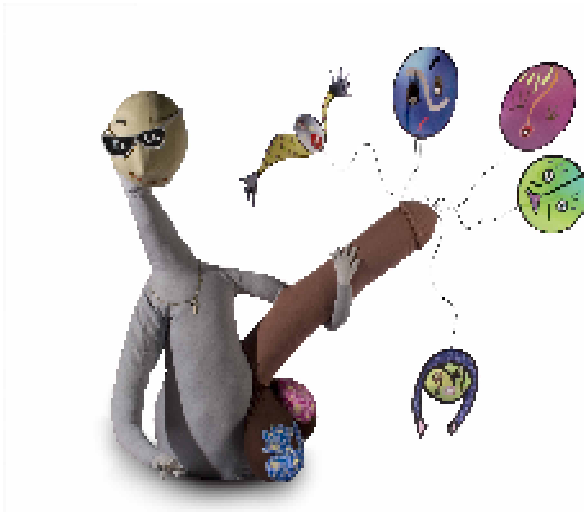
Autora: Ana Wien

Título de la obra: El corazón del hombre

Descripción: No caben los amores imposibles, pues el amor aquí es una posibilidad que se espera, se vive y se desea en todo instante.

No hay nada que fatigue más que el amor sin objeto determinado.

Una pasión que se conoce da al espíritu tensión excesiva pero al menos se sabe por qué.



Autora: Carmen Alvarado

Título de la obra: Mega pene

Descripción: Pretendo lograr la reflexión del espectador, sobre la problemática de un medio que fomenta la irresponsabilidad paterna, convirtiéndose en una, característica predominante de la cultura machista, evidenciada en todos los niveles sociales. Y como consecuencia una generación de jóvenes, que fracasan en sus estudios, acarrea problemas de identidad, de carácter y, en la mayoría de los casos desemboca en el consumo de drogas, y/o la violencia.

La propuesta escultórica busca, además mostrar las implicaciones de los distintos entes y actores sociales, políticos, religiosos que han fomentado esos estereotipos de paternidad irresponsable.



Autora: Cristina Valerio Hernández

Título: El güevón

Descripción: Miro al hombre como un ser especial y colaborador en funciones múltiples, a la vez lo veo como compañero, esposo, amigo, amante y colega en las tareas fundamentales del quehacer cotidiano.

De estos ejemplos tengo como referencia mi padre, quien ha sido además de papá, amigo, y compañero. Me ha ayudado, no solo económicamente, sino en la formación de valores primordiales de respeto hacia este género. Con mi esposo comparto similares características, pero también compañero incondicional en todas las actividades tanto profesionales como cotidianas propias de una actividad de pareja.

No concibo imaginar algo negativo entre dos seres que se necesitan mutuamente para vivir y convivir juntos. Por lo tanto las atrocidades y malos tratos hacia las mujeres las condeno y las desapruébo. El hombre que yo halago está casi en extinción, es un hombre valiente, que tiene "güevos" para tomar decisiones. Espero que la mayoría de mujeres de todo el mundo puedan aprender a valorar el hombre tal como yo lo describo.



Autora: Nidia Montero Sánchez

Descripción: Mi obra representa la irreverencia del hombre de proveerse de un mecanismo regulador que le permite apagar o encender a voluntad su deseo.



Autora: Lilibeth Martínez

Título de la obra: Emerge el nuevo hombre

Descripción: La obra desarrollada para el proyecto "El Jardín de las Delicias" muestra a un hombre que ha permanecido preso en su cuerpo masculino, sin poder manifestar o exteriorizar sus sentimientos y sus emociones, un cuerpo que debe ser rudo, resistente a los golpes y al dolor. Su corazón ha permanecido atrapado en este cuerpo, pero sin embargo, ha encontrado en la actual sociedad la posibilidad de abrirse al mundo y reconocerse como un ser sensible, capaz de amar, de llorar, de jugar, sin que se dañe su imagen de hombre como tal.



Autora: Lorena Villalobos

Título: Un nuevo hombre

Descripción: Un hombre nuevo que ha evolucionado, ya liberado del modelo machista, proveedor, distante, inaccesible, irascible, insuperable, que genera stress, incomodidad y un sufrimiento silencioso de inquietud que incluso los lleva hasta la muerte.

Mi obra es un hombre que amamos por su ser y no por su parecer. Una nueva "masculinidad".



Autora: Leda Astorga

Título: Jesús-hombre liberado de la cruz

Descripción: El cuerpo masculino se libera de la cruz de la ignorancia, la cual ha sido apoyada desde muchas perspectivas religiosas, pero especialmente por la católica, en cuanto al conocimiento y al respeto del mismo cuerpo se refiere. En un orgasmo cósmico, propiciado por el autoreconocimiento de su masculinidad, se integra a la profunda dinámica de la vida, pleno de libertad y de regocijo.

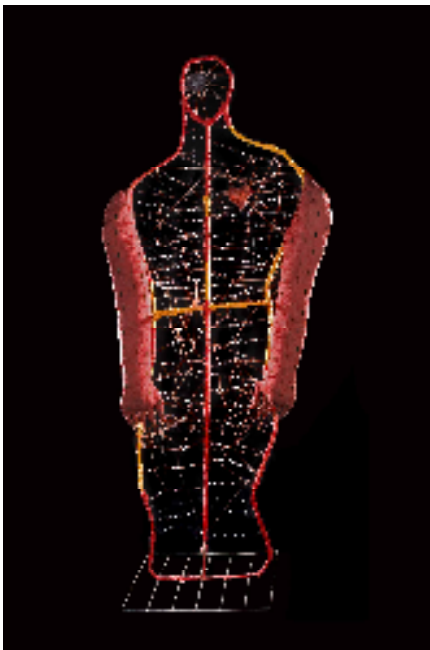
El Jesús-hombre al fin se libera de esas estructuras de poder que lo han mantenido crucificado durante tantos siglos, impidiéndole conocer y respetar, de una manera orgánica y armónica, consigo mismo y con la energía vital, su corporalidad y su erotismo.



Autora: Olga Coronado

Título: Libertad

Descripción: Si todos y tod@s comprendiéramos que el más fuerte no es quien retiene más poder sino quien tiene el corazón y los ojos más abiertos para poner su energía ahí donde más se necesita. Si quisiéramos conectar nuestra creatividad con las fuerzas y ritmos de la naturaleza. Si aceptáramos que todas y todos los que vivimos, estamos interrelacionados y que una lastimadura a una persona, o un organismo, de hecho lastima al resto..."



Autora: Xiomara Blanco Arata

Título: El hombre lágrima

Descripción: Todavía se les enseña a los niños a no llorar, y ellos, como buenos aprendices lo aprenden. Los que no pueden llorar se quedan llenas de lágrimas contenidas, suspendidas en el tiempo en el que les tocaba salir. La gente que está llena de lágrimas se va quedando vacía. Este, es un hombre lágrima, pero también hay mujeres lágrima, en fin, cada persona en el mundo que no haya podido llorar cuando algo le ha dolido, condena a la humanidad entera a no ser lo que podría ser.



Autora: Patricia Sánchez

Título: Una nueva masculinidad

Descripción: Hombre desnudo. Cuerpo libre. Mi escultura permite una acuciosa mirada a su propio mundo donde carga un pesado falo cuyo poder intrínseco lo ha subyugado por siglos. Él ha reunido el coraje para romper las raíces que lo limitan y convertirse en un niño receptivo y sensible, capaz de transformarse continuamente. Se adapta a las circunstancias, es útil, creativo y deja de lado todo lo que lo condiciona y lo hace sentirse culpable.

Su infatigable lucha interna es una oportunidad para volverse abierto, soñador, capaz de mostrar sus emociones, intentar romper esquemas y cometer errores.



Autora: Raquel Villarreal

Título: San TAPI(s) cha

Descripción: "El Nobel" como mampara ¿NO vel?

Demonio bicéfalo de Lo's Arias en "su trono" construyendo La DictaDura.

Los hermanos, arquetipo "en funcia."

Verticalidad que se impone, patriArcaDo y desprecio, menosPrecio del pueblo, salacuartazo y dudas que lo llevaron al poder.

Solo él, solo, con su sombra, regodéandose en la impotencia. Poder pegado con mocos, lágrimas de los que no pueden. Pueden. Sufren ¿SufrireMos la dictaDura?



Autor: Renate María Bale

Título: Hombre desnudo

Descripción: Mi obra, una figura fusión hombre-árbol, se inspira en el árbol medicinal "Indio desnudo", que es muy útil para tratar más de 50 padecimientos, desde una quemadura de sol hasta los piquetes de serpientes venenosas.

Mi "Hombre desnudo" también es beneficioso para nuestra salud: es un protector del medio ambiente, porque es feliz con su entorno y lo protege. Su cuerpo está en posición de guerrero, dando un paso adelante. Él avanza, es un luchador sin miedo, sigue adelante en la conservación de la Madre Tierra.



Autora: Rosalía Ramírez Chavarría

Título: Bejucos...

Descripción: Soy hombre..... Vivo en este momento, en un tiempo determinado que me dicta mi forma de ser, mis placeres, mi silencio, mi ternura, mis sueños y mi paz.

Vengo de un vientre, de semilla, de ternura, de imposición, de deseos inconclusos, de herencia en mis venas que me impide sentir, sufrir, llorar y volver a ser niño y volver a ser humano; porque nosotros somos tolerantes, grandes y fuertes, somos cuerpos sin deseos, somos hombres al fin!

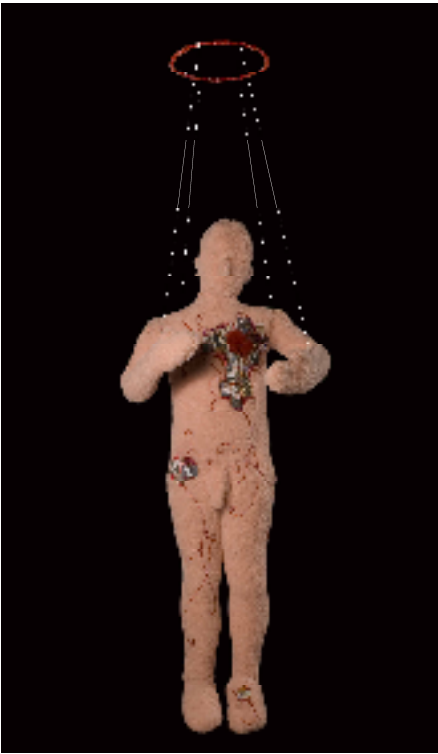
Mi propuesta es un hombre de textura fuerte, desnudo, se encuentra sentado, tiene mecates de cabuya y bejucos a su alrededor y principalmente en su tórax, que le atan las manos y no le dejan ser hombre; de un semblante varonil, y fino, de cabello largo y que está fingiendo ser un cuerpo sin deseos, sin palabras prohibidas, una imposición, un cuerpo fuerte y esbelto.



Autora: Olga Dorado

Título: Minotauro Iluminado

Descripción: "Hombre Toro", su dualidad le permite caminar más seguro dentro del laberinto de nuestra sociedad. Su propio laberinto mental hace que el Minotauro de nuestros días pueda salir de él cuando le plazca, no cuando los dioses "xenofóbicos" y críticos quieran. Pasión de Toro en alma de hombre".



Autora: Tere Agüero

Título: El hombre abrazo

Descripción: ¿Cuántas veces hemos necesitado las mujeres el abrazo de nuestro papá o de nuestra pareja?

Ese abrazo que ha estado muchas veces ausente en una infancia desprovista de contacto físico, que puede llegar a formar una barrera emocional que impide demostrar afecto, o simplemente, al no haberlo recibido desde pequeños, resulte difícil proyectarlo hacia los demás, dejando como consecuencias, personas carentes de afecto, rígidas, celosas, posesivas, y en los casos más lamentables, personas insensibles y violentas. Mi "Hombre Abrazo" busca retribuirnos a través del contacto físico del Abrazo. Ese abrazo que necesitamos para sentir amor, cariño, seguridad, protección, confianza, fortaleza, apoyo, aprecio, amistad, alegría y felicidad. Cuando nos abrazamos llevamos vida a nuestros sentidos y reafirmamos la confianza en nuestros propios sentimientos, cuando no encontramos las palabras adecuadas para expresar lo que sentimos... un abrazo es la manera más rica de hacer llegar todo aquello que no sabemos decir, cuando necesitamos aliviar el dolor, la depresión o la ansiedad... no existe mejor medicina que sentir el calor sincero de un Abrazo. Abrazar y sentirnos abrazados por quienes amamos, a quienes queremos consolar, a quienes queremos transmitir nuestro dolor o nuestra solidaridad; a quienes queremos dar nuestro sincero reconocimiento, o simplemente a quienes nos provoca darle un Abrazo nos hace mejores, nos hace humanos, nos hace sentirnos realmente vivos. Abrazar es la clave, a tus amigos, a tus seres queridos, a tu papá, a tu mamá, a tu pareja, a tus hijos... ¡Abraza y déjate abrazar! Descubre lo bien que se siente y haces sentir al que está a tu lado



Normas para la presentación de Artículos en la Revista Digital Casa de la Mujer

1. Los trabajos deben ser originales e inéditos
2. El artículo no sobrepasará las 15 páginas tamaño carta, incluyendo gráficos, cuadros, notas y referencias bibliográficas.
3. Los trabajos deben ser presentados en versión impresa y digital, indicando el software utilizado.
4. La fuente de la letra: Times New Roman, tamaño 12 para el texto y tamaño 10 para las notas al pie y bibliografía.
5. Interlineado: espacio 1.5 para el texto y sencillo para notas al pie y bibliografía
6. Las referencias bibliográficas dentro del texto se consignarán preferiblemente entre paréntesis y constará del apellido de la autora o autor, la fecha de edición y el número de la página correspondiente. Si el texto incluye citas irán al final del texto, en orden numérico consecutivo.
7. La bibliografía debe incluirse al final del artículo y en orden alfabético del autor o autora.
8. La bibliografía debe incluir los siguientes datos:
 - De libro: autor (es) o autora (s), año de la primera edición, si está consignado, título del libro (subrayado), edición utilizada, ciudad, editorial, año, página.
 - De publicaciones periódicas: autor (es) o autora (s), título de artículo (entre comillas), nombre de la revista (subrayado), ciudad, volumen, número, mes, año, páginas.
9. Una vez aprobado el artículo para su publicación, la persona autora incluirá las palabras claves de ese artículo tanto en español como en inglés y un breve resumen del artículo en español.
10. La persona autora debe incluir un breve currículum y sus referencias personales.
11. Procedimientos para la aprobación:
 - Los trabajos presentados serán sometidos al juicio de una persona especialista en la materia para que dictamine; misma que no conocerá la autoría del artículo.
 - Si el dictamen recomienda algunas correcciones, el autor tendrá dos semanas para hacerlas.
 - La última decisión para la publicación o rechazo la tiene el correspondiente Consejo Editorial que tomará en cuenta el dictamen emitido por la persona especialista.



Integrantes del Consejo Editorial

Leda Marengo Marrocchi: Socióloga, con una Maestría en Estudios de la Mujer. Se ha desempeñado como consultora independiente y actualmente es académica del Instituto de Estudios de la Mujer, desempeñando labores de investigación, docencia y como directora de la Revista Casa de la Mujer. Tiene amplia experiencia en la conducción de procesos formativos y en la mediación pedagógica de materiales educativos.

lmarengo@una.ac.cr

Zaira Carvajal Orlich: es psicóloga. Tiene una maestría en Estudios de la Mujer, impartida por la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional. Se ha especializado en la atención de sobrevivientes de abuso sexual y violencia intrafamiliar. Ha sido consultora del ILANUD en el Programa de Capacitación contra la violencia doméstica, en Paraguay.

Ha investigado sobre hostigamiento sexual en el ámbito universitario y sobre embarazo adolescente. Es co-fundadora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional.

zcarvaja@una.ac.cr

María Luisa Preinfalk: Es administradora de Empresas con grado de Maestría en Banca y Finanzas y Maestría en Estudios de la Mujer. También es académica e Investigadora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Actualmente es coordinadora del Posgrado Maestría Regional en Estudios de la Mujer y Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género. Coordinadora del Proyecto Regional de Género, impulsado por Horizontes de Amistad, dirigido a organizaciones no gubernamentales en Mesoamérica.

mlpreinfalk@racsa.co.cr

Carmen Ulate Rodríguez: es abogada con énfasis en perspectiva de género en las ciencias jurídicas. Sacó la licenciatura en Derecho en la Universidad de Costa Rica en 1986. En diciembre de 2006, obtuvo el grado de Magister en Violencia intrafamiliar y de Género en la Universidad Nacional-Universidad de Costa Rica. De 1997 al 2006 fue nombrada por el Consejo Universitario como Fiscal titular contra el Hostigamiento Sexual, de conformidad con el artículo 5 y 6 del Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional.

Desde 1996 hasta el 2008 fue coordinadora del "Programa Construyamos una vida sin violencia", en acciones de investigación, extensión y docencia en Derechos Humanos de las mujeres con perspectiva de género del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional. Actualmente es la directora de este Instituto.

culater@una.ac.cr



Lidieth Madden Arias: es licenciada en psicología con énfasis en psicología social de la Universidad de Costa Rica. Estudió la Maestría de Estudios de la Mujer y está en proceso de realizar su tesis. Se ha especializado en psicología social comunitaria, estudios de género, mujeres campesinas y desarrollo rural.

Ha trabajado como consultora del IICA, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la Embajada Real de los Países Bajos, de la FAO, entre otros. Actualmente es la coordinadora del Bachillerato de Gestión de Desarrollo Sostenible con Equidad de Género que imparte el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional. Recientemente recibió una maestría y un doctorado Honoris Causa de Iberoamérica en virtud de su destacado profesionalismo, su capacidad de dirección y aporte al perfeccionamiento de la calidad y excelencia educativa en Iberoamérica. lidieth@hotmail.com

Otros créditos

Paula Sequeira Rovira: es graduada de la licenciatura en sociología de la Universidad de Costa Rica. Además es egresada de la Maestría de Estudios de la Mujer y hoy por hoy está haciendo su tesis sobre las mujeres que han pasado por la experiencia del cáncer de cérvix. desde una perspectiva sociológica y con enfoque de género.

Actualmente trabaja en el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional como académica desde finales del año 2005. Es docente en el bachillerato "Gestión del desarrollo sostenible con equidad de género" y ha dado cursos cortos sobre la educación de la sexualidad desde un enfoque de género y sobre discriminación e igualdad para docentes del Ministerio de Educación Pública. paulasr30@yahoo.com



Colectivo de Artistas Costarricenses

Ana Wien: Nacida en Costa Rica, creadora de figuras llenas de vibrantes colores y texturas innovadoras, en las cuales lo fantástico y lo realista son combinados en su propio mundo imaginativo. Sus elementos dinámicos y sus formas libres son mezclados en una danza mágica de luz, color, intenso movimiento y energía positiva.

Estudió pintura y grabado en la Universidad de Costa Rica, Facultad de Bellas Artes.

Carmen Alvarado: Licenciada en Artes Plásticas. Universidad de las Ciencias y el Arte, San José, Costa Rica. Profesora de Artes Plásticas, jubilada. Coordinó y asesoró a profesores de Artes Plásticas de la Región de Enseñanza de Occidente.

Actualmente se dedica a desarrollar diferentes técnicas de incrustación de vidrio en el bambú con el fin de aplicarlas a la tercera dimensión.

Cristina Valerio Hernández: Nació en Heredia en 1964. Graduada en el Conservatorio Castella. Bachiller en Pintura en la Universidad Nacional y en la enseñanza de las Artes Plásticas.

Desde 1978 ha participado en diversas exposiciones colectivas e individuales en diferentes galerías y actividades artísticas.

Leda Astorga: Costarricense. En 1993 obtiene la Licenciatura en Artes Plásticas con especialidad en Escultura en la Universidad de Costa Rica

Ha participado en numerosas exposiciones individuales y colectivas a nivel nacional e internacional.

Lilibeth Martínez: Nació el 29 de noviembre de 1963. Costarricense. Bachiller en Bellas Artes, especialidad en escultura. Universidad Continental de las Ciencias y las Artes.

Lorena Villalobos: Nace en Costa Rica en 1961.

Estudio Bellas Artes en la Universidad Autónoma de Centroamérica, San José-Costa Rica. Ha participado en diversos talleres de diferentes técnicas como óleo, grabado, acuarela tiza pastel, escultura y vidrio.

Nidia Montero Sánchez: Egresada de la Facultad de Bellas Artes en la Universidad de Costa Rica, con énfasis en la escultura.

Olga Coronado: Nace en San José 1949. Licenciada en Artes Plásticas con énfasis en Pintura.



Su interés principal es en el arte público por eso es miembro fundador del Colectivo de Mujeres Artistas Costarricenses.

Desde el 2004 es la coordinadora artística de los proyectos muralísticos que se llevan a cabo en la UNED: "Entre frutas y ramales" en San Mateo y "Siete murales para siete provincias"

Xiomara Blanco Arata: Estudió pintura en la Universidad de Costa Rica. Dibujante de corazón, pintora, ilustradora y productora audiovisual

En la Universidad Estatal a Distancia, trabajó por 25 años como creadora de documentales educativos de radio y televisión.

Patricia Sánchez: Nació el 29 de abril de 1966 en Heredia. En 1997 obtiene el Bachillerato en la Enseñanza de las Artes Plásticas. En 1998 el Bachillerato en Artes Plásticas con concentración en escultura, en la Universidad Nacional.

Raquel Villarreal: Nace: 12 julio 1949, San José, Costa Rica.

Ha Realizado 28 exposiciones individuales en Costa Rica, México, Argentina, Nicaragua y Cuba. Ha participado en más de 80 exposiciones colectivas en Alemania, Bulgaria, Costa Rica, Cuba, España, EEUU, Italia, México, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico. En 2005 Publica el libro "Por los sigNoS de los siglos Amén"

En 2006 lo lleva a Argentina, "VIII Jornadas Nacionales de Historia de Mujeres" y "III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género" en Córdoba y con una muestra dibujística a Tandil.

En 2007 Presenta el libro en Centro Autónomo en Chicago, EEUU, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, el Salón de la Plástica Mexicana, la Fundación para las Letras Mexicanas en el DF y La Maga-Café en Cuernavaca, México.

Catedrática jubilada de la Universidad Nacional. Magister Artium de la Universidad de Costa Rica. 1995-1989 Coordina para Centroamérica el Consejo Mundial de Artistas Visuales COMAV, con sede en México.

Renate María Bale: Nació en Feldkirch, Austria el 3 de febrero de 1962

Entre los años 1980- 1977 obtuvo el Diploma de Técnico en Administración de Comercio al Detalle y Decoración en Austria

Actualmente se dedica a la pintura en seda, al óleo, a la cerámica y a la escultura.



Rosalía Ramírez Chavarría: Nace en San Ramón, Alajuela Costa Rica

Bachiller en Artes Gráficas U.C.R. Bachiller y Licenciatura en la Educación de las Artes Plásticas en la Universidad de Ciencias y el Arte de Costa Rica. Actualmente se desempeña como profesora de Artes Plásticas en la Escuela Neuropquiátrica Infantil. Ha realizado diversos talleres de cerámica, escultura, grabado en metal y pintura con reconocidos artistas del país.

Tere Agüero: Nacida en enero de 1979, proviene de Santa María de Dota, es egresada de la Universidad Nacional donde obtiene un Bachiller en la Enseñanza de Artes Plásticas y en la especialidad de Escultura. Ha participado en exposiciones colectivas a nivel nacional y en simposios de escultura en piedra y madera de gran formato.

Olga Dorado: Nace en San José, Costa Rica en 1961. Amante de las artes desde niña. Su pintura se destaca por ser muy controversial, fuerte y sensual; toca temas eróticos, políticos y filosóficos trasmite un gran mensaje humano femenino en un realismo mágico.

Pinta desde hace 25 años, y sus obras se encuentran tanto en Norte, Sur y Centro América, así como Europa Y Asia. Galardonada varias veces en diferentes eventos.



TRAYECTORIA DE EXPOSICIONES

2008

- ▣ Casa de la Cultura. Celebración del 101 aniversario de la fundación del cantón de San Antonio de Belén. Exposición *El jardín de las delicias*.
- ▣ Centro de Investigaciones Artísticas, Proyecto CIAN. Exposición *El jardín de las delicias*. Heredia.
- ▣ Festival Internacional de las Artes. Parque Metropolitano La Sabana.
- ▣ Exposición *El jardín de las delicias*. San José.

2007

- ▣ Galería Gráfica Génesis. Inauguración proyecto *El jardín de las delicias*. San José. Patrocinado por HIVOS. Apoyado por el Instituto Costarricense de la Masculinidad, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional.

2000

- ▣ Casa Cultura Popular José Figueres. Inauguración proyecto "Muñecas".
- ▣ San José. Patrocinado por el Banco Popular, Incorpore y la Fundación Arias.
- ▣ Museo Histórico Cultural José Figueres. "Muñecas". Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Alajuela.
- ▣ Feria Tradición y Cultura. Muñecas. David, Panamá.
- ▣ Casa de la Cultura. "Homenaje al Ferrocarril al Atlántico".
- ▣ Mural realizado en el marco de los Juegos Nacionales. Guápiles.

1999

- ▣ Museo Rafael Ángel Calderón Guardia. "Encuentro Centroamericano Mujeres en las Artes". San José.
- ▣ Museo Histórico Cultural José Figueres. "Mujeres que miran". San Ramón.
- ▣ Corte Suprema de Justicia. Año Judicial 1999. San José

1998

- ▣ Tribunal Supremo de Elecciones. Festival de Arte. Mujeres Centroamericanas y del Caribe por los Derechos Humanos. San José.
- ▣ Teatro Giratablas. Realización de mural: "Homenaje a García Lorca". San José.

1997



- ▣ Festival Nacional de las Artes. “La quema del nuevo Judas”. Acción plástica. Colegio Universitario de Cartago.
- ▣ Proyecto patrocinado por HIVOS, el Festival Nacional de las Artes y el Colegio Universitario de Cartago.
- ▣ Festival Nacional de las Artes. Exposición en el Antiguo Correo Central. Cartago.
- ▣ Teatro Nacional. Exposición en la Galería Enrique Echandi. San José.

Colectivo de Artistas Costarricenses

Proyecto Los 3 jardines

Los 3 jardines reúne la iniciativa de un grupo de mujeres artistas habitantes en su mayoría del Valle Central, que proponen abrir un espacio al estudio y al cuestionamiento en torno al concepto del poder y de sus estructuras en la sociedad en que vivimos con el fin de proponer a través de diversas manifestaciones artísticas, nuevos puntos de encuentro donde predomine el amor, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

Este proyecto consta de tres etapas, cada una será resuelta en obras tridimensionales, para ser expuestas preferiblemente en espacios públicos y en el marco de actividades festivas nacionales. Tiene un carácter netamente artístico, sin fines de lucro. En cada etapa se realizarán actividades de reflexión en torno al tema seleccionado en cada proyecto, con la coordinación de diversas instituciones, grupos y otros.

Primera etapa

El jardín de las delicias

Masculinidad: una mirada femenina

El jardín de las delicias corresponde a la primera etapa del proyecto *Los 3 jardines* y en él hemos trabajado apoyadas en varios objetivos. Algunos de ellos son:

Primero: A través del desnudo masculino queremos expresar cómo vemos y sentimos a los hombres.

Los varones crecen con la consigna de que a golpes se hacen los hombres y se preparan para asumirse de esa manera. Usan el cuerpo como un acorazado dentro del que guardan y sepultan sentimientos y dolores. La relación con su cuerpo es de



esfuerzo, de maltrato, de aguante, de dolor, no de placer, por lo que cuando el cuerpo les habla en muchos casos no lo escuchan.

Segundo: El análisis de los nuevos conceptos sobre la masculinidad generada desde los mismos varones nos parece muy interesante, por lo que deseamos también apoyar las iniciativas de cambio que muchos hombres promueven con respecto a una nueva relación con su cuerpo. Consideramos que estas iniciativas tendrán repercusiones muy importantes en nuestra sociedad, sobre todo en lo que respecta a la búsqueda de la convivencia pacífica con equidad, solidaridad, respeto y tolerancia entre los seres humanos.

Tercero: En la medida en que los hombres liberen sus cuerpos, liberarán también sus conciencias, pues desde el cuerpo es desde donde se aprende a sentir, a recibir, a estar y a dar.

Cuarto: Todas las obras son cosidas a mano. Utilizamos una técnica muy similar a la empleada en la confección de muñecas y muñecos de trapo, con éstos jugábamos cuando éramos pequeñas, ahora recurrimos a este juguete tradicional para realizar nuestra propuesta artística.

Desde estas perspectivas es que hemos desarrollado esta propuesta artística. También queremos ofrecer la exposición a instituciones, grupos u otros interesados en participar en la misma.

Este proyecto ha contado con el apoyo de las siguientes instituciones:

- HIVOS
- Galería Gráfica Génesis, San José
- Instituto Costarricense de la Masculinidad
- Instituto Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional
- Festival Internacional de las Artes 2008
- Proyecto CIAN, Centro de Investigaciones Artísticas, Heredia
- Casa de la Cultura. San Antonio de Belén